



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

*ANTEPROYECTO DEL
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017*



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

**GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONTENIDO

INTEGRACIÓN POR RESULTADOS

GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

INTEGRACIÓN FINANCIERA

RESUMEN DE CARTERA

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE ADQUISICIÓN (CAPÍTULO 5000)

FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS DE OBRA (CAPÍTULO 6000)

ANALÍTICO DE CLAVES



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

INTEGRACIÓN POR RESULTADOS



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Misión

La Delegación Álvaro Obregón en su programa Delegacional de Desarrollo 2015-2018, ha determinado como misión sustancial, mejorar las condiciones de vida de la población obregonense con el ejercicio de un gobierno incluyente, participativo, eficaz, eficiente, transparente y con vocación social.

Es así como esta Delegación basa su tarea diaria en el marco jurídico que tiene como fuente principal la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y subsecuentemente podemos mencionar aquellas aplicables al Gobierno del Distrito Federal que son: Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Código Fiscal del Distrito Federal, Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y sus respectivos Reglamentos, además de todos aquellos Lineamientos, Normas, Manuales Administrativos, Circulares y demás disposiciones generales emitidas que en su conjunto norman y regulan la actuación de la Delegación Álvaro Obregón.

Las atribuciones de esta Delegación como Órgano Político Administrativo integrante del Gobierno del Distrito Federal se encuentran suscritas en el artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal y son: Colaborar y dar atención eficiente, ágil y oportuno estudio, planeación y despacho de los asuntos competencia de la Administración Pública Centralizada del Distrito Federal, subordinada al Jefe de Gobierno, observando las facultades específicas que establezcan los instrumentos jurídicos de su creación, atendiendo los principios de simplificación, transparencia, racionalidad, funcionalidad, eficacia y coordinación, para dar atención a las demandas de la población que habita la Delegación Álvaro Obregón y conducirse con autonomía funcional en acciones de Gobierno, denominándose Delegación del Distrito Federal teniendo la circunscripciones que establecen los artículos 10 y 11 de la LOAPDF.

Derivado de lo anterior, este Órgano Político Administrativo ha mantenido vigente su misión establecida en el programa Delegacional de Desarrollo 2015-2018, donde es de gran importancia contar con recursos humanos capacitados, responsables, comprometidos, así como con los recursos materiales, inmuebles e infraestructura y con los Recursos Financieros que autorice la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que son optimizados de acuerdo a los diferentes fuentes de financiamiento que se trate conforme a su origen, entre ellos recursos fiscales, recursos de origen federal y de aplicación automática, básicamente, bajo este marco de actuación, la Delegación Álvaro Obregón impulsa acciones para fomentar la educación, cultura, seguridad, desarrollo urbano, actividades deportivas, sociales, el apoyo a la juventud, costumbres y tradiciones, entre otras.

Visión

La actual administración en Álvaro Obregón, para sus tres años de gobierno vislumbra el futuro de la demarcación como un amplio espacio de oportunidades para la ciudadanía, en el cual las condiciones de vida sean con calidad; una delegación segura y equitativa, con una sociedad participativa y un gobierno responsable y transparente.

Es así que el gobierno Delegacional en Álvaro Obregón, consciente de la necesidad de lograr el desarrollo económico y social, así como el ordenamiento territorial de la demarcación y en cumplimiento de los compromisos establecidos con la ciudadanía obregonense, ha diseñado los programas, las estrategias y las acciones específicas que le permitirán atender las principales demandas y necesidades de sus habitantes.

La estructura socioeconómica y demográfica que caracterizan a la Delegación Álvaro Obregón, marcan el punto de partida para el diseño de las políticas de gobierno de esta administración, que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El Programa de Delegacional de Desarrollo 2015-2018 establece un vínculo entre las acciones y las necesidades inmediatas de la comunidad, tomando en cuenta la diversidad de la composición geográfica, socioeconómica y demográfica delegacional; las problemáticas de género y edad; y las características particulares de los entornos comunitarios que marcan los principales contrastes en esta demarcación.

La responsabilidad fundamental de todo gobierno es garantizar condiciones de orden y seguridad, en apego al marco normativo y de respeto a los derechos y garantías que todo gobernado tiene; proveer con calidad y eficiencia los servicios que tiene a su cargo; promover el bienestar colectivo y coadyuvar a generar condiciones reales para el ejercicio de derechos de la comunidad. Con este marco de referencia, seguridad y bienestar constituyen un binomio ligado a un mismo propósito: Calidad de Vida.

En este propósito, la participación ciudadana juega un papel prioritario, dado que ésta constituye un acompañamiento permanente en la implementación de los programas y las acciones de gobierno. Pero también, constituye el elemento para evaluar de forma continua el desempeño institucional.

Para alcanzar la visión que tenemos de esta Delegación, nuestras acciones se desarrollarán con base en los siguientes Ejes Rectores:

I. Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano

II. Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana

III. Desarrollo Económico Sustentable

IV. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura

V. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

El marco general operativo de los programas y acciones, tiene como objetivo que los Ejes Rectores sean el fundamento para atender y resolver de manera inmediata los problemas y demandas de los ciudadanos de manera individual y colectiva, con una visión prospectiva, orientada a innovar procesos en la administración delegacional, con eficiencia, eficacia y transparencia, siempre apegadas a los principios de: participación ciudadana y apertura, equidad de género, respeto a los derechos humanos, seguridad, prevención del delito y convivencia sana, desarrollo con inclusión social y mitigación de contrastes.

Con base en lo anterior, se vislumbra una Delegación donde la población la perciba como un ente solidario, transparente, eficaz, con gran cercanía a las personas, a fin de lograr la confianza con base a ofrecer servicios de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Diagnóstico

Con el propósito de encontrar una forma eficiente y eficaz de proporcionar los servicios, acciones y programas a la población de esta demarcación; esta Delegación ha implementado un registro y captación de las necesidades de sus habitantes, por medio de encuestas, recorridos y solicitudes recibidas en el centro de atención ciudadana (CESAC), así como en las 7 Direcciones Territoriales distribuidas a lo largo de la demarcación, principalmente; requerimientos que se encuentran considerados en los 5 ejes rectores del Programa de Delegacional de Desarrollo trianual y en apego a los del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, así como en los datos de las Encuestas Nacionales efectuadas por el INEGI y aquellos disponibles en las diferentes instituciones públicas del Gobierno del Distrito Federal y de la Federación. En ese sentido, el diagnóstico de la Delegación encuentra varias vertientes que a continuación se describen: La Delegación Álvaro Obregón a través de su historia ha sufrido considerables modificaciones en su jurisdicción territorial. Por su ubicación geográfica, comprende parte del antiguo territorio de las municipalidades de San Ángel, Mixcoac, Tacubaya y Santa Fe. Actualmente, los barrios, pueblos, haciendas, ranchos y villas que la constituyeron, han sido incorporadas al área urbana y forman parte de la metrópoli en que se ha convertido la Ciudad de México. Durante la década de 1940, al abrirse la avenida de los Insurgentes, se propició el fraccionamiento de terrenos y la construcción de zonas residenciales tales como Guadalupe Inn, Florida, Hacienda Chimalistac e incluso el Pedregal de San Ángel. Entre 1950 y 1960, por la saturación de las zonas centrales de la Ciudad, se edificaron viviendas en lomeríos y se propició el ensanchamiento de las vías de comunicación de San Ángel y de varios pueblos, entre ellos San Bartolo Ameyalco y Santa Rosa Xochiac. En la Zona Suroeste de la delegación surgieron nuevos fraccionamientos para familias con ingresos medios y altos provocando el encarecimiento del precio del suelo. En la Zona Noroeste, donde se ubican áreas de suelos minados y pendientes acentuadas, habitan en su mayoría familias con bajos ingresos y también se localizan asentamientos irregulares.

Álvaro Obregón, es la quinta demarcación más grande de la Ciudad de México en términos de territorio. Tiene una superficie de 8,114.01 ha, que representa 5.47% de la superficie total del Distrito Federal. El 75.59% (6,133.04 ha.) de la superficie de esta demarcación corresponde a suelo urbano y el 24.41% (1,980.97 ha) restante a suelo de conservación; las Unidades Territoriales que la integran son: 210 colonias, 9 pueblos y 4 barrios. La Delegación Álvaro Obregón se localiza al poniente del Distrito Federal: colinda al norte con la Delegación Miguel Hidalgo; al oriente con las Delegaciones Benito Juárez y Coyoacán; al sur con las Delegaciones La Magdalena Contreras, Tlalpan y el Municipio de Jalatlaco, Estado de México; y al poniente con la Delegación Cuajimalpa.

En la Delegación Álvaro Obregón se ubican siete sistemas de barrancas con 142 kilómetros de extensión: la mayoría habitados por poco más de 150 mil personas, en zonas consideradas de alto riesgo.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda INEGI 2015, esta delegación tenía 749 982 habitantes y representaba el 8.4% de la población de la entidad, el 52.3% pertenecía al sexo femenino y 47.7% masculino. Por segmentos poblacionales en 2015 el 26.2% de sus habitantes tenía de 15 a 29 años, de edad mediana el 29.5% y la población de 60 años y más 11.3%. Para el mismo año, la densidad poblacional en la demarcación llegó a 7,559.5 habitantes por kilómetro cuadrado.

El 20% de la población vive en zonas rurales o que debieran ser de reserva ecológica.

En Álvaro Obregón el promedio de habitantes por vivienda es de 4 personas. La mayoría cuenta con servicios urbanos básicos: 99.3% tiene energía eléctrica, 98.8% drenaje y 96%, disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda.

Álvaro Obregón es una delegación de contrastes: de cada 100 viviendas 42 cuentan con acceso a internet, 51.2% con una computadora propia y 73.4% dispone de teléfono. Sólo 16% disfruta de todos los bienes, servicios y satisfactores considerados en el Censo General de Población y Vivienda del INEGI.

Doce por ciento de las viviendas en Álvaro Obregón (21,174), están edificadas con materiales precarios, ligeros, de reciclaje e incluso naturales. Si tomamos en cuenta el promedio de habitantes por vivienda, poco más de 80 mil obregonenses viven en este tipo de edificación. Si a esto añadimos que 70% del territorio delegacional se considera zona de riesgo alto a medio (en donde existen viviendas construidas con materiales más duraderos), se observa que más de 120 mil obregonenses viven en zona de riesgo.

De igual forma, se destaca que 24% de los hogares son jefaturados por mujeres, sin que esto implique algún grado de marginación: 70% de éstos (28 mil 251 hogares) se ubica dentro del rango de población más necesitada e indica que la pareja carece de empleo, o que se trata de madres solteras y que forman parte de los grupos en riesgo de vulnerabilidad o vulnerables.

La población económicamente activa representa 58.3% del total. De ésta, 95.6% está ocupada, el 94.8% son hombres y 96.7% son mujeres.

En Álvaro Obregón, 97% de la población sabe leer y escribir. De acuerdo con el Censo 2010, 3% de la población no cuenta con ninguna instrucción, 44.5% con educación básica, 0.9% técnica o comercial con primaria terminada, 23.8% media superior y 26.8% superior.

El grado promedio de escolaridad de la población masculina de 15 y más años, es 9.8 años y el femenino es de 8.96 (en ambos casos se trata de nivel secundaria). Pero quizás el dato más significativo es el que nos indica que hay 175 mil 069 obregonenses (100,553 mujeres y 74,516 hombres), de entre la población de 15 y más años, que presentan rezago educativo.

En términos de cobertura de salud, para el año 2010, de cada 100 personas 68 tenían derecho a servicios médicos de alguna institución pública o privada. La distribución de acceso a servicios médicos sería la siguiente: 37.4% al IMSS, 9.7% el ISSSTE, 12.4% Seguro Popular, 10.3% otros, 30% a ninguna. Es importante mencionar que de cada 100 personas, cinco reportan alguna discapacidad física o mental, con base en el Censo 2010 realizado por el INEGI.

Con base en la Encuesta "Identificación de Hogares Prioritarios", se registraron en la Delegación 277 mil 299 personas en condición de marginación socioeconómica. Esta población se concentraba en 65 mil 494 hogares. Esto significa que 40.36% de la población en Álvaro Obregón se consideraba excluida total o parcialmente del consumo y disfrute de bienes y servicios, así como de la participación de los asuntos públicos.

En términos porcentuales, 27.9% reportó un nivel de marginación medio y 30.4% un nivel alto.

Agua Potable: La Delegación Álvaro Obregón cuenta con 899.8 kilómetros de red de distribución de agua potable; de los cuales, 64.90 son red primaria y 834.90 son de red secundaria, con una cobertura total en zonas de



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Objetivos Anuales

Mejorar la prestación de servicios a través de la incorporación de tecnologías de la información que agilicen procesos y servicios gubernamentales, principalmente aplicaciones de gobierno electrónico.

Mantener e incrementar las condiciones de la infraestructura urbana para ofrecer a la población alternativas para su crecimiento personal y económico, mediante la recuperación de espacios propicios para la convivencia familiar y vecinal y el adecuado acceso a los mismos de las personas con discapacidad;

Mejorar las condiciones de la Seguridad Pública en la demarcación, a través del fomento de las acciones para la prevención del delito y del desarrollo de actividades de concientización social.

Ampliar la gama de acciones que favorezcan las opciones para el empleo y auto empleo, así como establecer posibilidades de crecimiento para los niños, niñas, jóvenes, adultos y en especial de las mujeres, mujeres jefas de familia y adultos mayores y discapacitados.

Fortalecer las condiciones de los espacios destinados para la salud, la recreación y el esparcimiento de los habitantes, así como diversificar las acciones en materia deportiva, educativa, social, cultural y de salud en las instalaciones respectivas, a través de un mantenimiento adecuado a dichos espacios y del fomento de las acciones a realizar en los mismos, considerando también las adecuaciones de dichos espacios para favorecer y atender las necesidades de las personas con capacidades diferentes y de los adultos mayores.

Estrategias

Dentro del Programa de Delegacional de Desarrollo 2015-2018, este Órgano Político Administrativo ha determinado la aplicación de diversas estrategias que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que habitan esta Delegación; enfocándose en las acciones siguientes:

En materia de seguridad, se contempla tener Una Delegación Segura garantizando que todos los espacios públicos de convivencia social sean seguros, a través de recorridos constantes de los cuerpos de seguridad; se trabajará en entornos seguros, convivencia segura, movilidad segura, prevención del delito y de conductas antisociales, y prevención de riesgos físicos y medio ambientales, por medio de talleres, pláticas y concertación social para fomentar la prevención del delito y actividades prosociales.

En términos de mejorar la prestación de servicios públicos, se trabajará en el mantenimiento y sustitución del alumbrado público; la atención de fugas y renovación de líneas de agua potable y drenaje; el mantenimiento de vialidades y bacheo; y la limpieza de áreas públicas y la recolección de residuos sólidos, lo anterior, revisando e impulsando esquemas administrativos y de control, que reduzcan los tiempos de respuesta y calidad de los trabajos. En cuanto a la percepción de las condiciones de vida de la población, se trabajará en el rescate de espacios públicos; rehabilitación de deportivos, educativos y espacios culturales; promoción y difusión de la cultura; promoción de estilos de vida saludables y seguros; rescate y protección de Barrancas y Áreas Naturales como parte sustantiva del entorno de vida de los habitantes de esta demarcación; poniendo especial énfasis en atender las

Metas

Reducir los índices delictivos en la demarcación, impulsar la cultura de la denuncia y la prevención del delito y favorecer la concientización y la concertación ciudadana en las colonias de la demarcación.

Ampliar y mejorar la calidad de la provisión de servicios en materia de agua potable y drenaje y reducir los tiempos de atención para las fugas de agua; incrementar y mejorar la cobertura en materia de vialidades, manteniendo en condiciones adecuadas de operación la carpeta asfáltica, atendiendo oportunamente los baches generados por el tránsito diario y ampliando la cobertura con mejores materiales; asimismo, establecer mayores recorridos para la recolección de basura y generar una cultura de separación y reciclaje.

Incrementar la cantidad de espacios públicos recuperados para el esparcimiento de los habitantes, así como ampliar la cobertura en la atención de los diversos espacios deportivos, sociales, educativos, culturales y de salud, con trabajos que favorezcan el confort y la seguridad en las instalaciones por parte de los usuarios, atendiendo especialmente las necesidades para los discapacitados y adultos mayores (colocación de más rampas, barandales, alumbrado, etc).

Crear una mayor cantidad de planes y proyectos que se adecuen a las nuevas normas urbanas que favorezcan la movilidad en la ciudad, así como para reducir y limitar el crecimiento de los asentamientos humanos irregulares.

Incrementar el número de talleres, cursos y mecanismos de aprendizaje y desarrollo de técnicas que les permita obtener un empleo mejor remunerado o favorecer el autoempleo, de los habitantes de la demarcación, impulsando



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Vinculación de estructura PGDDF

Las acciones desarrolladas por este Órgano Político Administrativo se enmarcan en el Programa Delegacional de Desarrollo 2015-2018, el cual contiene 5 ejes rectores en los que se circunscriben las acciones del quehacer delegacional, mismas que tienen una vinculación directa con lo planteado en el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, en ese sentido, la actual administración en Álvaro Obregón encuentra el vínculo directo entre el Programa Delegacional con el PGDDF 2013-2018 de la siguiente forma:

Eje Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano: El desarrollo humano parte del reconocimiento de los sujetos, la diversidad que los caracteriza, la multiplicidad de riesgos que enfrentan pero sobre todo, los identifica como parte de un sistema sustantivo de derechos en donde las autoridades públicas tienen la responsabilidad de garantizar el acceso a estos derechos, así como su ejercicio pleno.

Por su parte la inclusión está relacionada con la integración, la cohesión, la justicia social y consiste en materializar la posibilidad de participación igualitaria de todas las personas de una sociedad en todas las dimensiones sociales (económica, legal, política y cultural, entre otros).

La Delegación Álvaro Obregón está comprometida con el respeto de los derechos humanos y a garantizar la atención a los grupos en desventaja social de la demarcación. A pesar del reconocimiento formal de los derechos

Observaciones



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación										
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón										
02	CD	01	Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA	
03	03	10	1	3	5	208	SER	2,000.000	2,000.000	500,000.00	CESAC Y VIERNES VECINALES.	5.1.1.1.1	
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA	LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ	GOBIERNO	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	ASUNTOS JURÍDICOS	SERVICIOS LEGALES							
21	26	04	1	3	8	201	PRE	73.000	73.000	1,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINALES	4.1.1.2.1	
VIVIENDA	SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS	SE LOGRA UN MEJOR ORDENAMIENTO URBANO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	GOBIERNO	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	TERRITORIO	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES							
08	09	02	1	7	1	201	EVE	452.000	452.000	2,500,000.00	DEMANDA CIUDADANA Y VENTANILLA ÚNICA	2.3.1.1.3	
SEGURIDAD PÚBLICA	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYO	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	POLICÍA	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO							
08	09	02	1	7	1	203	POL	1,069.000	1,069.000	127,339,695.00	Atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.	2.3.1.1.3	
SEGURIDAD PÚBLICA	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYO	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	POLICÍA	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA							
09	10	03	1	7	2	204	ACC	1.000	1.000	2,250,000.00			

Solicitó

 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Fisica (Demanda)	Demanda Fisica Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
PROTECCIÓN CIVIL	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO	SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN	GOBIERNO	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	PROTECCIÓN CIVIL	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL					CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINALES	2.6.2.2.1
03 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	03 LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA	09 LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN SU EFICIENCIA (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS)	1 GOBIERNO	8 OTROS SERVICIOS GENERALES	5 OTROS	201 APOYO ADMINISTRATIVO	TRM	1.000	1.000	1,037,545,746.00	CESAC	
04 CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	04 LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE	11 LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE	1 GOBIERNO	8 OTROS SERVICIOS GENERALES	5 OTROS	202 APOYO JURIDICO	ASE	1,500.000	1,500.000	500,000.00	DEMANDA CIUDADANA Y VENTANILLA UNICA	5.1.1.1.1
25 ECOLOGÍA	31 LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CON	03 EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	1 ORDENACIÓN DE DESECHOS	203 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TON	350,000,000	350,000,000	10,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	5.1.1.1.1
24 DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	30 EL SISTEMA DE SANEAMIENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO	08 LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO	2 DESARROLLO SOCIAL	1 PROTECCIÓN AMBIENTAL	3 ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y	204 CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	KM	2.000	2.000	6,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS	4.7.2.1.1


Solicitó
 Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizo
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación										
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón										
02	CD	01	Estructura por Resultados				Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA	
	EFICIENTE	SE AMPLIA Y MEJORA			ALCANTARILLA DO	RA DEL SISTEMA DE DRENAJE					DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.3.1.1	
24	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	30	01	2	1	3	205	M	185,000.000	185,000.000	50,420,300.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.3.1.1
	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO O FUNCIONA EFICIENTE	EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLA DO	DESARROLVA DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE							
24	DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS NEGRAS	30	08	2	1	3	206	KM	354.055	354.055	66,426,541.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.3.1.1
	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO O FUNCIONA EFICIENTE	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLA DO	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE							
20	URBANIZACIÓN	25	03	2	1	5	207	M2	1,291,799.000	1,291,799.000	5,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINALES	4.2.1.2.2
	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES							
20	URBANIZACIÓN	25	03	2	1	5	208	PZA	11,516.000	11,516.000	10,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.1.2.2
	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES							
25	ECOLOGÍA	32	01	2	1	5	209	PTA	136,080.000	136,080.000	5,000,000.00	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN.	4.2.1.2.2
	LOS RECURSOS NATURALES SE PRESERVAN Y SE PROTEGEN	LAS CAPACIDADES DE REFORESTACIÓN DE LA CIUDAD AUMENTAN	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES							

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación										
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón										
02	CD	01	Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA	
25	31	04	2	1	6	214	PTA	30,000.000	30,000.000	2,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	3.4.1.1.5	
ECOLOGÍA	LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CON	SE PROTEGE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN AMBIENTAL	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES							
20	25	08	2	2	1	210	M2	8,828.000	8,828.000	32,338,558.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	3.1.3.1.1	
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS							
22	28	08	2	2	1	211	M	634,000.000	634,000.000	5,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.1.2.1.1	
TRANSPORTE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES							
20	25	08	2	2	1	212	M2	19,136.000	19,136.000	7,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.3.3.2	
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS							
20	25	08	2	2	1	215	INM	6.000	6.000	73,881,426.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.3.3.1	
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS							


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón											
02	CD	01	Estructura por Resultados					Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresulta do	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA		
20	25	08	2	2	1	216	M2	11,362.000	11,362.000	7,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.1.1.1.2		
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS								
27	34	08	2	2	1	217	INM	6.000	6.000	9,885,211.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.3.3.1		
FOMENTO ECONÓMICO	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL								
22	28	08	2	2	1	218	M2	187,427.000	187,427.000	150,570,568.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.1.1.3.2		
TRANSPORTE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS								
20	25	04	2	2	1	219	EPU	1,227.000	1,227.000	45,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.3.1.3		
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA								
22	28	08	2	2	1	220	PZA	4,300.000	4,300.000	1,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA Y VIERNES VECINALES	4.2.1.2.2		
TRANSPORTE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	URBANIZACIÓN	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES								
23	29	01	2	2	3	212	M3	10,020.000	10,020.000	3,000,000.00		4.2.3.1.3		

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO GRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01										

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Fisica (Demanda)	Demanda Fisica Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
AGUA POTABLE	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD	EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ES OPORTUNO Y DE CALIDAD	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ABASTECIMIENTO DE AGUA	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE					CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	3.3.1.1
23	29	08	2	2	3	221	M	7,600.000	7,600.000	15,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	
AGUA POTABLE	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ABASTECIMIENTO DE AGUA	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE					CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.1.1
23	29	08	2	2	3	222	M	14,906.000	14,906.000	52,919,177.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.1.1
AGUA POTABLE	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ABASTECIMIENTO DE AGUA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE					CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.5.1.1
20	25	10	2	2	4	223	LUM	15,534.000	15,534.000	303,892,894.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.1.1.4
URBANIZACIÓN	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN	EL ALUMBRADO PÚBLICO SE MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	ALUMBRADO PÚBLICO	ALUMBRADO PÚBLICO					CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	4.2.1.1.4
21	26	01	2	2	5	224	APO	4,202.000	4,202.000	34,000,000.00	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	
VIVIENDA	SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS	LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS	DESARROLLO SOCIAL	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	VIVIENDA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES					CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES	

Nombre: 
 Cargo: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
 Cargo: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01										

Estructura por Resultados			Estructura Funcional					Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
	ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS	VIVIENDAS				HABITACIONALES Y VIVI					VECINALES	
16	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HAB	02	2	2	6	203	SER	7,400.000	7,400.000	3,000,000.00	DATOS DE DEMANDA EN LOS CENTROS DE CONTROL CANINO.	4.6.1.2.1
13	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO	08	2	2	6	225	SER	1.000	1.000	2,000,000.00	DATOS DE REGISTRO EN LOS PANTEONES	1.2.6.1.3
16	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HAB	03	2	3	1	205	PNA	77,400.000	77,400.000	15,000,000.00	DEMANDA EN LOS CENTROS DE SALUD Y JORNADAS DE SALUD DELEGACIONALES	4.2.1.1.5
16	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HAB	03	2	3	1	206	PNA	6,750.000	6,750.000	6,000,000.00	JORNADAS MEDICAS.	1.2.2.1.1

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación										
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón										
02	CD	01	Estructura por Resultados				Estructura Funcional				Demanda Ciudadana		Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA	
	CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁB	CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES											
16	18	01	2	4	1	211	EVE	11,002.000	11,002.000	4,000,000.00	DATOS DE REGISTROS EN CENTROS DEPORTIVOS Y VIERNES VECINAL	1.2.2.1.1	
SALUD	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁB	MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACION RELACIONADOS CON LA SALUD	DESARROLLO SOCIAL	RECREACION CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	DEPORTE Y RECREACION	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS							
16	18	01	2	4	1	212	INM	171.000	171.000	25,136,169.00	VIERNES VECINAL Y RECORRIDOS DE VERIFICACION	1.2.5.1.3	
SALUD	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁB	MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACION RELACIONADOS CON LA SALUD	DESARROLLO SOCIAL	RECREACION CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	DEPORTE Y RECREACION	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE ESPACIOS DEPORTIVOS							
19	23	08	2	4	2	214	INM	3.000	3.000	3,000,000.00	VIERNES VECINAL Y CESAC	1.2.5.1.1	
CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE	EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO IN	LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	RECREACION CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	CULTURA	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL							
19	23	01	2	4	2	215	EVE	4,832.000	4,832.000	20,000,000.00	VIERNES	1.4.1.1.1	
CULTURA,	EL DERECHO LA CULTURA Y	DESARROLLO	RECREACION	CULTURA	PROMOCION DE								

Nombre:
Cargo:

Solicitó

RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Nombre:
Cargo:

Autorizó

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación											
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón											
02	CD	01	Estructura por Resultados				Estructura Funcional				Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresulta do	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA		
ESPARCIAMIENTO Y DEPORTE	A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENT AL DEL DESARROLL O IN	EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD	O SOCIAL	ÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFEST ACIONES SOCIALES		ACTIVIDADES CULTURALES					VECINAL Y CESAC			
17 EDUCACIÓN	20 EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA	08 LA INFRAESTRUC TURA EN EDUCACIÓN BÁSICA SE AMPLIA Y DIGNIFICA	2 DESARROLL O SOCIAL	5 EDUCACIÓ N	1 EDUCACIÓN BÁSICA	218 MANTENIMIENTO CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTU RA EDUCATIVA	INM	50.000	50.000	3,000,000.00	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN, CESAC Y VIERNES VECINAL	1.4.2.1.1		
13 DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	14 LA DESIGUALDA D ECONÓMICA Y SUS CONSECUEN CIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO	03 LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN ACCESO A SERVICIOS QUE MEJORAN SU CALIDAD D	2 DESARROLL O SOCIAL	6 PROTECCI ÓN SOCIAL	8 OTROS GRUPOS VULNERABLES	224 SERVICIOS COMPLEMENTAR IOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PNA	1,500.000	1,500.000	5,000,000.00	CESAC, SOLICITUDES EN VENTANILLA ÚNICA.	1.3.1.1.1		
13 DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	14 LA DESIGUALDA D ECONÓMICA Y SUS CONSECUEN CIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO	02 LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA VIDA DIGNA QUE GARANTIZA EL RESPETO A SUS DERECHO	2 DESARROLL O SOCIAL	6 PROTECCI ÓN SOCIAL	8 OTROS GRUPOS VULNERABLES	225 SERVICIOS COMPLEMENTAR IOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PNA	10.000	10.000	3,000,000.00	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA.	1.1.4.1.2		
13 DESARROLLO Y	14 LA	05 LOS JÓVENES	2 DESARROLL	6 PROTECCI	9 OTROS DE	226 APOYO A LA	PNA	2,000.000	2,000.000	3,000,000.00	CESAC, Y	1.1.4.1.2		

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01	Estructura por Resultados			Estructura Funcional			Demanda Ciudadana			Vinculación con PGDDF
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
ASISTENCIA SOCIAL	DESIGUALDA D ECONOMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MEXICO	ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MEXICO	O SOCIAL	ÓN SOCIAL	SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	JUVENTUD					DEMANDA CIUDADANA	
13	15	08	2	6	9	228	INM	32.000	32.000	25,026,279.00		1.1.4.1.1
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO	LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLIA Y MEJORA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO					RECORRIDOS DE VERIFICACION Y CESAC	
12	13	12	2	6	9	229	PNA	2,220.000	2,220.000	23,595,623.00		1.1.1.2.2
GÉNERO	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES	LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDU	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES					BASES DE INSCRIPCIÓN DE LOS CENDIS	
13	15	12	2	6	9	230	PNA	11,950.000	11,950.000	15,000,000.00		1.1.3.1.1
DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL	FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MEXICO	LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA	DESARROLLO SOCIAL	PROTECCIÓN SOCIAL	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL					DATOS ESTADÍSTICOS RECABADOS EN SITIO	
27	34	02	3	1	1	215	CMC	3,000.000	3,000.000	1,500,000.00		1.1.4.1.2
FOMENTO ECONOMICO	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO	EL REORDENAMIENTO COMERCIAL	DESARROLLO ECONOMICO	ASUNTOS ECONOMICOS COMERCIALES	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL	REORDENAMIENTO DE LA VIA PUBLICA CON ENFOQUE DE					ACTUALIZACION DEL PADRON DE COMERCIANTES AMBULANTES	

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**

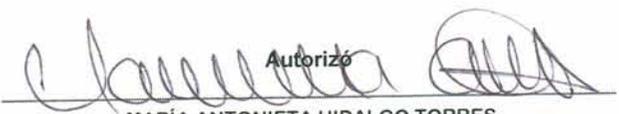


**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
GUIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL**

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón									
02	CD	01										

Estructura por Resultados			Estructura Funcional				Demanda Ciudadana				Vinculación con PGDDF	
Enfoque de Gasto	Resultado	Subresultado	Finalidad	Función	Subfunción	Actividad Institucional	UM	Meta Física (Demanda)	Demanda Física Identificada	Demanda Financiera Identificada	Mecanismo de Identificación	Eje.AdO.Obj. M. LdA
	0 ECONÓMICO Y EQUITATIVO	CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA		LES Y LABORALES EN GENERAL		DESARROLLO ECONÓMICO						3.5.2.3.5
27 FOMENTO ECONÓMICO	34 LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO	06 SE MEJORAN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES A TRAVÉS DE SUS	3 DESARROLLO ECONÓMICO	2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1 AGROPECUARIA	206 FOMENTO AGROPECUARIO	APO	850.000	850.000	1,000,000.00	PADRÓN DE PRODUCTORES EN LA DEMARCACIÓN.	3.4.3.1.6


Solicitó
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA	UM SERVICIO	Meta Física 2017 2,000,000
--	-----------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
F	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SF	5	ASUNTOS JURÍDICOS
R	03	LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA
SR	10	LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ
AI	208	SERVICIOS LEGALES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Incrementar las posibilidades de atención a la ciudadanía a través de los servicios legales en la demarcación.
Propósito	Facilitar la recuperación y respuesta de la documentación requerida por la población para sus situaciones legales.
Propósito de género	Dar un servicio igualitario dando prioridad a las personas con capacidades diferentes, adultos mayores y mujeres embarazadas.

Diagnostico

Problemática General	Derivado del crecimiento poblacional y de las necesidades de la población el número de demandas y asesorías ha ido en aumento lo cual nos lleva a implementar un servicio ágil y oportuno.
Problemática de Género	Las mujeres dedicadas al hogar no tienen fácil acceso a conocer sus derechos y servicios para reducir su desigualdad jurídica.
Insumos	Expedientes de casos en juzgados.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Atención a la ciudadanía a través de juzgados de la demarcación.	Recepción, atención, seguimiento de expedientes y diagnósticos jurídicos.	SE VINCULA CON EL EJE 5, AO 1, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de servicios.


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	UM PREDIO	Meta Física 2017 73.000
---	--------------	----------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
F	3	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SF	8	TERRITORIO
R	26	SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS
SR	04	SE LOGRA UN MEJOR ORDENAMIENTO URBANO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES
AI	201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Controlar y reubicar a los habitantes que se sitúan en zonas protegidas a efecto a que no se encuentren en asentamientos irregulares.
Propósito	Dar certeza jurídica en cuanto a la ubicación correcta de sus viviendas.
Propósito de género	Estas acciones no distinguen género.

Diagnostico

Problemática General	El crecimiento general desmedido hace que muchas familias se ubiquen en espacios inadecuados generando asentamientos irregulares lo cual es necesario eliminar.
Problemática de Género	No se tiene problemática de género.
Insumos	Recorridos de verificación.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Vigilancia control y asesoría para reubicar a los asentamientos irregulares.	Se realizan recorridos, pláticas y concertaciones para reubicar a las familias que se establecen en asentamientos irregulares.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 1, OBJ 1, M 2 Y LA 1 Promover el establecimiento de zonas de desarrollo económico y social, con el fin de generar vocaciones productivas específicas que atraigan la participación de asociaciones estratégicas.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	EVENTO	452 000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
F	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SF	1	POLICÍA
R	09	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ
SR	02	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO
AI	201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Apoyar programas en materia de prevención contra el delito, dando respuesta a situaciones delicadas.
Propósito	Mejorar las condiciones de seguridad pública en la demarcación.
Propósito de género	Atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.

Diagnostico	
Problemática General	Disminuir la incidencia delictiva que se presenta en cada una de las coordinaciones territoriales, generado por el crecimiento poblacional, diversidad económica y social de la zona que presenta.
Problemática de Género	Las mujeres y adultos mayores registran mayor vulnerabilidad ante situaciones delictivas.
Insumos	Datos de la fiscalía desconcentrada y CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Aplicar el programa integral de seguridad pública "prevención al delito en Álvaro Obregón".	Se realizan acciones como policía de barrio, código águila, código escolar, apoyos a la ciudadanía, retiro de vehículos, revisión del alcoholímetro y patrullaje disuasivo.	SE VINCULA CON EL EJE 2, AO 3, OBJ 1, M 1 Y LA 3 Aumentar la seguridad y accesibilidad en los espacios públicos para garantizar la apropiación por parte de la sociedad de los mismos, considerando las condiciones específicas de mujeres,


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón
Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO			UM POLICÍA
			Meta Física 2017 1,069,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
F	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SF	1	POLICÍA
R	09	EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ
SR	02	LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO
AI	203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Aplicar el programa de prevención contra el delito, dando respuesta oportuna a situaciones delicadas.
Propósito	Mejorar las condiciones de seguridad pública en la demarcación.
Propósito de género	Atender a la población en general, con los distintos subprogramas de prevención contra el delito.

Diagnostico	
Problemática General	Disminuir la incidencia delictiva que se presenta en cada una de las coordinaciones territoriales, generado por el crecimiento poblacional, diversidad económica y social de la zona que presenta.
Problemática de Género	Las mujeres y adultos mayores registran mayor vulnerabilidad ante situaciones delictivas.
Insumos	Datos de la fiscalía desconcentrada, CESAC y viernes vecinal.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	Aplicar el programa integral de seguridad pública "prevención al delito en Álvaro Obregón".	Se realizan acciones como policía de barrio, código águila, código escolar, apoyos a la ciudadanía, retiro de vehículos, revisión del alcoholímetro y patrullaje disuasivo.	SE VINCULA CON EL EJE 2, AO 3, OBJ 1, M 1 Y LA 3 Aumentar la seguridad y accesibilidad en los espacios públicos para garantizar la apropiación por parte de la sociedad de los mismos, considerando las condiciones específicas de mujeres,	

Solicitó


Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó


Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			niñas y niños, adultos mayores y personas con discapacidad.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	UM ACCIÓN	Meta Física 2017 1.000
---	--------------	---------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
F	7	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
SF	2	PROTECCIÓN CIVIL
R	10	LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN
SR	03	SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN
AI	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

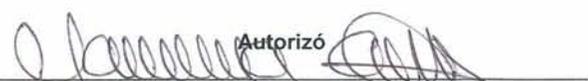
	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Realizar acciones de prevención para salvaguardar a la población en general, ante situaciones de emergencia, siniestro o desastre.
Propósito	Incluir a la población en general, a una cultura de autoprotección, para que actúe correctamente ante una eventualidad que ponga en peligro su integridad física.
Propósito de género	Toda la población sin distinción de género es susceptible de resultar afectada ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador.

Diagnostico	
Problemática General	Por la complejidad que presenta el relieve de la Delegación Álvaro Obregón, con su gran cantidad de lomeríos y barrancas que fueron pobladas de manera irregular para uso habitacional, gran parte de los asentamientos se encuentran en condiciones de alto riesgo debido a lo inestable de las laderas y taludes, aunado a la existencia de minas subterráneas que fueron explotadas en el pasado para la extracción de materiales pétreos, situación que hace vulnerable a la población principalmente durante la temporada de lluvias.
Problemática de Género	En materia de protección civil el género no es importante ya que toda la población y principalmente en Álvaro Obregón se torna vulnerable por las características Geomorfológicas y Altimétricas del territorio y ante la presencia de cualquier fenómeno perturbador, las personas pueden resultar afectadas física y psicológicamente.
Insumos	Fuentes de información como el atlas de riesgos Delegacional, estadísticas del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, dictámenes y opiniones de riesgo generados por parte de la Secretaría de Protección Civil, así como de la coordinación de zonas de alto riesgo de esta desconcentrada.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad


 Solicito
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

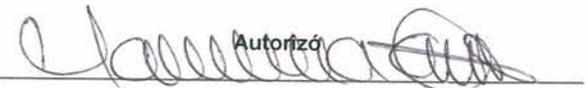


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
1	Determinar las políticas y estrategias informativas para la oportuna divulgación de la prevención.	Proporcionar oportunamente información para la implementación y seguimiento de los programas internos de protección civil, los propietarios y responsables de los establecimientos con la finalidad de cumplir con la normatividad vigente.	SE VINCULA CON EL EJE 2, AO 6, OBJ 2, M 2 Y LA 1 Implementar programas de promoción, difusión y capacitación en materia de protección civil dirigidos a la ciudadanía, que incentiven la cultura de la prevención basada en una conducta proactiva.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPD DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	UM TRÁMITE	Meta Física 2017 1.000
--	----------------------	----------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
F	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SF	5	OTROS
R	03	LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA
SR	09	LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN (SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS)
AI	201	APOYO ADMINISTRATIVO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

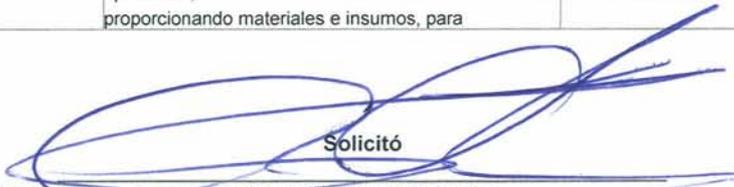
Fin	Mejora el nivel de la prestación de servicios y bienes para las diversas áreas Delegacionales, brindando así mejores servicios a la población.
Propósito	Proporcionar a todas las áreas los elementos humanos, materiales y financieros para proporcionar una respuesta oportuna, adecuada y eficiente ante la demanda ciudadanas
Propósito de género	Reducir las diferencias o desigualdades de atención entre mujeres y hombres.

Diagnostico

Problemática General	Las áreas de la Delegación requieren insumos para el adecuado desarrollo de sus funciones, por lo que proporcionarlos oportunamente impacta en la prestación de mejores servicios, situación que en ocasiones no es posible derivado de los tiempos para la adquisición de los insumos.
Problemática de Género	Descartar la discriminación entre mujeres y hombres.
Insumos	CESAC

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Desarrollar acciones de apoyo en el manejo de operaciones de todas las áreas administrativas y operativas, proporcionando materiales e insumos, para	Proporcionar apoyos administrativos para la realización de sus funciones.	SE VINCULA CON EL EJE 5, AO 1, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
proporcionar servicios ágiles y oportunos a la ciudadanía.			servicios.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE JURÍDICA	ASESORÍA	1,500.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	1	GOBIERNO
F	8	OTROS SERVICIOS GENERALES
SF	5	OTROS
R	04	LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL ES EFICIENTE
SR	11	LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS ES MÁS EFICIENTE
AI	202	APOYO JURÍDICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Aumentar los apoyos y asesorías jurídicas entre la población que así lo requiera.
Propósito	Disminuir los tiempos de atención entre la población para dar respuesta jurídica y oportuna a sus necesidades.
Propósito de género	Otorgar mayor atención a mujeres y adultos mayores a sus peticiones para que esta sea oportuna.

Diagnostico

Problemática General	Debido al incremento poblacional se acrecentó el número de asesorías legales por lo que es importante dar un servicio ágil y oportuno.
Problemática de Género	Toda vez que las mujeres y adultos mayores desconocen sus derechos es necesario brindar asesoría para apoyarlos en sus necesidades.
Insumos	Viernes vecinal, CESAC y expedientes en juzgados.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Proporcionar asesoría jurídica a la población.	A fin de favorecer el costo y tiempo de los trámites, es necesario brindar asesoría jurídica a la población que desconoce las gestiones del servicio.	SE VINCULA CON EL EJE 5, AO 1, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Implementar mecanismos de simplificación que permitan disminuir los tiempos de respuesta y el número de requisitos y de procedimientos para la resolución de trámites y la prestación de servicios.

Solicitó

 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

UM TONELADA	Meta Física 2017 350,000.000
-----------------------	--

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	1	ORDENACIÓN DE DESECHOS
R	31	LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
SR	03	EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS
AI	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Proporcionar los sistemas de recolección de los residuos sólidos para reducir la contaminación ambiental.
Propósito	Implementar mecanismos que permitan mejorar los procesos de reutilización de materiales y confinar los no reutilizables de acuerdo a las normas ambientales.
Propósito de género	Que al recolectar los residuos se beneficio la población en general.

Diagnostico

Problemática General	El incremento poblacional, los asentamientos irregulares y la falta de cultura ambiental, inciden en la generación desordenada de estos residuos.
Problemática de Género	La recolección de residuos sólidos, no refleja una problemática de género, ya que se recolecta indistintamente.
Insumos	Datos de las demandas ciudadanas y recorridos en la demarcación.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	Recolectar basura en la demarcación.	A fin de evitar la proliferación de tiraderos clandestinos y con ello la generación de fauna nociva que atenta contra la salud de los Obregonenses, es necesario recolectar miles de toneladas de basura mediante la recolección domiciliaria en	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 7, OBJ 2, M 1 Y LA 1 En estrecha coordinación con los gobiernos delegacionales, renovar el parque vehicular, considerando vehículos de doble compartimento para la separación de los residuos sólidos.	


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



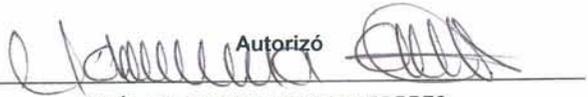
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			camiones así como de carritos recolectores y barrido manual dentro de la demarcación.

Nombre:
Cargo:


Solicitó
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:
Cargo:


Autorizó
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM KILÓMETRO	Meta Física 2017 2.000
--	-----------------	---------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
R	30	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE

Si la UM es PERSONA
especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Fin	Incrementar la cobertura de este tipo de servicios para la población que carece del mismo, mejorando con ello sus posibilidades de desarrollo.
Propósito	Facilitar las descargas de drenaje de la población contando con una amplia red de este servicio.
Propósito de género	La mejora de drenaje incide en el bienestar de toda la población.

Diagnostico

Problemática General	Derivado de que esta Delegación cuenta con diversos asentamientos irregulares mismos que se instalan sin la provisión de servicios, es necesario ampliar la cobertura de drenaje para dotar del servicio a la población que se regulariza en dichos asentamientos.
Problemática de Género	Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
Insumos	CESAC , DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Ampliación de la infraestructura de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje realizando construcciones en rejillas pluviales, bocais de tormenta atarjeada y renivelación de pozos, se realizan trabajos de construcción consistentes en la conexión de descargas	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Elaborar e implementar el programa de mantenimiento y sustitución de colectores a partir de la identificación de sitios dañados, la actualización del catastro de la infraestructura y la


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			domiciliarias con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de aguas residuales en barrancas y cauces. sustitución de tuberías en mal estado.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM METRO	Meta Física 2017 185,000 000
--	-------------	---------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
R	30	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
SR	01	EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD
AI	205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Brindar de este servicio a las familias que lo requieran y mejorar sus condiciones de vida, evitando focos de infección y reduciendo la contaminación ambiental.
Propósito	Dar un mejor servicio de drenaje en buenas condiciones que permita una mejor captación de agua en temporada de lluvia, evitando encharcamientos e inundaciones.
Propósito de género	Mejorar las condiciones de vida de la comunidad en general que se ve afectada principalmente en temporada de lluvias.

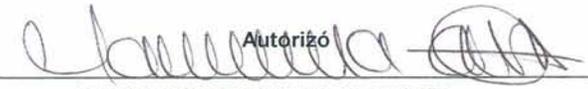
Diagnostico

Problemática General	Existen zonas que debido al tiempo que tienen de servicio la red de drenaje a sufrido agrietamientos o fracturas, afectando viviendas, año con año sufren de este problema.
Problemática de Género	Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Desazolve de la red de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje, realizando construcciones en rejillas pluviales, boca de tormenta, atarjeas y renovación de pozos, se realizan trabajos de construcción consistentes descargas domiciliarias, con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de agua residuales en	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Elaborar e implementar el programa de mantenimiento y sustitución de colectores a partir de la identificación de sitios dañados, la actualización del catastro de la infraestructura y la sustitución de tuberías en mal estado.


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			barranca y causes.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM KILÓMETRO	Meta Física 2017 354.055
---	------------------------	------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	3	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
R	30	EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención					Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	TOTAL	
	0-14	15-20	21-65	>65		
Mujeres	0	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0

Fin	Mejorar las condiciones de operación de la red de drenaje en la demarcación.
Propósito	Mantener un adecuado nivel de desfogue de aguas negras en las diversas colonias de la demarcación, mejorando el servicio y reduciendo la contaminación.
Propósito de género	Las mejoras en el drenaje inciden en el bienestar de toda la población.

Diagnostico

Problemática General	Derivado de la topografía de la Demarcación y el incremento de los asentamientos irregulares, es necesario brindar mantenimiento a la red de drenaje para evitar focos de infección, encharcamientos y contaminación.
Problemática de Género	Proporcionar una igualdad para servicios básicos.
Insumos	Censo de población y vivienda del INEGI, demanda ciudadana vecinal, demanda ciudadana en giras delegacionales y demandas por CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Mantenimiento de la red de drenaje.	Mejorar los servicios del sistema de la red de drenaje realizando construcciones en rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea y nivelación de pozos, además se realizan trabajos de construcción consistentes en la conexión de descargas	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Elaborar e implementar el programa de mantenimiento y sustitución de colectores a partir de la identificación de sitios dañados, la actualización del catastro de la infraestructura y la


Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			domiciliarias, con lo que se pretende reducir las descargas provisionales de agua residuales en barrancas y causes. sustitución de tuberías en mal estado.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM METRO CUADRADO	Meta Física 2017 1,291,799.000
---	-----------------------------	--

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	5	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	03	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN
AI	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Si la UM es PERSONA
especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

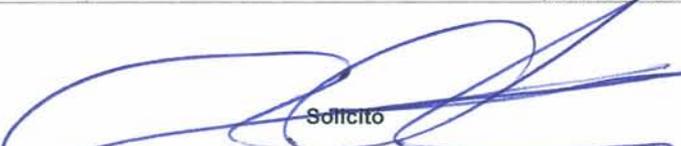
Fin	Contribuir y mejorar la imagen urbana de la Delegación.
Propósito	Contar con espacios adecuados, limpios, ordenados y seguros que reflejen una buena imagen urbana.
Propósito de género	Las áreas verdes no presentan una problemática de género.

Diagnostico

Problemática General	El crecimiento poblacional aunado a la falta de conciencia para mantener adecuadamente las áreas verdes proporcionan el deterioro de las mismas, por lo que es necesario su mantenimiento.
Problemática de Género	Que la población en general cuente con áreas verdes en óptimas condiciones.
Insumos	Recorridos de verificación.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	Mantenimiento y recuperación de áreas verdes.	Se realizan trabajos de barrido, chaponeo, deshierbe, riego, corte de cintarilla, poda de árboles, siembra de plantas y pasto, etc., el mantenimiento áreas verdes favorece a la imagen urbana, haciendo de ellas espacios para la recreación y sana convivencia.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 2 Y LA 2 Aumentar la cobertura vegetal de los espacios públicos y privados para crear microclimas (humedad y sombra) que disminuyan las consecuencias del efecto Isla de Calor.

Nombre: 
Cargo: **RENE ANTONIO CRESCO DIAZ**
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
Cargo: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM PIEZA	Meta Física 2017 11,516.000
--	-------------	--------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	5	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	03	LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN
AI	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	Brindar mayor seguridad a la población disminuyendo el follaje de los arboles
Propósito	Reducir la cantidad de árboles que ponen en peligro a la población por las dimensiones de los mismos o por las plagas que estos presentan.
Propósito de género	Esta actividad beneficia a la población en general.

Diagnostico

Problemática General	En la Delegación existe una gran cantidad de árboles con grandes dimensiones que afectan al alumbrado, rompen banquetas o dañan las casas, aunado a que existen árboles con plaga o raíces demasiado grandes.
Problemática de Género	La poda de árboles no presenta problemática para hombres o mujeres, por lo que el servicio se brinda de manera igualitaria.
Insumos	Recorridos de verificación, demandas ciudadanas e inspecciones.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	Poda y derribo de árboles.	Se realizan inspecciones para ubicar a las especies que dañan o afectan las banquetas luminarias posteriormente se realiza la poda o tala según sea el caso.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 2 Y LA 2 Aumentar la cobertura vegetal de los espacios públicos y privados para crear microclimas (humedad y sombra) que disminuyan las consecuencias del efecto Isla de Calor.	

Solicitó

 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM PLANTA	Meta Física 2017 136,080.000
---	---------------------	--

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	5	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
R	32	LOS RECURSOS NATURALES SE PRESERVAN Y SE PROTEGEN
SR	01	LAS CAPACIDADES DE REFORESTACIÓN DE LA CIUDAD AUMENTAN
AI	209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN EN LA CIUDAD MEDIANTE LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS EN INVERNADEROS, MISMAS QUE SERÁN COLOCADAS EN LOS ESPACIOS VERDES DE LA DEMARCACIÓN.
Propósito	PRODUCIR PLANTAS Y ESPECIES VEGETALES QUE PERMITA LA REFORESTACIÓN Y LA SIEMBRA DE ESTAS EN LAS ÁREAS VERDES.
Propósito de género	LOS VIVEROS DELEGACIONALES NO PRESENTAN PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.

Diagnostico

Problemática General	LAS INCLEMENCIAS DEL TIEMPO, LAS ACCIONES VANDÁLICAS Y EL DESCUIDO POR PARTE DE LA POBLACIÓN, GENERA LA NECESIDAD DE FORESTAR LOS ESPACIOS VERDES URBANOS.
Problemática de Género	LOS VIVEROS DELEGACIONALES NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.
Insumos	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	PRODUCCIÓN Y CUIDADO DE PLANTAS	LA PRODUCCIÓN DE LAS PLANTAS GARANTIZARA EL MANTENIMIENTO Y REFORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN JARDINES, PARQUES, CAMELLONES, ETC. MEJORANDO	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 4, OBJ 1, M 1 Y LA 5 Apoyar la ejecución de proyectos forestales participativos, que promuevan la aportación de las personas al desarrollo de su comunidad,	


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			SUSTANCIALMENTE EL ENTORNO DE LA FLORA URBANA DE LA DELEGACIÓN, DE ESTA MANERA SE MEJORARA LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO FAMILIAR.
			especialmente de las mujeres, con criterios de igualdad de género.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM PLANTA	Meta Física 2017 30,000 000
---	---------------------	---------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	1	PROTECCIÓN AMBIENTAL
SF	6	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
R	31	LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE
SR	04	SE PROTEGE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE
AI	214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	REALIZAR ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN, PRETECCIÓN, Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES Y LA CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL.
Propósito	FAVORECER LA PERMANENCIA Y LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL PARA MEJORAR EL AMBIENTE Y CONTROLAR EL DETERIORO DE LOS ECOSISTEMAS.
Propósito de género	NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GENERO.

Diagnostico	
Problemática General	LA FALTA DE ATENCIÓN EN LA ZONAS NATURALES SE ATRIBUYE A LA FALTA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL POR PARTE DE LA POBLACIÓN, GENERANDO LA NECESIDAD DE CONSERVAR Y MANTENER LAS ÁREAS VERDES PROTEGIDAS.
Problemática de Género	NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCIÓN A LAS ÁREAS NATURALES	REALIZAR ACCIONES DE REFORESTACIÓN EJECUTANDO TRABAJOS	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 1, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Establecer la

Solicitó

 Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	PROTEGIDAS DE LA DEMARCACIÓN.	DE LIMPIEZA DE LAS ÁREAS VERDES PARA LA SIEMBRA DE ÁRBOLES.	coordinación interinstitucional entre las autoridades del Gobierno del Distrito Federal, para la aplicación efectiva de la legislación ambiental en suelo de conservación y área urbana.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	METRO CUADRADO	8,828.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	OFRECER CONDICIONES DE SEGURIDAD A LA POBLACIÓN OBREGONENSE EN LO POSIBLE SU INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL, ANTE LA POSIBLE LATENTE DE DESLAVES O HUNDIMIENTOS.
Propósito	LOGRAR LA REGENERACIÓN DEL SUBSUELO EN LAS ZONAS DE RIESGO EVITANDO ACCIDENTES FATALES.
Propósito de género	NO HAY DISTINCIÓN DE GENERO EN ESTAS ACCIONES.

Diagnostico	
Problemática General	LA EXPLOTACIÓN SIN CONTROL DEL SUBSUELO EN LA DEMARCACIÓN EN DÉCADAS ANTERIORES HA PROVOCADO CAVIDADES, GRIETAS Y HUNDIMIENTOS QUE AFECTAN A LA POBLACIÓN, POR LO QUE ES NECESARIO UBICAR LAS ZONAS DE RIESGO Y PROCEDER A SU REGENERACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN.
Problemática de Género	NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.
Insumos	RECORRIDOS DE INSPECCIÓN, CESAC Y VIERNES VECINAL.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ESTUDIOS Y TRABAJOS PARA LA REHABILITACIÓN DE MINAS, GRIETAS Y TALUDES.	LA REGENERACIÓN DE MINAS DE ALTO RIESGO SE REALIZA MEDIANTE EL RELLENO DE COSTALERAS CON TEPETATE Y MEZCLA FLUIDA COMO SELLO DE SONDEOS DE	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 1, OBJ 2, M 1 Y LA 1 Elaborar e implementar estudios y programas de regeneración urbana integral, orientados a la retención de población y al reordenamiento y


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			EXPLORACIÓN A CIELO ABIERTO, PARA DETERMINAR HUNDIMIENTOS Y SUS CAUSAS.
			reciclamiento de áreas en las que se subutiliza la infraestructura y/o el equipamiento instalados.

Solicitó

Nombre:
Cargo:

RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre:
Cargo:

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM METRO	Meta Física 2017 634,000.000
--	-------------	---------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	28	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	INCREMENTAR LA SEGURIDAD PARA LOS PEATONES Y CONDUCTORES EN LAS VIALIDADES DE LA DEMARCACIÓN.
Propósito	REDUCIR LOS ACCIDENTES VIALES DE LOS CONDUCTORES Y PEATONES.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	EXISTEN EN LA ACTUALIDAD DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DONDE EL BALIZAMIENTO ESTA DAÑADO DERIVADO DEL DESGASTE NATURAL.
Problemática de Género	EL BALIZAMIENTO NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	BALIZAMIENTO DE VIALIDADES EN LA DEMARCACIÓN.	SE REALIZAN TRABAJOS DE TRAZO Y PINTURA EN LAS VIALIDADES PARA DELIMITAR LAS BANQUETAS, TOPES Y CRUCES PEATONALES PRINCIPALMENTE.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 3 Y LA 2 Identificar, intervenir y rediseñar las intersecciones conflictivas y/o con altos índices de accidentalidad para garantizar las condiciones de acceso y tránsito seguro de las personas usuarias.

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM METRO CUADRADO
Meta Física 2017 19,136.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	BRINDAR SEGURIDAD A PEATONES Y CONDUCTORES DELIMITANDO ESPACIO A EFECTO DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES.
Propósito	RECONSTRUIR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE BANQUETAS Y GUARNICIONES CON QUE CUENTA ESTA DELEGACIÓN Y POR EL DESGASTE QUE PRESENTAN, DEBIDO AL TIEMPO QUE LLEVAN CONSTRUIDAS, ASÍ COMO LAS RAÍCES DE ARBOLES COMO LA JACARANDA HACE QUE SE FRACTUREN.
Problemática de Género	NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	ACCIONES DE TRAZO, NIVELACIÓN ARMADO, Y COLOCADO DE BANQUETAS, ASÍ COMO ARMADO DE GUARNICIONES.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 3 Y LA 1 Desarrollar una estrategia de seguridad vial y de medidas de accesibilidad universal y mantenimiento para las calles, banquetas y alcantarillas de la Ciudad.

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM INMUEBLE	Meta Física 2017 6.000
---	-----------------------	----------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	CONTAR CON INMUEBLES EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN.
Propósito	PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN Y TRABAJADORES ESPACIOS SEGUROS Y FUNCIONALES QUE FAVOREZCAN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD APLICA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	LOS INMUEBLES PÚBLICOS PRESENTAN UN DESGASTE POR EL USOS INTENSIVO QUE TIENEN POR LO QUE ES NECESARIO BRINDAR MANTENIMIENTO PARA QUE OPEREN EN CONDICIONES ADECUADAS.
Problemática de Género	LA REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A INMUEBLES PÚBLICOS.	SE REALIZAN TRABAJOS DE PINTURA, ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, DESAZOLVE, IMPERMEABILIZACIÓN Y SUSTITUCIÓN	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 1, OBJ 1, M 1 Y LA 2 Elaborar programas que establezcan las estrategias, criterios y

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS.
			mecanismos de coordinación para alcanzar una ciudad cercana en materia de uso de suelo, transporte, espacio público, servicios e infraestructura.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	METRO CUADRADO	11,362.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

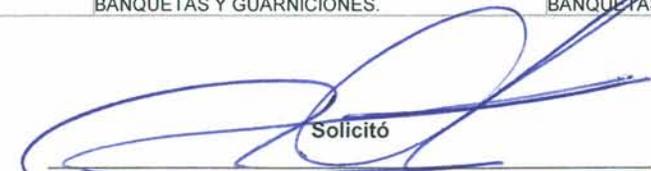
Fin	BRINDAR SEGURIDAD A PEATONES Y CONDUCTORES DELIMITANDO ESPACIO A EFECTO DE REDUCIR ACCIDENTES VIALES.
Propósito	RECONSTRUIR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD ESTA ORIENTADA A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	EXISTE UNA GRAN CANTIDAD DE BANQUETAS Y GUARNICIONES CON QUE CUENTA ESTA DELEGACIÓN Y POR EL DESGASTE QUE PRESENTAN, DEBIDO AL TIEMPO QUE LLEVAN CONSTRUIDAS, ASÍ COMO LAS RAÍCES DE ARBOLES COMO LA JACARANDA HACE QUE SE FRACTUREN.
Problemática de Género	LA REHABILITACIÓN A BANQUETAS NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BANQUETAS Y GUARNICIONES.	ACCIONES DE TRAZO, NIVELACIÓN ARMADO, Y COLOCADO DE BANQUETAS, ASÍ COMO ARMADO DE GUARNICIONES.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 3 Y LA 1 Desarrollar una estrategia de seguridad vial y de medidas de


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

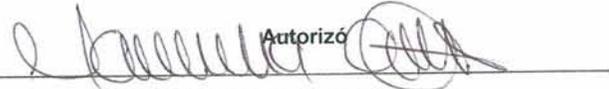

 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			accesibilidad universal y mantenimiento para las calles, banquetas y alcantarillas de la Ciudad.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPD DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM INMUEBLE	Meta Física 2017 6.000
---	-----------------------	----------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	FORTALECER LOS SISTEMAS DE ABASTO Y OFERTAR LOS PRODUCTOS EN LOS MERCADOS PÚBLICOS DELEGACIONALES, CAPACITANDO A LOS OFERENTES Y CONSERVANDO LOS ESPACIOS DE VENTA.
Propósito	IMPULSAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LA DEMARCACIÓN MEJORANDO LOS MECANISMOS E INSTALACIONES ORIENTADAS A LA OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS.
Propósito de género	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	LOS MERCADOS PÚBLICOS PRESENTAN UN DESGASTE NATURAL POR LO QUE ES NECESARIO BRINDARLES ATENCIÓN, ASÍ MISMO LA FALTA DE CAPACITACIÓN PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE VENTA INCIDEN EN LOS INGRESOS DE LOS LOCATARIOS.
Problemática de Género	LA REHABILITACIÓN A INFRAESTRUCTURA COMERCIAL NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MEJORAR LOS ESPACIOS DE LOS MERCADOS ASÍ COMO LAS CONDICIONES DE LOS	REUNIONES CON LOS LOCATARIOS PARA DEFINIR SUS NECESIDADES PARA QUE DE MANERA CONJUNTA SE	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 1, OBJ 1, M 3 Y LA 2 Impulsar proyectos estratégicos, mediante la inversión pública y


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	COMERCIANTES.	TRABAJE PARA REHABILITAR Y MEJORAR SUS ESPACIOS DE TRABAJO APLICANDO OBRAS EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ALBAÑILERÍA, PINTURA, HERRERÍA, ACABADOS, IMPERMEABILIZACIÓN, VIDRIOS, CANCELERÍA, LIMPIEZA Y EMPADRONAMIENTO DE LOCATARIOS.	privada, que generen empleo, promuevan encadenamientos productivos, abran espacios educativos, culturales y de capacitación y desarrollen centros comerciales y de entretenimiento.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM METRO CUADRADO	Meta Física 2017 187,427.000
--	----------------------	---------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	28	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	AGILIZAR EL TRANSITO VEHICULAR EN LA DELEGACIÓN.
Propósito	REDUCIR LOS TIEMPOS DE TRASLADO, LA EMISIÓN DE CONTAMINANTES Y LOS ACCIDENTES VIALES.
Propósito de género	ESTAS ACCIONES SON PARA BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN EN OBREGONENSE.

Diagnostico

Problemática General	DERIVADO DEL INTENSO TRANSITO VEHICULAR SE GENERA IRREGULARIDADES EN LA CARPETA ASFÁLTICA, MISMA QUE ES NECESARIO SOLVENTAR.
Problemática de Género	EN ESTA ACTIVIDAD. LA REHABILITACIÓN A VIALIDADES SECUNDARIAS NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARPETA ASFÁLTICA.	ENTRE LOS PRINCIPALES TRABAJOS DESTACAN LAS ACCIONES DE BACHEO, PAVIMENTACIÓN Y	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 1 Y LA 3 Instalar señalización integral y adecuaciones para la seguridad vial y

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón
02	CD	01	REPAVIMENTACIÓN A BASE DE PIQUETE DE AMARRE, FRESADO MANUAL Y MAQUINARIA, ADEMÁS SE DARA MANTENIMIENTO A UNA GRAN CANTIDAD DE VIALIDADES QUE REQUIEREN UN CONSTANTE Y OPORTUNO MANTENIMIENTO
			accesibilidad universal en las obras de mantenimiento de todas las vialidades.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizo

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM ESPACIO PÚBLICO	Meta Física 2017 1,227,000
--	------------------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	04	LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD
AI	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MEJORAR LA IMAGEN URBANA DE LA DEMARCACIÓN, AUNADO A LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN OBREGONENSE.
Propósito	ADECUAR LOS ESPACIOS Y NOMENCLATURA URBANA PARA UNA CORRECTA UBICACIÓN DANDO SEGURIDAD A LA POBLACIÓN.
Propósito de género	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	LA FALTA DE CONSISTENCIA PARA MANTENER Y RESPETAR LA IMAGEN URBANA VIAL Y PEATONAL LLEVA A LA DESTRUCCIÓN DE LA NOMENCLATURA VIAL Y PEATONAL AFECTANDO LA IMAGEN URBANA.
Problemática de Género	LA CONSERVACION DE LA IMAGEN URBANA NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.
Insumos	VIERNES VECINAL, DEMANDA CIUDADANA Y RECORRIDOS DE INSPECCIÓN.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA.	SE REALIZAN RECORRIDOS DE IDENTIFICACIÓN PARA DETECTAR LA FALTA DE BALIZAMIENTO, NOMENCLATURA Y MANTENIMIENTO A FUENTES, REALIZANDO LA SUSTITUCIÓN DE LOS SEÑALAMIENTOS Y COLOCANDO NUEVO	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 2 Y LA 2 Aumentar la cobertura vegetal de los espacios públicos y privados para crear microclimas (humedad y sombra) que disminuyan las consecuencias del efecto Isla de Calor.


Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			BALIZAMIENTO.


Solicitó
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:
Cargo:


Autorizó
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL

Nombre:
Cargo:



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	PIEZA	4,300.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	1	URBANIZACIÓN
R	28	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y EL TRÁFICO SE REDUCE
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	OFRECER MAYORES CONDICIONES DE SEGURIDAD A CONDUCTORES Y PEATONES EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA DEMARCACIÓN.
Propósito	CONTAR CON CALLES Y AVENIDAS SEGURAS, RESULTADO DE UNA ADECUADA UBICACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EN LAS MISMAS.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD ESTA ENFOCADA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	EN LA ACTUALIDAD EXISTEN CALLES Y AVENIDAS QUE NO ESTÁN CON LA SEÑALIZACIÓN ADECUADA DEBIDO A ACTOS VANDÁLICOS O SIMPLEMENTE POR EL DESGASTE DE LAS SEÑALES POR EL PASO DEL TIEMPO.
Problemática de Género	EN ESTA ACTIVIDAD EL SEÑALAMIENTO DE VIALIDADES NO PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA.
Insumos	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN Y CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	COLOCACIÓN DE SEÑALAMIENTOS EN VIALIDADES.	SE REALIZAN TRABAJOS DE RUPTURA EN BANQUETAS, PARA LA COLOCACIÓN DE PORTES Y SEÑALES, ASÍ COMO LA NOMENCLATURA EN MUROS Y POSTES VIALES.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 3, M 1 Y LA 3 Instalar señalización integral y adecuaciones para la seguridad vial y accesibilidad universal en las obras de mantenimiento de todas las

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

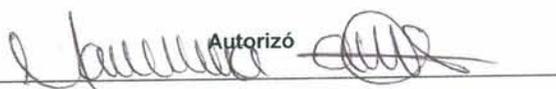
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			vialidades.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM METRO CÚBICO	Meta Física 2017 10,020.000
---	---------------------------	---------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	3	ABASTECIMIENTO DE AGUA
R	29	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD
SR	01	EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ES OPORTUNO Y DE CALIDAD
AI	212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
Propósito	CONSTRUIR O AMPLIAR UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	DEBIDO AL INMENSO TRANSITO VEHICULAR SE VE AFECTADA LA RED DE AGUA POTABLE LA CUAL SUFRE DAÑOS EN SU ESTRUCTURA IMPLICANDO LA NECESIDAD DE SUSTITUIR LA TUBERÍA DAÑADA Y EN MAL ESTADO.
Problemática de Género	NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.
Insumos	DEMANDA CIUDADANA, VIERNES VECINAL Y CESAC.

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	DERIVADO DE LAS FALLAS EN EL SUMINISTRO DE AGUA EN LAS ZONAS ALTAS DE LA DEMARCACIÓN ES NECESARIO SOLVENTAR ESTA PROBLEMÁTICA	SE REALIZA LA CONTRATACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CAMIONES CARROS TANQUE CON LOS CUALES SE LLEVA EL AGUA POTABLE A LAS COLONIAS QUE SUFREN DE DESABASTO POR LAS FALLAS EN LA RED SECUNDARIA,	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 3, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Realizar los estudios y proyectos para determinar las características físico-químicas y condiciones de explotación de las probables fuentes de suministro de la Ciudad de México.

Solicitó
 Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	LLEVANDO EL VITAL LÍQUIDO HASTA LAS ZONAS AFECTADAS.	LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON EL SERVICIO EN LAS MEJORES CONDICIONES POSIBLES.	


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	METRO	7,600,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	3	ABASTECIMIENTO DE AGUA
R	29	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
Propósito	CONSTRUIR O AMPLIAR UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	DEBIDO AL INMENSO TRANSITO VEHICULAR SE VE AFECTADA LA RED DE AGUA POTABLE LA CUAL SUFRE DAÑOS EN SU ESTRUCTURA IMPLICANDO LA NECESIDAD DE SUSTITUIR LA TUBERÍA DAÑADA Y EN MAL ESTADO.
Problemática de Género	AMPLIACIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	DEMANDA CIUDADANA Y CESAC.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	AMPLIACIÓN O SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA DE ASBESTO POR TUBERÍA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD.	SE REALIZAN TRABAJOS DE ROMPIMIENTO DE SUELO Y SE PROCEDE A LA SUSTITUCIÓN DE LA TUBERÍA DAÑADA, SE COMPACTA Y SE SELLA CON CONCRETO O ASFALTO.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Reforzar las acciones de sectorización y construir plantas de bombeo y tanques de regulación en la red de abastecimiento de agua

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			potable, para lograr una distribución homogénea en cuanto a presión y caudales en todo el territorio de la entidad.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM METRO	Meta Física 2017 14,906.000
---	--------------------	---------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	3	ABASTECIMIENTO DE AGUA
R	29	SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MEJORAR LAS CONDICIONES DE OPERACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE.
Propósito	MANTENER UN ADECUADO NIVEL DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN LAS DIVERSAS COLONIAS DE ESTA DELEGACIÓN.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	DEBIDO AL INTENSO TRANSITO VEHICULAR SE VE AFECTADA LA RED DE AGUA POTABLE, LA CUAL SUFRE DAÑOS EN SUS ESTRUCTURAS, IMPLICANDO LA NECESIDAD DE DAR MANTENIMIENTO CONSTANTE.
Problemática de Género	INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MANTENIMIENTO DE LA RED DE AGUA POTABLE	REHABILITAR LA RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE AGUA POTABLE, SUSTITUIR VÁLVULAS EN MAL ESTADO PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD DE LA DEMARCACIÓN.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 5, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Reforzar las acciones de sectorización y construir plantas de bombeo y tanques de regulación en la red de abastecimiento de agua potable, para lograr una distribución homogénea

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón
			en cuanto a presión y caudales en todo el territorio de la entidad.


Solicitó
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:
Cargo:


Autorizó
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL

Nombre:
Cargo:



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS	UM LUMINARIA	Meta Física 2017 15,534,000
---	------------------------	---------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	4	ALUMBRADO PÚBLICO
R	25	LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN
SR	10	EL ALUMBRADO PÚBLICO SE MEJORA
AI	223	ALUMBRADO PÚBLICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	BRINDAR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO.
Propósito	GARANTIZAR UN ADECUADO SERVICIO DE ALUMBRADO CONTRIBUYENDO ASÍ LOS ÍNDICES DELICTIVOS.
Propósito de género	NO HAY DISTINCIÓN DE GENERO EN ESTAS ACCIONES.

Diagnostico	
Problemática General	EL DESGASTE NATURAL DE LAS LUMINARIAS Y FALLAS EN EL ALTO VOLTAJE, LLEVAN A LA NECESIDAD DE MEJORAR EL ALUMBRADO A FIN DE INCIDIR EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO.
Problemática de Género	LA ACTIVIDAD DE ALUMBRADO PÚBLICO NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA PARA HOMBRES O MUJERES, POR LO QUE EL SERVICIO SE BRINDA DE MANERA IGUALITARIA
Insumos	CESAC, DEMANDA CIUDADANA, RECORRIDOS DELEGACIONALES Y VIERNES VECINALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	INSTALACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO.	ACCIONES COMO SUSTITUCIÓN DE IMPLEMENTOS COMO LÁMPARAS, BALASTRAS, FOTOCELDAS, CONTACTOS, BASES Y CABLEADO, ASÍ COMO POSTES Y PINTURA	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 1 Y LA 4 Promover proyectos integrales, sustentables, con perspectiva de género y con espacios para el desarrollo de niñas y niños, que integren y fomenten actividades deportivas y culturales,


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



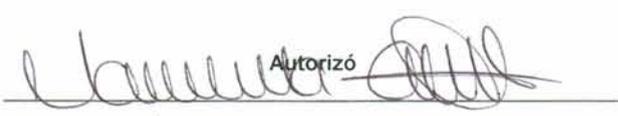
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			que incluyan bebederos de agua potable, generen tejido social y provean beneficios económicos, sociales y ambientales.

Nombre:
Cargo:


Solicitó
RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre:
Cargo:


Autorizó
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM APOYO	Meta Física 2017 4,202,000
---	--------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	5	VIVIENDA
R	26	SE FORTALECE EL DERECHO A LA VIVIENDA Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SON ORDENADOS
SR	01	LOS CIUDADANOS CUENTAN CON MAYORES FINANCIAMIENTOS PARA SUS VIVIENDAS
AI	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	DAR APOYO PARA LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.
Propósito	TRABAJAR DE MANERA CONJUNTA CON LA POBLACIÓN PARA MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES DE LOS MISMOS.
Propósito de género	MEJORAR LOS ESPACIOS HABITACIONALES PARA LAS MUJERES Y HOMBRES EN GENERAL PARA BENEFICIO DE ESTAS Y SUS FAMILIAS.

Diagnostico	
Problemática General	LA TOPOGRAFÍA DE LA DEMARCACIÓN GENERA PROBLEMAS EN MUROS Y CIMIENTOS EN LAS AVENIDAS POR LO QUE ES NECESARIO APOYAR EN EL MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS.
Problemática de Género	LAS MUJERES ADULTAS MAYORES Y MADRES SOLTERAS CARECEN DE INGRESOS SUFICIENTES QUE LES PERMITAN MEJORAR SUS VIVIENDAS Y AL MISMO TIEMPO NO CUENTAN CON LOS CONOCIMIENTOS NI HERRAMIENTAS PARA DAR MANTENIMIENTO A SUS ESPACIOS HABITACIONALES.
Insumos	RECORRIDOS, VIERNES VECINAL Y CESAC.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	APOYOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS Y UNIDADES HABITACIONALES.	TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENOS, CIMENTACIÓN, RECONSTRUCCIÓN DE MUROS, ALBAÑILERÍA, SEGÚN EL LEVANTAMIENTO DE NECESIDADES RESPECTIVO.	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 6, OBJ 1, M 2 Y LA 1 Diseñar los créditos y la asesoría técnica adecuados para el mejoramiento de vivienda orientada a las familias que habitan en situación	

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

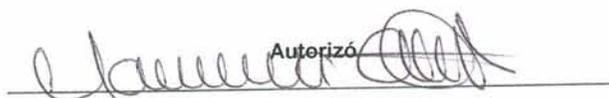
Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			de riesgo, que están en condiciones de vulnerabilidad, a las personas adultas mayores y a las mujeres.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	UM SERVICIO	Meta Física 2017 7,400.000
--	-----------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	6	SERVICIOS COMUNALES
R	18	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
SR	02	LA COMUNIDAD SE BENEFICIA CON PROGRAMAS DE SANIDAD Y ESTERILIZACIÓN DE ANIMALES
AI	203	SANIDAD ANIMAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	CONTRARRESTAR TODO TIPO DE ENFERMEDADES ZOOTÉCNICAS EVITANDO LA SOBREPOBLACIÓN DE PERROS Y GATOS.
Propósito	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUBRIDAD DE ANIMALES EN LA DEMARCACIÓN.
Propósito de género	REDUCIR LAS INFECCIONES DE LAS MUJERES POR LAS BACTERIAS ANIMALES EN EL MEDIO AMBIENTE.

Diagnostico

Problemática General	LOS PERROS Y GATOS CONSTITUYEN UN FOCO EN CUANTO A SALUD, YA QUE NO SOLO LOS ANIMALES CALLEJEROS DEFECAN EN ESPACIOS ABIERTOS SINO TAMBIÉN MASCOTAS QUE GENERAN CONTAMINACIÓN PERJUDICIAL PARA LOS HUMANOS.
Problemática de Género	LAS BACTERIAS Y LOS ANIMALES CALLEJEROS AFECTAN EN MAYOR MEDIDA A INFANTES Y MUJERES EMBARAZADAS.
Insumos	DATOS DE DEMANDA EN LOS CENTROS DE CONTROL CANINO.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A LA POBLACIÓN MEDIANTE CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL	CON LAS CAMPAÑAS DE DONACIÓN DE ANIMALES Y DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA, SE ABATIRÁ LA SOBREPOBLACIÓN DE ESTA FAUNA.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 6, M 1 Y LA 3 Fomentar la adopción de animales, la realización de campañas de vacunación antirrábica y para esterilización de perros y gatos.

Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	UM SERVICIO	Meta Física 2017 1.000
--	-----------------------	----------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	2	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SF	6	SERVICIOS COMUNALES
R	15	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS LOS PANTEONES PARA DAR UN SERVICIO DE CALIDAD
Propósito	REDUCIR LOS TIEMPOS DE ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS PANTEONES
Propósito de género	SE BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN EN GENERAL

Diagnostico

Problemática General	LOS PANTEONES PRESENTAN DETERIORO NATURAL POR EL PASO DEL TIEMPO Y AUNADO A LA DIFICULTAD EN LOS TRÁMITES EN EL MOMENTO DEL DUELO
Problemática de Género	ESTA ACTIVIDAD NO PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO
Insumos	DATOS DE REGISTRO EN LOS PANTEONES

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCIÓN DE TRÁMITES EN PANTEONES, ASÍ COMO MANTENIMIENTO EN LAS INSTALACIONES	SE PROPORCIONAN SERVICIOS DE INHUMACIONES Y EXHUMACIONES, RECOLECCIÓN DE BASURA, LAVADO DE PILETAS Y TRABAJOS DE CHAPONEO	SE VINCULA CON EL EJE 4, AO 2, OBJ 1, M 1 Y LA 5 Implementar agendas locales que promuevan la participación de la comunidad y de los pueblos originarios en la recuperación y mantenimiento de espacios públicos, así como promover, con la participación de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC),

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			la identificación y registro puntual de los espacios disponibles a través de un catálogo de tipos y funciones.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PERSONA	77,400,000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	3	SALUD
SF	1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
R	18	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
SR	03	LA COMUNIDAD ESTÁ PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES
AI	205	APOYO A LA SALUD

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	10,000	6,200	12,000	14,000	42,200
Hombres	8,000	5,200	10,000	12,000	35,200
TOTAL	18,000	11,400	22,000	26,000	77,400

Fin	MEJORAR LA SALUD DE LOS HABITANTES MEDIANTE CONSULTAS MÉDICAS, PSICOLÓGICAS Y DENTALES.
Propósito	REDUCIR LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES A FIN DE MEJORAR LA SALUD ENTRE LA POBLACIÓN
Propósito de género	PONER ENFASIS EN LAS ENFERMEDADES DE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.

Diagnostico

Problemática General	LA FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS AUNADO A LA LEJANIA DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN Y LOS HÁBITOS ERRONEOS, PROVOCAN LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES NO ATENDIDAS, PROVOCANDO LA NECESIDAD DE ACERCAR LOS SERVICIOS MÉDICOS A LA POBLACIÓN.
Problemática de Género	LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS PRESENTAN DIFICULTADES PARA ACCEDER A SERVICIOS MEDICOS DE CALIDAD
Insumos	DEMANDA EN LOS CENTROS DE SALUD Y JORNADAS DE SALUD DELEGACIONALES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	BRINDAR ATENCIÓN MEDICA A LA POBLACIÓN	SE PROPORCIONA ATENCIÓN MEDICA DE PRIMER NIVEL, COMO CONSULTAS PEDIÁTRICAS, ODONTOLÓGICAS, GINECOLÓGICAS, ETC; A LA POBLACIÓN Y SE CANALIZAN ENFERMOS	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 2, M 1 Y LA 1 Asegurar a las personas el derecho a la protección de su salud, independientemente de su situación económica y/o laboral.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO GRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			A HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PERSONA	6,750.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	3	SALUD
SF	1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD
R	18	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
SR	03	LA COMUNIDAD ESTÁ PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES
AI	206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	1,002	850	960	1,115	3,927
Hombres	820	720	633	650	2,823
TOTAL	1,822	1,570	1,593	1,765	6,750

Fin	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD EN UNIDADES MOVILES PARA ACERCAR LOS SERVICIOS MEDICOS A LAS PERSONAS QUE DEBIDO A SU BAJA CONDICIÓN ECONÓMICA LES IMPIDE TRASLADARSE A LOS CENTROS DE SALUD PARA REALIZARSE CHEQUEOS MEDICOS
Propósito	TRASLADAR SERVICIOS MEDICOS DE CALIDAD, PARA MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN
Propósito de género	LLEVAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN, PREVENCIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE ENFERMEDADES DE DIAGNOSTICO OPORTUNO PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES

Diagnostico	
Problemática General	DEBIDO A QUE EXISTEN PERSONAS CON BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS, LES ES IMPOSIBLE ALLEGARSE A CENTROS DE SALUD, LO QUE HACE NECESARIO REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD EN UNIDADES MOVILES QUE LES PERMITA TENER UN SERVICIO MEDICO DE CALIDAD
Problemática de Género	LAS PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS NO TIENEN ACCESO A UNA ATENCIÓN MEDICA DE CALIDAD
Insumos	JORNADAS MEDICAS.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD EN UNIDADES MOVILES	CONTAR CON UNIDADES MEDICAS MOVILES EQUIPADAS CON EL EQUIPO NECESARIO PARA DAR UN SERVICIO	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 2, M 1 Y LA 1 Asegurar a las personas el derecho a la protección de su salud,


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón
			DIGNO Y DE CALIDAD A LA PPOBLACIÓN QUE LO REQUIERA independientemente de su situación económica y/o laboral.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE.	EVENTO	11,002.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SF	1	DEPORTE Y RECREACIÓN
R	18	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVIENIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
SR	01	MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD
AI	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación:

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES EN LAS COLONIAS DE LA DEMARCACIÓN.
Propósito	IMPULSAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y LOS VALORES PARA PREVENIR Y ERRADICAR LAS ADICCIONES.
Propósito de género	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS DEPORTIVOS.

Diagnostico	
Problemática General	DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES DE LA DEMARCACIÓN SE DIFICULTA EL ACCESO DE DIVERSAS COLONIAS A ESPACIOS DEPORTIVOS POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS A LAS COLONIAS.
Problemática de Género	EN OCASIONES LOS ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS NO PUEDEN SER ACEPTADOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS YA QUE LAS INSTALACIONES NO ESTAN ADAPTADAS PARA ELLOS.
Insumos	DATOS DE REGISTROS EN CENTROS DEPORTIVOS Y VIERNES VECINAL.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REALIZACIÓN DE EVENTOS Y JORNADAS DEPORTIVAS.	SE BUSCA LLEVAR EVENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS A COLONIAS LEJANAS DE DIFÍCIL ACCESO A ESPACIOS	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 5, M 1 Y LA 3 Establecer convenios de colaboración con actores públicos y

Nombre: 
Cargo: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
Cargo: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			DEPORTIVOS ADECUADOS, ORGANIZANDO TORNEOS Y EVENTOS DEPORTIVOS. privados para la mayor promoción de las actividades físicas, recreativas y deportivas.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.	INMUEBLE	171.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SF	1	DEPORTE Y RECREACIÓN
R	18	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y PREVINIENDO ENFERMEDADES ENTRE LA POBLACIÓN
SR	01	MEJORAN LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA DE LA POBLACIÓN RELACIONADOS CON LA SALUD
AI	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN CENTROS, MODULOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA MAYOR SEGURIDAD DE LOS USUARIOS.
Propósito	BRINDAR SERVICIOS BÁSICOS DE FUNCIONALIDAD PARA LOS DEPORTISTAS.
Propósito de género	CREAR ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS DONDE LAS MUJERES PARTICIPEN ACTIVAMENTE.

Diagnostico	
Problemática General	DERIVADO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y LA GRAN AFLUENCIA DE LAS INSTALACIONES EN PLANTELES EDUCATIVOS Y ESPACIOS DEPORTIVOS PÚBLICOS SE CREA UN DESGASTE NATURAL, HACIENDO NECESARIO ATENDER LAS INSTALACIONES.
Problemática de Género	LOS ESPACIOS DEPORTIVOS NO ESTAN TOTALMENTE ADAPTADOS PARA MUJERES, NIÑOS CON PROBLEMA DE OBESIDAD O PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES.
Insumos	VIERNES VECINAL Y RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.	SE REALIZAN TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, HERRERIA, COLOCACIÓN DE LOSETAS, IMPERMEABILIZACIÓN, ALUMBRADO Y ACABADOS PARA UN OPTIMO FUNCIONAMIENTO	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 2, OBJ 5, M 1 Y LA 1 Promover el aumento de la oferta y los espacios para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas.


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.

UM
INMUEBLE

Meta Física 2017
3.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SF	2	CULTURA
R	23	EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA DEMARCACIÓN.
Propósito	REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LOS VALORES, EL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES.
Propósito de género	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS CULTURALES.

Diagnostico	
Problemática General	DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES SE DIFICULTA EL ACCESO A DIVERSAS COLONIAS A LUGARES DONDE SE DESARROLLAN LOS EVENTOS CULTURALES, POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR ESTOS A LAS COMUNIDADES.
Problemática de Género	LOS ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS NO TIENEN LAS VÍAS ADECUADAS PARA ACUDIR A EVENTOS CULTURALES.
Insumos	VIERNES VECINAL Y CESAC.

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	CONSERVAR Y MANTENER EN OPTIMAS CONDICIONES LOS CENTROS CULTURALES DE LA DEMARCACIÓN	SE REALIZAN TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIÓN ELÉCTRICA E HIDRASANITARIA PINTURA Y ACABADOS	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 4, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Promover una oferta cultural de calidad en espacios públicos, que favorezca la apreciación estética, el goce y disfrute del tiempo libre y el	

Solicitó

Nombre: RENÉ ANTONIO CRÉSPÓ DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL

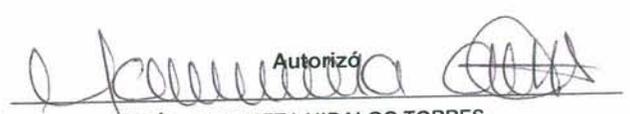


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón
			sentido de comunidad.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	UM EVENTO	Meta Física 2017 4,832,000
--	---------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	4	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
SF	2	CULTURA
R	23	EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO
SR	01	LA CULTURA Y EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD
AI	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA DEMARCACIÓN
Propósito	REALIZAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LOS VALORES, EL CONOCIMIENTO Y LAS ARTES
Propósito de género	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES, ADULTOS MAYORES Y DISCAPACITADOS EN EVENTOS CULTURALES

Diagnostico

Problemática General	DERIVADO DE LAS DIMENSIONES TERRITORIALES SE DIFICULTA EL ACCESO A DIVERSAS COLONIAS A LUGARES DONDE SE DESARROLLAN LOS EVENTOS CULTURALES, POR LO QUE ES NECESARIO ACERCAR ESTOS A LAS COMUNIDADES.
Problemática de Género	LOS ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS NO TIENEN LOS CANALES ADECUADOS PARA INSERTARSE EN EVENTOS CULTURALES.
Insumos	VIERNES VECINAL Y CESAC

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	REALIZACIÓN DE EVENTOS PARA EL IMPULSO DE LA CULTURA EN LA DEMARCACIÓN	SE REALIZAN MOMENTOS RECREATIVOS Y CULTURALES CON ESPECTACULOS, OBRAS DE TEATRO, TALLERES, FERIAS Y EVENTOS CULTURALES.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 4, OBJ 2, M 1 Y LA 1 Diseñar y desarrollar programas culturales que beneficien de manera directa a las comunidades de la Ciudad de México.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

UM
INMUEBLE

Meta Física 2017
50.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	5	EDUCACIÓN
SF	1	EDUCACIÓN BÁSICA
R	20	EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA SE AMPLÍA Y DIGNIFICA
AI	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Fin	MANTENER EN CONDICIONES ADECUADAS DE OPERACIÓN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LA DEMARCACIÓN
Propósito	BRINDAR SEGURIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS DE FUNCIONALIDAD EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.
Propósito de género	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL EN GENERAL.

Diagnostico	
Problemática General	DERIVADO DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL ES NECESARIO DIVERSIFICAR Y MANTENER LOS ESPACIOS EDUCATIVOS YA QUE PRESENTAN UN DETERIORO NATURAL
Problemática de Género	NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO, YA QUE EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS ES PARA LOS ESTUDIANTES EN GENERAL
Insumos	RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN, CESAC Y VIERNES VECINAL

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	BRINDAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS INMUEBLES EDUCATIVOS	SE PROPORCIONARAN TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, IMPERMEABILIZACIÓN, INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y SANITARIAS, ACABADOS Y RAMPAS DE ACCESO.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 3, OBJ 1, M 1 Y LA 1 Reforzar las condiciones institucionales propias y buscar esquemas de coordinación, concurrencia y colaboración con el gobierno federal y otros actores institucionales

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			públicos, privados y de la sociedad civil, nacionales e internacionales, que compartan la visión de elevar la equidad y la calidad de la educación básica, con apego a los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	UM PERSONA	Meta Física 2017 1,500,000
---	----------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	8	OTROS GRUPOS VULNERABLES
R	14	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	03	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN ACCESO A SERVICIOS QUE MEJORAN SU CALIDAD DE VIDA
AI	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
X	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	125	139	290	285	839
Hombres	92	120	243	206	661
TOTAL	217	259	533	491	1,500

Fin	DISMINUIR LAS BRECHAS SOCIALES QUE AFECTAN A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN.
Propósito	OTORGAR OPCIONES INTEGRALES PARA LA INCLUSIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES.
Propósito de género	APOYAR AL SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE ENFRENTA PROBLEMÁTICAS DE DISCAPACIDAD PARA INCENTIVAR EL PLENO DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES BRINDANDO APOYO SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO.

Diagnostico	
Problemática General	APOYAR AL SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE ENFRENTA PROBLEMATICAS DE DISCAPACIDAD PARA INCENTIVAR EL PLENO DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES BRINDANDO APOYO SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO.DIS
Problemática de Género	NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO, YA QUE LAS DISCAPACIDADES AFECTA POR IGUAL A MUJERES Y HOMBRE.
Insumos	CESAC, SOLICITUDES EN VENTANILLA UNICA.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	CONTRIBUIR A MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS A TRAVÉS DE APOYOS.	ENTREGA DE APOYOS PARA MITIGAR LAS NECESIDADES BÁSICAS.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 4, M 1 Y LA 2 Diseñar, implementar y evaluar campañas dirigidas a las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal, a fin de sensibilizar a la población respecto a la necesidad de prevenir y


Solicitó


Autorizó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

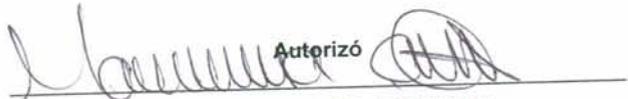
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón
			eliminar los actos discriminatorios.


Solicitó
Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional	UM	Meta Física 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	PERSONA	10.000

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	8	OTROS GRUPOS VULNERABLES
R	14	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	02	LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA VIDA DIGNA QUE GARANTIZA EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS
AI	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

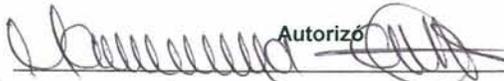
	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	6	6
Hombres	0	0	0	4	4
TOTAL	0	0	0	10	10

Fin	OFRECER ALTERNATIVAS INTEGRALES PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES
Propósito	INSERTAR A ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES RECREATIVAS, LABORALES Y DE SALUD
Propósito de género	REDUCIR LA DESIGUALDAD ECONÓMICA EN ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN.

Diagnostico	
Problemática General	EN LA ACTUALIDAD POR CADA 25 ADULTOS MAYORES, HAY 100 MENORES DE 15 AÑOS, CALCULANDO QUE PARA 2035 HABRÁ LA MISMA CANTIDAD DE ADULTOS MAYORES QUE NIÑOS, LO CUAL HACE NECESARIO QUE ESTOS SEAN PRODUCTIVOS Y PUEDAN INSERTARSE ADECUADAMENTE EN LA SOCIEDAD Y NO SEAN ABANDONADOS A SU SUERTE
Problemática de Género	LAS MUJERES ADULTAS MAYORES SE VEN MÁS AFECTADAS YA QUE NO PUEDEN TENER ACCESO FÁCIL A EMPLEOS O INGRESOS, POR LO CUAL SE REQUIERE DE MECANISMOS PARA FAVORECER SU ADECUADA INSERCIÓN EN LA SOCIEDAD.
Insumos	CESAC Y DEMANDA CIUDADANA.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS Y DESARROLLO DE ACCIONES SOCIALES	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA MEJORAR SUS INGRESOS ASÍ COMO DE APOYOS, MEDICOS,	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 4, M 1 Y LA 2 Diseñar, implementar y evaluar campañas dirigidas a las personas


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	DEPORTIVAS Y LABORALES	PSICOLÓGICOS, RECREATIVOS, DEPORTIVOS Y LABORALES.	que habitan y transitan en el Distrito Federal, a fin de sensibilizar a la población respecto a la necesidad de prevenir y eliminar los actos discriminatorios.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	UM PERSONA	Meta Física 2017 2,000.000
--	----------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	14	LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	05	LOS JÓVENES ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO
AI	226	APOYO A LA JUVENTUD

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Población General
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	0	1,200	0	0	1,200
Hombres	0	800	0	0	800
TOTAL	0	2,000	0	0	2,000

Fin	EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR
Propósito	MEJORAR LAS EXPECTATIVAS EDUCATIVAS Y SOCIALES DE LAS Y LOS JÓVENES OBREGONENSES
Propósito de género	IMPULSAR LOS NIVELES DE ESCOLARIDAD INDISTINTAMENTE A HOMBRES Y MUJERES

Diagnostico

Problemática General	DERIVADO DE LOS ALTOS ÍNDICES DE POBREZA EXISTENTES EN EL D.F., EN LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, SE CUENTA CON COLONIAS QUE TIENEN ALTOS ÍNDICES DE POBREZA Y MARGINACIÓN DENTRO DE LAS CUALES EXISTE POBLACIÓN ADOLESCENTE QUE HANTENIDO QUE ABANDONAR LA ESCUELA POR FALTA DE RECURSOS
Problemática de Género	AÚN EN NUESTROS DÍAS, SE PREFIERE QUE UNA MUJER DABANDONE LA ESCUELA PARA QUE SU HERMANO VARÓN PUEDA CONCLUIR SUS ESTUDIOS, POR LO QUE ES NECESARIO, ELIMIRNAR DICHAS IDEAS EN LAS FAMILIAS.
Insumos	CESAC, Y DEMANDA CIUDADANA

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS A JOVENES ESTUDIANTES LOS CUALES APOYEN HE INSERTEN A LOS MISMOS A	ENTREGA DE APOYOS ECONÓMICOS PARA MEJORAR EL INGRESO DE LAS FAMILIAS, LO QUE PERMITIRA QUE LOS JÓVENES CONTINUEN CON SUS ESTUDIOS.	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 4, M 1 Y LA 1 Diseñar estrategias de capacitación y sensibilización a las personas servidoras públicas para que conozcan las normas de los programas y


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
CONTINUAR SUS ESTUDIOS.			mejoren la atención que brindan a la población en situación de vulnerabilidad.

Solicitó

Nombre:
Cargo:

RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre:
Cargo:

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO	UM INMUEBLE	Meta Física 2017 32.000
--	----------------	----------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	15	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	08	LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLÍA Y MEJORA
AI	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención
Otros Grupos de Atención
Pueblos Indígenas
Lesbianas, Gays, Transexuales
Personas con Discapacidad
Personas Migrantes o Refugiadas
Población Callejera
Personas víctimas de trata y explotación sexual

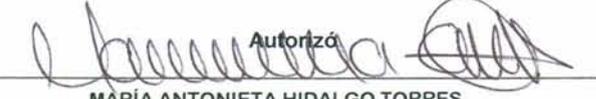
Fin	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS INMUEBLES QUE PRESENTAN SERVICIOS SOCIALES A LA POBLACION
Propósito	PROPORCIONAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS ESPACIOS DESTINADOS PARA FOMENTAR LAS ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL
Propósito de género	LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO FAVORECEN A LA POBLACION POR IGUAL

Diagnostico

Problemática General	DERIVADO DEL INTENSO USO POR PARTE DE LA POBLACION QUE TIENE GRAN AFLUENCIA EN LOS CENTROS SOCIALES, PROVOCAN UN DESGASTE NATURAL, MISMO QUE ES NECESARIO REVERTIR
Problemática de Género	EN ESTA ACTIVIDAD NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO
Insumos	RECORRIDOS DE VERIFICACION Y CESAC

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	LA REALIZACION DE ESTOS TRABAJOS COMPRENDE ACCIONES DE ALBAÑILERIA, HERRERIA, IMPERMEABILIZACION, INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS, ACABADOS Y BAMPAS DE ACCESO	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 1, M 2 Y LA 2 Reforzar y desarrollar programas sociales de atención para las personas excluidas, maltratadas o discriminadas debido a su origen étnico, condición jurídica, social o económica,	

Nombre: 
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			migratoria, de salud, de edad, discapacidad, sexo, orientación o preferencia sexual, estado civil, nacionalidad, apariencia física, forma de pensar o situación de calle, entre otras.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	UM PERSONA	Meta Física 2017 2,220.000
--	----------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	13	SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
SR	12	LAS MADRES TRABAJADORAS CUENTAN CON ESTANCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ESPACIOS EDUCATIVOS PARA SUS HIJOS (OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL)
AI	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input checked="" type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	1,170	0	0	0	1,170
Hombres	1,050	0	0	0	1,050
TOTAL	2,220	0	0	0	2,220

Fin	BRINDAR A LA POBLACION ESPACIOS SEGUROS PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS
Propósito	PROPORCIONAR ATENCION ASISTENCIAL Y PEDAGOGICA A NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS
Propósito de género	ELIMINAR LOS OBSTACULOS PARA QUE LAS MADRES PUEDAN INCLUIRSE EN EL AMBITO LABORAL SIN PREOCUPARSE DONDE SE ENCUENTRAN SUS HIJOS Y COMO ESTAN SIENDO ATENDIDOS

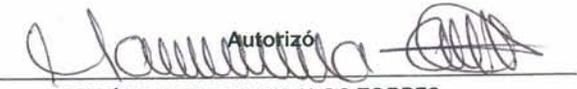
Diagnostico

Problemática General	LAS FAMILIAS ACTUALMENTE SE VEN EN LA NECESIDAD DE INCREMENTAR SUS INGRESOS, LO QUE PROVOCA QUE TENGAN QUE DEJAR A SUS HIJOS EN ESPACIOS ADECUADOS PARA SU DESARROLLO Y APRENDIZAJE
Problemática de Género	LAS MADRES SOLTERAS CON LA NECESIDAD DE ENCONTRAR UN EMPLEO, NO ENCUENTRAN LOS ESPACIOS ADECUADOS DONDE DEJAR A SUS HIJOS CON SEGURIDAD
Insumos	BASES DE INSCRIPCION DE LOS CENDIS

ACCIONES GENERALES

No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	ATENCION INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 6 AÑOS EN LOS CENDIS DE LA DEMARCACION	SE EFECTUAN ACCIONES ENCAMINADAS A PROPORCIONAR ATENCION INTEGRAL Y DE CALIDAD A LA POBLACION INFANTIL MEDIANTE SERVICIOS EDUCATIVOS Y ASISTENCIALES	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 3, M 1 Y LA 1 Diseñar y aplicar los mecanismos necesarios para crear e institucionalizar unidades de igualdad sustantiva en los entes públicos.

Nombre: 
Cargo: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: 
Cargo: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	UM PERSONA	Meta Física 2017 11,950 000
--	----------------------	---------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	2	DESARROLLO SOCIAL
F	6	PROTECCIÓN SOCIAL
SF	9	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL
R	15	SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
SR	12	LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA
AI	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

Grupos de Atención	
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General
	Infancia	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	
	0-14	15-20	21-65	>65	TOTAL
Mujeres	180	1,370	3,500	1,300	6,350
Hombres	160	1,230	3,200	1,010	5,600
TOTAL	340	2,600	6,700	2,310	11,950

Fin	PROPORCIONAR AYUDA A LOS OBREGONENSES, PRINCIPALMENTE A LOS HABITANTES DE ESCASOS RECURSOS
Propósito	BRINDAR A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, SERVICIOS DE ASISTENCIA EN MATERIA DE SALUD, CAPACITACIÓN, TÉCNICOS Y ASESORÍA PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA
Propósito de género	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL

Diagnostico

Problemática General	ATENDER A LA POBLACIÓN PARA ENFRENTAR SU PROBLEMÁTICA UTILIZANDO SUS PROPIAS POTENCIALIDADES AL NO EXISTIR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
Problemática de Género	NO SE PRESENTA PROBLEMÁTICA DE GÉNERO, YA QUE ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL
Insumos	DATOS ESTADÍSTICOS RECABADOS EN SITIO

ACCIONES GENERALES				
No.	Denominación	Descripción	Conectividad	
1	ATENCIÓN INTEGRAL Y ACERCAMIENTO A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS DE SERVICIOS ASISTENCIALES	ATENCIÓN Y ORIENTACION A LA POBLACION QUE LO SOLICITA REALIZANDO VISITAS DOMICILIARIAS Y CANALIZANDOLOS A INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS PARA QUE REALICEN ESTUDIOS SOCIOECONOMICOS,	SE VINCULA CON EL EJE 1, AO 1, OBJ 4, M 1 Y LA 2 Diseñar, implementar y evaluar campañas dirigidas a las personas que habitan y transitan en el Distrito Federal, a fin de sensibilizar a la población respecto a la necesidad de prevenir y	

Solicitó



Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
			CONSULTAS MEDICAS Y DENTALE eliminar los actos discriminatorios.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO	UM COMERCIANTE	Meta Física 2017 3,000 000
--	--------------------------	--------------------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F	1	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL
SF	1	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	02	EL REORDENAMIENTO COMERCIAL CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA
AI	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

<input type="checkbox"/>	Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Otros Grupos de Atención
<input type="checkbox"/>	Pueblos Indígenas
<input type="checkbox"/>	Lesbianas, Gays, Transexuales
<input type="checkbox"/>	Personas con Discapacidad
<input type="checkbox"/>	Personas Migrantes o Refugiadas
<input type="checkbox"/>	Población Callejera
<input type="checkbox"/>	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				Población General TOTAL
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

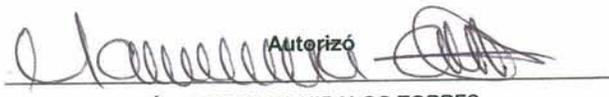
Fin	MANTENER UN CONTROL ADECUADO DEL COMERCIO AMBULANTE, INCORPORANDOLOS A LOS PROGRAMAS DE REORDENAMIENTO, LO CUAL GENERARA CERTEZA JURIDICA EN CUANTO A SUS ACTIVIDADES
Propósito	REDUCIR LA PROLIFERACION DESMEDIDA DEL COMERCIO AMBULANTE Y REORDENAR EL COMERCIO PARA FORTALECER LA ARMONIA ENTRE LAS COMUNIDADES
Propósito de género	ESTAS ACCIONES FAVORECEN A LA POBLACION EN GENERAL

Diagnostico

Problemática General	LA CRISIS ECONOMICA DEL PAIS AUNADO A LA BAJA ESCOLARIDAD HAN GENERADO UNA FALTA DE EMPLEO BIEN REMUNERADO QUE LE PERMITA A LA POBLACION OBTENER UN INGRESO QUE LES PERMITA SOLVENTAR SUS NECESIDADES, POR LO QUE SE HA VENIDO INCREMENTANDO EL COMERCIO INFORMAL, SITUACION QUE ES NECESARIO REORDENAR
Problemática de Género	EN ESTA ACTIVIDAD NO EXISTE PROBLEMÁTICA DE GENERO
Insumos	ACTUALIZACION DEL PADRON DE COMERCIANTES AMBULANTES

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	APLICACIÓN DE MECANISMOS PARA EVITAR EL CRECIMIENTO DESMEDIDO DEL COMERCIO	LA REALIZACIÓN DE REGORRIDOS PARA IDENTIFICAR LA UBICACIÓN DE COMERCIANTES NO REGULARES QUE SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 5, OBJ 2, M 3 Y LA 5 Promover la competitividad de las pequeñas economías y las redes	


 Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

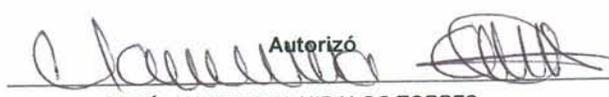

 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	AMBULANTE		AFECTEN LA VIALIDAD O EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE barriales. LA POBLACION ACTUALIZANDO LA BASE DE DATOS DE DICHOS COMERCIANTES Y ORDENANDO EL SURGIMIENTO


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

Área Operativa de la Actividad Institucional DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.	UM APOYO	Meta Física 2017 850 000
---	-------------	-----------------------------

Localizador en la Estructura Institucional

FI	3	DESARROLLO ECONÓMICO
F	2	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
SF	1	AGROPECUARIA
R	34	LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO
SR	06	SE MEJORAN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS COMUNIDADES RURALES A TRAVÉS DE SU DESARROLLO PRODUCTIVO
AI	206	FOMENTO AGROPECUARIO

Si la UM es PERSONA especificar desagregación

	Grupo de Atención				
	Infancia 0-14	Jóvenes 15-20	Adultos 21-65	Adultos Mayores >65	Población General TOTAL
Mujeres	0	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0

Si la actividad está vinculada al Programa de Derechos Humanos entonces llenar:

	Grupos de Atención
	Otros Grupos de Atención
	Pueblos Indígenas
	Lesbianas, Gays, Transexuales
	Personas con Discapacidad
	Personas Migrantes o Refugiadas
	Población Callejera
	Personas víctimas de trata y explotación sexual

Fin	REALIZAR ACCIONES PARA LLEVAR A CABO LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS NATURALES Y LA CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN EN MATERIA DE PRESERVACIÓN AMBIENTAL.
Propósito	ATENDER LAS ZONAS DE ÁREAS NATURALES EN LA DEMARCACIÓN CON LA PRODUCCIÓN DE PLANTAS QUE PERMITA LA REFORESTACIÓN Y SIEMBRA DE ESTAS EN LAS ÁREAS VERDES.
Propósito de género	ESTA ACTIVIDAD BENEFICIA A TODA LA POBLACIÓN RURAL EN GENERAL.

Diagnostico

Problemática General	DERIVADO DEL INCREMENTO POBLACIONAL Y LA FALTA DE EMPLEO, SE HACE NECESARIO CAPACITAR A LAS PERSONAS QUE VIVEN EN ZONAS RURALES PARA PROMOVER LAS ZONAS AGRÍCOLAS.
Problemática de Género	NO SE REGISTRA PROBLEMÁTICA DE GENERO EN ESTA ACTIVIDAD.
Insumos	PADRÓN DE PRODUCTORES EN LA DEMARCACIÓN.

ACCIONES GENERALES			
No.	Denominación	Descripción	Conectividad
1	IMPULSAR LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO	SE PROPORCIONAR APOYOS A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS	SE VINCULA CON EL EJE 3, AO 4, OBJ 3, M 1 Y LA 6 Desarrollar e impartir

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA GENERAL

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
	DE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS QUE SE PRODUCEN Y ELABORAN NUESTROS PRODUCTORES RURALES	PRODUCTORES PARA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD, ASÍ COMO LA MEJORA ECONÓMICA PARA SUS FAMILIAS.	capacitación especializada a los productores rurales y urbanos para la integración productiva.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL



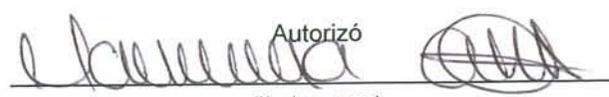
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
 (Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %	
				Corriente	Inversión											
1	GOBIERNO		1,171,635,441.00	925,234,007.00	246,401,434.00	642,502,314.00	117,977,258.00	288,960,200.00	225,000.00	3,600,000.00	118,370,669.00	0.00	0.00			
13	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO		1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	930,000.00	570,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
135	ASUNTOS JURÍDICOS		500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	430,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
135208	SERVICIOS LEGALES	SERVICIO	2,000.000	500,000.00	0.00	0.00	430,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
138	TERRITORIO		1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
138201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	PREDIO	73.000	1,000,000.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
17	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		132,089,695.00	132,089,695.00	0.00	0.00	2,525,000.00	129,339,695.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
171	POLICÍA		129,839,695.00	129,839,695.00	0.00	0.00	500,000.00	129,339,695.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
171201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	EVENTO	452.000	2,500,000.00	0.00	0.00	500,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
171203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	POLICÍA	1,069.000	127,339,695.00	0.00	0.00	0.00	127,339,695.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
172	PROTECCIÓN CIVIL		2,250,000.00	2,250,000.00	0.00	0.00	2,025,000.00	0.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
172204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	ACCIÓN	1.000	2,250,000.00	0.00	0.00	2,025,000.00	0.00	225,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
18	OTROS SERVICIOS GENERALES		1,038,045,746.00	791,644,312.00	246,401,434.00	642,502,314.00	114,522,258.00	159,050,505.00	0.00	3,600,000.00	118,370,669.00	0.00	0.00			
185	OTROS		1,038,045,746.00	791,644,312.00	246,401,434.00	642,502,314.00	114,522,258.00	159,050,505.00	0.00	3,600,000.00	118,370,669.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
185201	APOYO ADMINISTRATIVO	TRÁMITE	1.000	1,037,545,746.00	791,144,312.00	246,401,434.00	642,502,314.00	114,047,258.00	159,025,505.00	0.00	3,600,000.00	118,370,669.00	0.00	0.00	1.00	1.00
185202	APOYO JURÍDICO	ASESORÍA	1,500.000	500,000.00	0.00	0.00	475,000.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
2	DESARROLLO SOCIAL		1,051,092,746.00	203,559,382.00	847,533,364.00	437,536,840.00	130,761,792.00	227,896,903.00	92,050,000.00	2,760,000.00	160,085,211.00	0.00	0.00			
21	PROTECCIÓN AMBIENTAL		154,846,841.00	4,504,258.00	150,342,583.00	94,807,306.00	23,700,000.00	7,689,535.00	0.00	1,150,000.00	27,500,000.00	0.00	0.00			
211	ORDENACIÓN DE DESECHOS		10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	6,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
211203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	350,000.000	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	6,000,000.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
213	ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO		122,846,841.00	4,504,258.00	118,342,583.00	94,807,306.00	5,500,000.00	3,039,535.00	0.00	0.00	19,500,000.00	0.00	0.00			
213204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	KILÓMETRO	2.000	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00	


 Solicitó
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 (Nombre y cargo)

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL

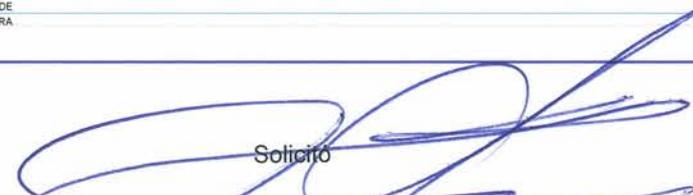


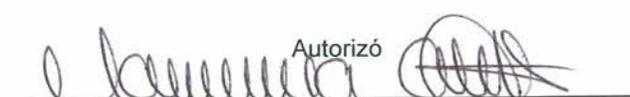
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
213205	DESARROLLO DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	METRO	185,000.000	50,420,300.00	3,256,222.00	47,164,078.00	44,980,460.00	4,000,000.00	1,439,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
213206	MAINTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	KILÓMETRO	354.055	66,426,541.00	1,248,036.00	65,178,505.00	49,826,846.00	1,500,000.00	1,599,695.00	0.00	0.00	13,500,000.00	0.00	1.00	1.00
215	PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE			20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	10,200,000.00	650,000.00	0.00	1,150,000.00	8,000,000.00	0.00	1.00	1.00
215207	MAINTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	METRO CUADRADO	1,291,799.000	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	4,350,000.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
215208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	11,516.000	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	850,000.00	0.00	0.00	1,150,000.00	8,000,000.00	0.00	1.00	1.00
215209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	PLANTA	136,060.000	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
216	OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL			2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
216214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	PLANTA	30,000.000	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD			745,487,534.00	85,433,222.00	660,054,312.00	324,309,814.00	60,040,000.00	193,792,809.00	69,000,000.00	1,610,000.00	96,735,211.00	0.00	1.00	1.00
221	URBANIZACIÓN			331,675,763.00	42,568,658.00	289,107,105.00	214,574,828.00	30,940,000.00	8,015,724.00	35,000,000.00	410,000.00	42,735,211.00	0.00	1.00	1.00
221210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	METRO CUADRADO	8,828.000	32,338,558.00	30,000.00	32,308,558.00	26,467,003.00	1,000,000.00	871,555.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	1.00	1.00
221211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	METRO	634,000.000	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1.00	1.00
221212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	19,136.000	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	1.00	1.00
221215	MAINTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	INMUEBLE	6.000	73,861,426.00	3,240,586.00	70,640,840.00	65,796,760.00	450,000.00	2,484,666.00	0.00	0.00	5,150,000.00	0.00	1.00	1.00
221216	MAINTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	METRO CUADRADO	11,362.000	7,000,000.00	0.00	7,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	1.00	1.00
221217	MAINTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	INMUEBLE	6.000	9,885,211.00	0.00	9,885,211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,885,211.00	0.00	1.00	1.00


 Solicitó
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 (Nombre y cargo)

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física		Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
			Meta	Corriente	Inversión	Corriente										
221218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	METRO CUADRADO	187,427.000	150,570,568.00	4,298,072.00	146,272,496.00	122,311,065.00	23,600,000.00	4,659,503.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
221219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	ESPACIO PÚBLICO	1,227.000	45,000,000.00	35,000,000.00	10,000,000.00	0.00	1,300,000.00	0.00	35,000,000.00	0.00	8,700,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
221220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	PIEZA	4,300.000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	590,000.00	0.00	0.00	410,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223	ABASTECIMIENTO DE AGUA		70,919.177.00	1,368,492.00	69,550,685.00	37,047,617.00	1,000,000.00	3,871,560.00	0.00	0.00	0.00	29,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	METRO CÚBICO	10,020.000	3,000,000.00	1,368,492.00	1,631,508.00	0.00	0.00	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	7,600.000	15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
223222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	METRO	14,906.000	52,919,177.00	0.00	52,919,177.00	37,047,617.00	1,000,000.00	871,560.00	0.00	0.00	14,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
224	ALUMBRADO PÚBLICO		303,892.894.00	2,466,072.00	301,396,822.00	72,687,369.00	23,800,000.00	181,205,525.00	0.00	1,200,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
224223	ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	15,534.000	303,892,894.00	2,466,072.00	301,396,822.00	72,687,369.00	23,800,000.00	181,205,525.00	0.00	1,200,000.00	25,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
225	VIVIENDA		34,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
225224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	APOYO	4,202.000	34,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
226	SERVICIOS COMUNALES		5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	4,300,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
226203	SANIDAD ANIMAL	SERVICIO	7,400.000	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
226225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	SERVICIO	1.000	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	1,800,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
23	SALUD		21,000,000.00	21,000,000.00	0.00	0.00	0.00	14,250,000.00	6,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
231	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD		21,000,000.00	21,000,000.00	0.00	0.00	0.00	14,250,000.00	6,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
231205	APOYO A LA SALUD	PERSONA	77,400.000	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00	0.00	12,850,000.00	2,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
231206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	PERSONA	6,750.000	6,000,000.00	6,000,000.00	0.00	0.00	1,400,000.00	4,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
24	RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES		52,136,169.00	24,000,000.00	28,136,169.00	0.00	0.00	2,586,169.00	13,700,000.00	8,000,000.00	0.00	27,850,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00


 Solicitó
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 (Nombre y cargo)



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
241	SOCIALES DEPORTE Y RECREACIÓN		29,136,169.00	4,000,000.00	25,136,169.00	0.00	936,169.00	3,200,000.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00		
241211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	EVENTO	11,002.000	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	800,000.00	3,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
241212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	INMUEBLE	171.000	25,136,169.00	0.00	25,136,169.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
242	CULTURA		23,800,000.00	20,000,000.00	3,800,000.00	0.00	1,650,000.00	10,500,000.00	8,000,000.00	0.00	2,850,000.00	0.00	0.00		
242214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	INMUEBLE	3.000	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	2,850,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
242215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	EVENTO	4,832.000	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00	1,500,000.00	10,500,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
25	EDUCACIÓN		3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00		
251	EDUCACIÓN BÁSICA		3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00		
251218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INMUEBLE	50.000	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00
26	PROTECCIÓN SOCIAL		74,621,902.00	68,621,902.00	6,000,000.00	18,419,720.00	29,185,623.00	5,966,559.00	15,050,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00		
268	OTROS GRUPOS VULNERABLES		8,000,000.00	8,000,000.00	0.00	0.00	4,500,000.00	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
268224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	1,500.000	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	2,850,000.00	2,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
268225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	10.000	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	1,650,000.00	1,350,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
269	OTROS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL		66,621,902.00	60,621,902.00	6,000,000.00	18,419,720.00	24,685,623.00	2,486,559.00	15,050,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00		
269226	APOYO A LA JUVENTUD	PERSONA	2,000.000	3,000,000.00	3,000,000.00	0.00	1,090,000.00	1,860,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
269228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO	INMUEBLE	32.000	25,026,279.00	19,026,279.00	6,000,000.00	18,419,720.00	606,559.00	0.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	1.00	1.00

Solicitó
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó
 (Nombre y cargo)

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2017
(Pesos)

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Área Funcional FI F SF AI	Denominación de Finalidad, Función, Subfunción y Actividad Institucional	Unidad de Medida	Meta Física Meta	Asignación Financiera		Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Inversión Pública	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Deuda Pública	Porcentaje de Igualdad Sustantiva %	Porcentaje de Derechos Humanos %
				Corriente	Inversión										
269229	SOCIAL OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	PERSONA	2,220,000	23,595,623.00	23,595,623.00	0.00	0.00	23,595,623.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
269230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	PERSONA	11,950,000	15,000,000.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
3	DESARROLLO ECONÓMICO			2,500,000.00	1,500,000.00	1,000,000.00	0.00	2,200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
31	ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL			1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
311	ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL			1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
311215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	COMERCIANTE	3,000,000	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
32	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA			1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
321	AGROPECUARIA			1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
321206	FOMENTO AGROPECUARIO	APOYO	650,000	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00


 Solicitó
 RENE ANTONIO CRESPO DIAZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 (Nombre y cargo)

MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

- ✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA
DE IGUALDAD SUSTANTIVA
-
-
-



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación	
S	SB	UR		
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	3	5	208	SERVICIOS LEGALES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.02	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.02.01	Elaborar el Modelo Único de Atención para la Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Mujeres Víctimas de Violencia.	ES NECESARIO ATENDER OPORTUNAMENTE LAS PROBLEMÁTICAS LEGALES QUE SE PRESENTAN EN LOS GRUPOS MAS VULNERABLES COMO LAS MUJERES EMBARAZADAS, MADRES SOLTERAS Y ADULTOS MAYORES, ASI COMO LOS GRUPOS DE DISCAPACITADOS A FIN DE BRINDAR SERVICIOS LEGALES MAS EQUITATIVOS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	3	8	201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
04	AUTONOMÍA ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia		
No.	Denominación	
04.01	ATENCIÓN A POBLACIÓN FEMENINA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
04.01.02	Brindar apoyos a través de programas, proyectos o acciones dirigidos a mujeres en condiciones de vulnerabilidad.	ES NECESARIO PROPORCIONAR UN REORDENAMIENTO DE LOS ESPACIOS PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES DE LA DEMARCACIÓN. E INCLUIRLES LOS SERVICIOS BÁSICOS SIN DISCRIMINACIÓN.


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	7	1	201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
03			ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.
Estrategia				
No.			Denominación	
03.03			COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS.	
Políticas Públicas				
No.			Denominación	Justificación
03.03.01			Generar información desagregada por edad y sexo de personas víctimas de violencia, tipos y modalidades.	Es necesario contar con programas dirigidos a la prevención del delito favoreciendo la integridad de las mujeres.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	7	1	203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
01			PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Estrategia				
No.			Denominación	
01.03			USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES	
Políticas Públicas				
No.			Denominación	Justificación
01.03.12			Desarrollar planes y programas de estudio con contenidos sobre Derechos Humanos e igualdad de género para	Es necesario brindar servicios de vigilancia principalmente en las zonas de concurrencia


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
policías.			donde las mujeres y los hombres se encuentran vulnerables.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	7	2	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS			
Objetivo			
No.	Denominación	Definición	
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.	
Estrategia			
No.	Denominación		
03.03	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑAS.		
Políticas Públicas			
No.	Denominación	Justificación	
03.03.11	Desarrollar diagnósticos para el fortalecimiento de acciones de seguridad con enfoque de cultura ciudadana y perspectiva de género.	Proporcionar a las mujeres y hombres instrumentos legales de prevención y atención en materia de protección civil.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	8	5	201	APOYO ADMINISTRATIVO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS			
Objetivo			
No.	Denominación	Definición	
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.	
Estrategia			
No.	Denominación		
03.02	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
Políticas Públicas			


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
03.02.01	Elaborar el Modelo Unico de Atención para la Prevención, Atención y Seguimiento a Casos de Mujeres Víctimas de Violencia.	Es necesario proporcionar foros de discusión y talleres en materia laboral para las mujeres y hombres de la Delegación.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
1	8	5	202	APOYO JURÍDICO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.02	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.02.07	Promover la cultura de la denuncia y la confianza en las instituciones con atribuciones en materia de violencia contra las mujeres y niñas.	Es importante favorecer a las mujeres y a los hombres en sus necesidades legales de cualquier trámite.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.01	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN	

Políticas Públicas


Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
01.01.09	Implementar actividades sobre Derechos Humanos e igualdad de género en coordinación con organizaciones sociales.	Es necesario realizar los recorridos de recolección de residuos sólidos mejorando las condiciones de vida de todos los habitantes de la Demarcación.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	3	204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.02	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO POLÍTICO	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.02.05	Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones de los cuales sean beneficiarias.	Que las familias que viven en casa habitación con mayor índice de marginación, cuenten con tomas domiciliarias de drenaje en excelentes condiciones de uso.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	3	205	DESARROLLO DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.02	FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO POLÍTICO	


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
01.02.05	Impulsar la participación de las mujeres en la definición, ejecución y evaluación de programas, proyectos y acciones de los cuales sean beneficiarias.	Es necesario desazolver las coladeras, rejillas pluviales y pozos de visita para evitar inundaciones en las calles, avenidas y casas habitación de la población en general.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	3	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia

No.	Denominación
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Políticas Públicas

No.	Denominación	Justificación
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	Conservar en excelentes condiciones de operación la red de drenaje, para que las viviendas con mayor índice de marginación no se vean afectadas en temporadas de lluvias, en beneficio de todos los habitantes de la demarcación.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo

No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia

No.	Denominación


 Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN		
Políticas Públicas			Justificación
No.	Denominación		
01.04.09	Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.		Conservar y mantener las áreas verdes en óptimas condiciones de uso, para que la población en general tenga espacios de sana convivencia.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	5	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	
POLÍTICAS PÚBLICAS								
Objetivo			Denominación	Definición				
No.								
01			PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.				
Estrategia			Denominación					
No.								
01.04			PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN					
Políticas Públicas			Denominación	Justificación				
No.								
01.04.09			Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	Es indispensable la poda de árboles en zonas boscosas con la finalidad de conservar la integridad de la población obregonense y en especial el paso hacia sus trabajos, escuelas y sus hogares.				

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	5	209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	
POLÍTICAS PÚBLICAS								
Objetivo			Denominación	Definición				
No.								
01			PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.				
Estrategia								


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.05.03	Implementar proyectos y programas que reduzcan las brechas de género en el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	ORIENTAR A LA POBLACION EN GENERAL AL CULTIVAR DIFERENTES ESPECIES VEGETALES, CON LA FINALIDAD DE QUE TENGAN EL CONOCIMIENTO NECESARIO PARA QUE PUEDAN TENER SU PROPIO VIVERO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	1	6	214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.05.01	Difundir información sobre el medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, efectos de la contaminación y conservación de la biodiversidad, así como sus efectos en la calidad de vida de las mujeres.	INFORMAR A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES SOBRE LOS TEMAS DE REFORESTACIÓN QUE SE LLEVAN A CABO EN LA DELEGACIÓN CON LA FINALIDAD DE QUE TENGAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.


 Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Estrategia	
No.	Denominación
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Políticas Públicas		Justificación
No.	Denominación	
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	ATENDER AQUELLAS ZONAS CONSIDERADAS DE ALTO RIESGO, DEBIDO A SUS CARACTERÍSTICAS OROGRÁFICAS QUE GENERAN INSEGURIDAD A SUS HABITANTES, POR LOS CAMBIOS EXPUESTOS A LA EROSIÓN E INTEMPERIE EN DETERMINADOS LIGARES QUE CONDUCEN HACIA LAS VIVIENDAS DE LAS FAMILIAS MAS VULNERABLES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS		
Objetivo		Definición
No.	Denominación	
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia	
No.	Denominación
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Políticas Públicas		Justificación
No.	Denominación	
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	REALIZAR EL BALIZAMIENTO EN VIALIDADES A FIN DE DELIMITAR LAS VIAS PUBLICAS, REGULAR EL TRANSITO Y SEÑALANADO LA EXISTENCIA DE PROHIBICIONES REGLAMENTARIAS, PARA ASI GUIAR OPORTUNAMENTE A AUTOMOVILISTAS Y PEATONES PROPORCIONANDOLES SEGURIDAD A LA POBLACION OBREGONENSE.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS		
Objetivo		Definición
No.	Denominación	

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.
Estrategia		
No.	Denominación	
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	CONSTRUIR BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LAS CALLES Y AVENIDAS DE LAS COLONIAS DE LA DELEGACION YA QUE SE ENCUENTRAN EN PESIMAS CONDICIONES DE TRANSITO OCASIONADO POR PASO CONTINUO TANTO PEATINAL COMO VEHICULAR, EN ALGUNOS CASOS POR EL CRECIMIENTO DE LAS RAICES DE ARBOLES EN GRANDES DIMENSIONES QUE LEVANTAN LAS BANQUETAS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.
Estrategia		
No.	Denominación	
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.01.11	Desarrollar proyectos de identificación y rescate para establecer espacios públicos y comunitarios de la Ciudad de México como Zonas Libres de violencia.	SE BUSCA FOMENTAR MEJORES INSTALACIONES CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACION OBREGONENSE CUENTE CON MEJORES ACCESOS EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	


Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		Denominación	Definición
No.			
01		PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		Denominación
No.		
01.04		PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN

Políticas Públicas		Denominación	Justificación
No.			
01.04.09		Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	SE BUSCA FOMENTAR LA CONSERVACIÓN DE BANQUETAS CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACION QUE TRANSITA EN ELLAS CUENTE CON LA SEGURIDAD NECESARIA

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		Denominación	Definición
No.			
04		AUTONOMIA ECONOMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia		Denominación
No.		
04.02		ACCESO DE LAS MUJERES AL TRABAJO REMUNERADO Y A RECURSOS PRODUCTIVOS

Políticas Públicas		Denominación	Justificación
No.			
04.02.09		Garantizar espacios de comercialización para que las mujeres productoras realicen su venta de manera directa, a través de redes de consumo.	SE BUSCA FOMENTAR LA CONSERVACIÓN DE LOS MERCADOS PÚBLICOS CON EL FIN DE QUE LA POBLACION EN GENERAL QUE ASISTE A ADQUIRIR SUS PRODUCTOS ALIMETICIOS, CUENTES CON LAS INSTALACIONES ADECUADAS Y LA SEGURIDAD NECESARIA PARA REALIZAR SUS COMPRAS.




Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN




Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación	
S	SB	UR		
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	MANTENER LA VIALIDADES EN ÓPTIMAS CONDICIONES CON LA FINALIDAD DE QUE LA POBLACIÓN EN GENERAL QUE TRANSITA POR ELAS CUENTEN CON MAYOR SEGURIDAD Y ASÍ MITIGAR LOS RIESGOS AL CAMINAR Y TRANSITAR POR ELAS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.04.09	Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	SE BUSCA CONTAR CON UN ASPECTO DE PULCRITUD Y GRATA PRESENCIA EN LAS FUENTES QUE SE UBICAN EN LAS ZONAS DE GRAN TRASCENDENCIA HISTÓRICA Y CULTURAL, CON EL FIN DE QUE LA POBLACIÓN QUE PASEAN Y VISITAN ESTAS ÁREAS, PUEDAN TOMAR DESCANSO Y RECREACIÓN,

Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	1	220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

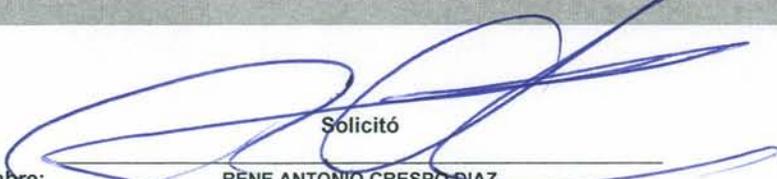
POLÍTICAS PÚBLICAS

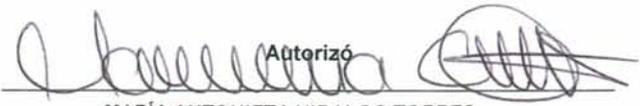
Objetivo			
No.	Denominación	Definición	
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.	
Estrategia			
No.	Denominación		
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES		
Políticas Públicas			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	SE BUSCA OFRECER UN SERVICIO MÁS EFICIENTE Y OPORTUNO PARA LAS MUJERES Y HOMBRES QUE TRANSITAN POR CALLES Y AVENIDAS, DEBIDO A QUE ES DE SUMA IMPORTANCIA INSTALAR LOS SEÑALAMIENTOS VIALES, ASÍ COMO MANTENERLOS EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE VISIBILIDAD PARA FACILITAR LA LOCALIZACIÓN DE CALLES, AVENIDAS, EDIFICIOS, ENTRE OTROS.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	3	212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			
No.	Denominación	Definición	
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.	
Estrategia			
No.	Denominación		
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE		
Políticas Públicas			


Solicitó
Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó
Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
01.05.05	Elaborar políticas públicas con perspectiva de género para el uso, manejo y control de los recursos naturales, evaluando el impacto ambiental.	SE BUSCA QUE LA POBLACIÓN EN GENERAL DISPONGA DEL SERVICIO DE ESTE VITAL LIQUIDO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	3	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.05	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.05.05	Elaborar políticas públicas con perspectiva de género para el uso, manejo y control de los recursos naturales, evaluando el impacto ambiental.	ES NECESARIO CONSTRUIR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE PARA DOTAR DE SERVICIO A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE ESTA DEMARCACIÓN.

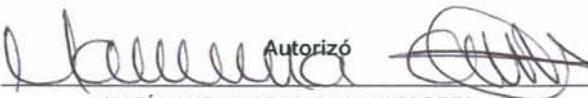
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.05	PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Políticas Públicas		Denominación	Justificación
No.			
01.05.05	Elaborar políticas públicas con perspectiva de género para el uso, manejo y control de los recursos naturales, evaluando el impacto ambiental.	SE BUSCA FOMENTAR UN SERVICIO DE CALIDAD A LOS HOGARES DE LA POBLACIÓN QUE HABITAN EN ESTA DELEGACIÓN PARA QUE CUENTEN CON ESTE VITAL LIQUIDO PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		Denominación	Definición
No.			
03	ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.	

Estrategia		Denominación
No.		
03.01	PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	

Políticas Públicas		Denominación	Justificación
No.			
03.01.13	Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	SE BUSCA FOMENTAR UNA MAYOR SEGURIDAD A LAS MUJERES Y HOMBRES QUE TRANSITAN EN HORARIOS NOCTURNOS POR CALLES Y AVENIDAS OFRECIENDO UNA GRAN COBERTURA DE ALUMBRADO PUBLICO PARA TODA LA DEMARCACION.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		Denominación	Definición
No.			
04	AUTONOMIA ECONOMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.	

Estrategia

Solicitó


 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó


 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
04.01	ATENCIÓN A POBLACIÓN FEMENINA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA	
Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
04.01.04	Fomentar el financiamiento y apoyos para la compra y mejoramiento de viviendas para mujeres preferentemente jefas de hogar.	SE BUSCA FOMENTAR MEJORES VIVIENDAS PARA LAS MUJERES Y HOMBRES Y EVITAR QUE ESTAS DECAIGAN POR FALTA DE MANTENIMIENTO Y CON ELLO LA POBLACIÓN QUE HABITA EN UNIDADES HABITACIONALES DISFRUTEN DE MEJORES CONDICIONES DE VIDA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	6	203	SANIDAD ANIMAL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS			
Objetivo			
No.	Denominación	Definición	
02	SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.	
Estrategia			
No.	Denominación		
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS		
Políticas Públicas			
No.	Denominación	Justificación	
02.01.04	Generar programas preventivos de salud pública, que respondan adecuadamente a las necesidades de las mujeres que integran los distintos sectores de la población.	ES NECESARIO IMPULSAR EL DERECHO A LA SALUD DE LAS MUJERES Y HOMBRES QUE TIENEN MASCOTAS BUSCANDO REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES, RESULTADO DE LA TENENCIA DE MASCOTAS Y ANIMALES CALLEJEROS.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	2	6	225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS			
Objetivo			
No.	Denominación	Definición	
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

niñasasi como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		Denominación
No.		
01.01		PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN

Políticas Públicas		Denominación	Justificación
No.			
01.01.01		Implementar acciones que promuevan y garanticen el goce de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.	DERIVADO DE UNA CONSTANTE DEMANDA DEL SERVICIO DE PANTEONES EN OCASIONES SE REDUCE LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON UN ESPACIO DIGNO PARA DAR SEPULTURA A FAMILIARES

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	3	1	205	APOYO A LA SALUD	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		Denominación	Definición
No.			
02		SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones #de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

Estrategia		Denominación
No.		
02.01		ATENCIÓN A LA SALUD FÍSICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

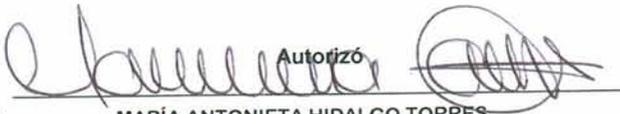
Políticas Públicas		Denominación	Justificación
No.			
02.01.01		Implementar acciones afirmativas para que las mujeres y niñas gocen de su derecho a la salud integral.	ES INDISPENSABLE BRINDAR SERVICIOS DE SALUD A LAS MUJERES Y HOMBRES INDISTINTAMENTE QUE HABITAN EN ESTA DELEGACIÓN

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	3	1	206	CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo


 Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Definición
02	SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones #de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

Estrategia		
No.	Denominación	
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
02.01.04	Generar programas preventivos de salud pública, que respondan adecuadamente a las necesidades de las mujeres que integran los distintos sectores de la población.	ES IMPORTANTE QUE LAS MUJERES Y HOMBRES TENGAN DERECHO A UNA ATENCIÓN MEDICA DE CALIDAD

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
02	SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones #de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

Estrategia		
No.	Denominación	
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
02.01.17	Difundir y promover los beneficios que tiene el deporte en la salud de las mujeres.	ES NECESARIO CONCIENTIZAR A LA POBLACIÓN OBREGONENSE A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DEPORTIVOS QUE SE REALIZAN EN ESTA DELEGACION.

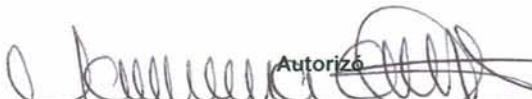
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	4	1	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Solicitó


 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó


 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
02	SALUD INTEGRAL A NIÑAS Y MUJERES	Promover una vida saludable a lo largo del ciclo de vida de las mujeres, a través de considerar los riesgos de salud que enfrentan, promover acciones #de prevención y atención de enfermedades de mayor incidencia y fortaleciendo el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos.

Estrategia		
No.	Denominación	
02.01	ATENCIÓN A LA SALUD FISICA Y MENTAL DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
02.01.20	Incluir la perspectiva de género en las políticas del deporte para garantizar la plena igualdad de acceso, participación y representación de las mujeres, de todas las edades.	ES NECESARIO CREAR ESPACIOS DEPORTIVOS PARA LAS MUJERES Y LOS HOMBRES Y DE ESTA MANERA FACILITARLES LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	4	2	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.04.01	Emprender acciones que garanticen el ejercicio pleno de los derechos culturales, artísticos y de recreación de las y los ciudadanos.	INCLUIR A LAS MUJERES, HOMBRES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD A PARTICIPAR EN LOS EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES QUE SE BRINDAN EN ESTA DELEGACIÓN

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	4	2	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	


Solicitó
Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó
Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia		
No.	Denominación	
01.04	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
01.04.04	Promover el acceso, participación y representación igualitaria de las mujeres en espacios artísticos, recreativos y órganos de decisión de fomento a la cultura, así como propiciar la creación de espacios artísticos.	ES IMPORTANTE IMPULSAR LA CULTURA ENTRE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo		
No.	Denominación	Definición
04	AUTONOMÍA ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia		
No.	Denominación	
04.01	ATENCIÓN A POBLACIÓN FEMENINA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA	

Políticas Públicas		
No.	Denominación	Justificación
04.01.05	Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles para propiciar la participación de las mujeres en el trabajo, en especial para las de bajos recursos.	BRINDAR A LAS NIÑAS Y NIÑOS MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS CON EL FIN DE REDUCIR LA DESERCIÓN ESCOLAR

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	6	8	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.00 %	Mujeres	NC	4


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S 02	SB CD	UR 01	Delegación Álvaro Obregón

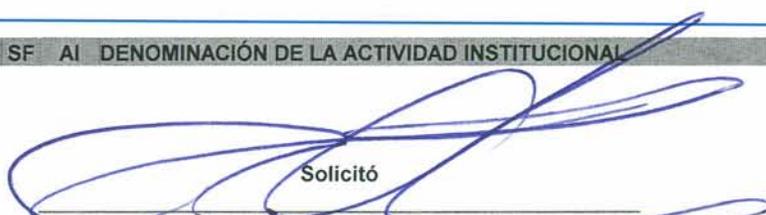
Hombres NC

POLÍTICAS PÚBLICAS		
Objetivo	Denominación	Definición
No. 01	PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Estrategia	Denominación	
No. 01.01	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NO DISCRIMINACIÓN	
Políticas Públicas	Denominación	Justificación
No. 01.01.02	Garantizar la no discriminación y el acceso al disfrute de los Derechos Humanos a las niñas con discapacidad y en situación de calle.	ES NECESARIO BRINDAR A POYOS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES DISCAPACITADOS OTORGANDO OPCIONES INTEGRALES PARA LA INCLUSION Y GENERACION DE UNA VIDA MAS DIGNA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS		
Objetivo	Denominación	Definición
No. 04	AUTONOMIA ECONOMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.
Estrategia	Denominación	
No. 04.04	ALTERNATIVAS SOCIALES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS	
Políticas Públicas	Denominación	Justificación
No. 04.04.06	Desarrollar campañas que promuevan la corresponsabilidad en el cuidado de personas.	ES IMPORTANTE FAVORECER LAS ACCIONES EN EL GRUPO DE MUJERES Y HOMBRES ADULTOS MAYORES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA	TIPO DE ACCIÓN
----	---	----	----	--	-----------------------------------	-------------	----------------


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación			
S	SB	UR				
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón			
2	6	9	226 APOYO A LA JUVENTUD	1.00 %	Mujeres	NC
					Hombres	NC

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
01			PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Estrategia			Denominación	
No.				
01.03			USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES	
Políticas Públicas			Denominación	Justificación
No.				
01.03.06			Promover la entrega de becas para niñas y adolescentes en todos los niveles educativos, focalizadas en jóvenes, madres jóvenes, mujeres indígenas y mujeres con alguna discapacidad.	ES IMPORTANTE IMPULSAR EL DESARROLLO DE LOS ADOLESCENTES CON APOYOS ECONÓMICOS PARA EVITAR LA DESERCIÓN ESCOLAR.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	6	9	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
03			ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	Impulsar acciones de prevención, atención y sanción de todos los tipos y modalidades de la violencia contra las mujeres y niñas, así como fortalecer la coordinación interinstitucional entre los entes públicos para su erradicación.
Estrategia			Denominación	
No.				
03.01			PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS Y TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	
Políticas Públicas			Denominación	Justificación
No.				
03.01.13			Promover condiciones de movilidad segura, seguridad vial y peatonal, para niñas, mujeres y adultas mayores, así como para la construcción de espacios de convivencia comunitaria segura.	ES NECESARIO CONTAR CON LOS CENTROS SOCIALES EN CONDICIONES OPTIMAS, CON EL FIN DE QUE LAS MUJERES Y LOS HOMBRES PUEDAN HACER USO DE ELLOS.


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESCO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
04			AUTONOMÍA ECONÓMICA Y CORRESPONSABILIDAD EN EL CUIDADO	Mejorar la condición económica de las mujeres a través de diseñar mecanismos para su inserción laboral y promover su participación en proyectos productivos especiales para quienes se encuentran en situación de pobreza, así como promover la conciliación de la vida laboral y personal.

Estrategia			Denominación
No.			
04.01			ATENCIÓN A POBLACIÓN FEMENINA QUE SE ENCUENTRA EN SITUACIÓN DE POBREZA

Políticas Públicas			Denominación	Justificación
No.				
04.01.05			Promover el aumento y potenciar la red de estancias y escuelas infantiles parapropiciar la participación de las mujeres en el trabajo, en especial para las de bajos recursos.	ES IMPORTANTE QUE LOS CENDIS CUENTEN CON LA INSTALACIONES OPTIMAS, PARA EL FUTURO INFANTIL EN EL DESARROLLO DE SUS APTITUDES Y ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN SU BUEN APROVECHAMIENTO ACADEMICO

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FISICA		TIPO DE ACCIÓN
2	6	9	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
01			PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Estrategia			Denominación
No.			
01.04			PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS Y DE RECREACIÓN

Políticas Públicas			Denominación	Justificación
No.				
01.04.09			Implementar diseños urbanos con perspectiva de género para impulsar la convivencia familiar, corresponsabilidad y recreación.	PARA ESTA DELEGACIÓN ES PRIMORDIAL BRINDAR AYUDAS DE ASISTENCIA SOCIAL A LA POBLACIÓN EN GENERAL, PRIORIZANDO LA ATENCIÓN A NIÑOS Y


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
ADULTOS MAYORES SIN DISTINCIÓN DE GÉNERO.			

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
3	1	1	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
05			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO	Desarrollar los mecanismos institucionales que garanticen que en todo el ciclo de la política pública y la cultura institucional así como los programas, proyectos y servicios que impulsen los Entes públicos del Gobierno de la Ciudad de México hayan incorporado la perspectiva de género, con el fin de garantizar los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas.
Estrategia			Denominación	Justificación
No.				
05.01			PROMOCIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA ELIMINAR DESIGUALDADES DE GÉNERO	
Políticas Públicas			Denominación	Justificación
No.				
05.01.15			Incluir la perspectiva de género y Derechos Humanos en los programas, proyectos y acciones para mujeres.	ES NECESARIO CONTAR CON PROGRAMAS INTEGRALES QUE REDUZCAN O ELIMINEN LA DESIGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE UN REORDENAMIENTO ADECUADO Y EQUITATIVO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA QUE IMPULSE EL DESARROLLO ECONÓMICO IGUALITARIO DE LOS COMERCIANTES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE IGUALDAD SUSTANTIVA	META FÍSICA		TIPO DE ACCIÓN
3	2	1	206	FOMENTO AGROPECUARIO	1.00 %	Mujeres	NC	4
						Hombres	NC	

POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo			Denominación	Definición
No.				
01			PROMOCIÓN DEL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y NIÑAS	Promover el conocimiento y ejercicio de los Derechos Humanos de las mujeres y las niñas así como combatir todas de las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, desarrollo sustentable, cultura y esparcimiento, así como ampliar el acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación.
Estrategia			Denominación	Justificación
No.				
01.05			PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	


 Solicitó
 Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Políticas Públicas		Denominación	Justificación
No.			
01.05.03	Implementar proyectos y programas que reduzcan las brechas de género en el acceso, uso y aprovechamiento de los recursos naturales.	ES NECESARIO IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS Y LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA DEMARCACIÓN, CON EL FIN DE MEJORAR SUS INGRESOS QUE LES PERMITA SATISFACER SUS NECESIDADES BÁSICAS.	

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

-
- ✓ MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
-
-
-
-



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	3	5	208	SERVICIOS LEGALES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
03	Derecho a la igualdad y no discriminación	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
03.01	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
03.01.03	Difundir y promocionar, con participación de la sociedad civil y la academia, la cultura de la no discriminación, la inclusión, el respeto a la diversidad y el trato igualitario.	Es necesario proporcionar a la ciudadanía servicios legales con la finalidad de satisfacer sus demandas y necesidades.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	3	8	201	CONTROL Y ORDENAMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
16	Derecho a una vivienda adecuada	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
16.02	Construir una política integral con visión de cero desalojos para garantizar la seguridad de la tenencia del suelo urbano y/o la vivienda entre los sectores de población con ingresos menores a 4 veces el salario mínimo mensual	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
16.02.01	Conformar la reserva territorial urbanizable con uso de suelo habitacional, sin afectar el suelo de conservación.	Es indispensable eliminar los asentamientos irregulares.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	1	201	APOYO A LA PREVENCIÓN DEL DELITO	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
03	Derecho a la igualdad y no discriminación	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

03.01 Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario

Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación apersonas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	Es necesario brindar seguridad a la población y hacer valer los derechos de la ciudadanía.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	1	203	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE VIGILANCIA	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
19	Derecho a la integridad, a la libertad y a la seguridad personales

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
19.02	Aumentar la confianza de la ciudadanía en las policías

Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
19.02.01	Implementar acciones de acercamiento de los cuerpos policiales con la ciudadanía para generar una nueva cultura de confianza y respeto recíprocos.	Es necesario brindar seguridad a la población y hacer valer los derechos de la ciudadanía.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	7	2	204	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
12	Prevención y reducción de riesgos

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
12.06	Promover la participación ciudadana en la vigilancia y control de la construcción social de riesgos de desastres

Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
12.06.02	Evaluar mediante encuestas la percepción y conocimiento sobre protección civil y reducción de riesgos.	Es primordial contar con un plan de protección civil para estar en condiciones de actuar ante algún siniestro.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
----	---	----	----	--	--------------------------------


 Solicitó
RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
1	8	5	201 APOYO ADMINISTRATIVO
			1.00 %

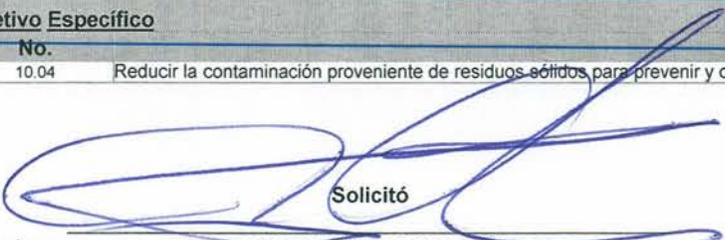
ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
03	Derecho a la igualdad y no discriminación	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
03.01	Prevenir la discriminación y generar una cultura de respeto, inclusión y trato igualitario	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
03.01.01	Elaborar programas permanentes de sensibilización y capacitación a personas servidoras públicas sobre la cultura de no discriminación, el respeto, la inclusión y la diversidad.	Es necesario brindar atención administrativa a la población a fin de tenerla informada de los servicios que se presentan.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
1	8	5	202	APOYO JURÍDICO	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
17	Derecho de acceso a la justicia	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
17.03	Diseñar un plan de sostenibilidad del derecho humano de acceso a la justicia	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
17.03.02	Generar un mecanismo con la sociedad civil y personas especialistas en el tema para producir información que permita el seguimiento y medición sobre el derecho de acceso a la justicia.	Es importante implementar mecanismos eficaces que permita a las mujeres y los hombres efectuar trámites legales de respuesta inmediata.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	1	203	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
10	Derecho a un medio ambiente sano	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
10.04	Reducir la contaminación proveniente de residuos sólidos para prevenir y combatir la contaminación y sus efectos en la salud	


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Estrategia			Denominación	Justificación
No.				
10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.		Es necesario realizar la recolección y separación de los desechos de forma correcta, para evitar en lo posible la contaminación ambiental.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	204	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %

ESTRATEGIA		Denominación
No.		
06	Derecho al agua y al saneamiento	

Objetivo Especifico		Denominación
No.		
06.04	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio dedrenaje y saneamiento seguro	

Estrategia			Denominación	Justificación
No.				
06.04.01	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura de drenaje y con contaminación de cauces y cuerpos de agua superficiales.		Es necesario realizar la ampliación del sistema de drenaje para canalizar las aguas residuales a través de estructuras de desalajo que no generen fallas o inundaciones.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	205	DESAZOLVE DE LA RED DEL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %

ESTRATEGIA		Denominación
No.		
06	Derecho al agua y al saneamiento	

Objetivo Especifico		Denominación
No.		
06.04	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con un servicio dedrenaje y saneamiento seguro	

Estrategia			Denominación	Justificación
No.				
06.04.02	Promover proyectos participativos de rescate de cuerpos de agua, elaborando planes maestros de rescate integral y sustentable de cuerpos de agua con participación de especialistas y sociedad civil.		Es necesario realizar el desazolve de la red de drenaje para evitar en la época de lluvias posibles encharcamientos e inundaciones.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	3	206	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN AL SISTEMA DE DRENAJE	1.00 %


Solicitó
Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó
Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
06	Derecho al agua y al saneamiento		
Objetivo Especifico			
No.	Denominación		
06.03	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
06.03.06	Promover un mecanismo de contraloría y monitoreo ciudadanos, que evalúe periódicamente los avances en materia del derecho humano al agua y al saneamiento.	Es necesario llevar a cabo el mantenimiento de la red de drenaje a fin de reducir las inundaciones y encharcamientos por rompimiento de la misma.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	207	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
10	Derecho a un medio ambiente sano		
Objetivo Especifico			
No.	Denominación		
10.01	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	Es primordial el mantenimiento a las áreas verdes para mantenerlos en buenas condiciones ya que en ellas encontramos los pulmones que oxigenan nuestra ciudad	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	208	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
10	Derecho a un medio ambiente sano		
Objetivo Especifico			
No.	Denominación		
10.05	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México		

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
10.05.02	Garantizar, mediante políticas públicas respetuosas e incluyentes, la participación de las mujeres en planes y proyectos que incorporen medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, con efectos que abarquen no sólo al territorio de la Ciudad de México, sino también a la Zona Metropolitana o megalópolis.	Es necesario la poda y tala de árboles que presentan un peligro para vecinos de esta Delegación.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	5	209	OPERACIÓN DE VIVEROS EN DELEGACIONES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
10	Derecho a un medio ambiente sano	

Objetivo Específico		
No.	Denominación	
10.05	Reducir los compuestos y gases/emisiones de efecto invernadero, a fin de incrementar la calidad de vida de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México	

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
10.05.03	Diseñar y operar acciones de educación y difusión ambientales permanentes que promuevan en la ciudadanía una conciencia para generar cambios que coadyuven al cuidado del medio ambiente, a la mitigación y adaptación al cambio climático, para disminuir progresivamente los riesgos que enfrentan las poblaciones más afectadas (niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otras).	ES NECESARIO LLEVAR A CABO LA SIEMBRA DE PLANTAS DE ORNATO Y ARBOLEARIA PARA LA COLOCACION DE CAMELONES, PARQUES Y JARDINES EN LA DELEGACION.

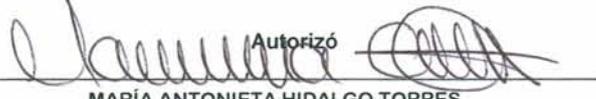
FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	1	6	214	REFORESTACIÓN EN SUELO DE CONSERVACIÓN EN DELEGACIONES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
23	Derechos de niñas, niños y adolescentes	

Objetivo Específico		
No.	Denominación	
23.08	Garantizar el derecho de niñas, niños y adolescentes a un medio ambiente sano	

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
23.08.01	Promover el derecho a un ambiente sano para niñas, niños y adolescentes con enfoque de derechos de la infancia y los más altos estándares en medio ambiente sano.	ES NECESARIO AMPLIAR Y CONSERVAR LAS ÁREAS VERDES DE LA DELEGACIÓN.


 Solicitó
 Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
 Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


 Autorizó
 Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	210	ATENCIÓN ESTRUCTURAL A TALUDES, MINAS Y GRIETAS	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
12	Prevención y reducción de riesgos	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
12.04	Establecer sistemas de alertamiento temprano sobre fenómenos que se concatenan y de pronóstico de amenazas para fenómenos naturales y antropogénicos	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
12.04.01	Utilizar la tecnología más avanzada de la georreferencia para determinar con exactitud las características de las personas y las zonas de riesgo.	ES NECESARIO DAR CERTEZA A LA POBLACION EN CUENTO A SUS CONSTRUCCIONES PARA FAVORECER EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	211	BALIZAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
11	Derecho a la movilidad	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
11.02	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	ES NECESARIO CONTAR CON VIALIDADES SEGURAS QUE FACILITEN EL DERECHO AL LIBRE TRANSITO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	212	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
11	Derecho a la movilidad	
Objetivo Específico		


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación
11.02	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	ES NECESARIO MEJORAR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS PEATONES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	215	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A EDIFICIOS PÚBLICOS	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
25	Derechos de las personas con discapacidad

Objetivo Específico	
No.	Denominación
25.05	Incrementar las condiciones de accesibilidad en los espacios públicos, el transporte público, la información y las comunicaciones a través de los entes públicos y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, conforme a los principios de ajustes razonables y progresividad (Artículo 9 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
25.05.03	Adoptar planes de accesibilidad institucional para cada dependencia, entidades y órganos políticos administrativos de gobierno que incluyan los edificios públicos existentes y no solamente las nuevas edificaciones, así como lo relativo a la accesibilidad en la información, las comunicaciones y el transporte público.	ES NECESARIO CONTAR CON ESPACIOS ADECUADOS PARA ACCEDER AL DERECHO A LOS SERVICIOS QUE DEBE PROPORCIONAR EL GOBIERNO DELEGACIONAL.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	216	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE BANQUETAS	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
11	Derecho a la movilidad

Objetivo Específico	
No.	Denominación
11.02	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	ES NECESARIO MEJORAR LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES PARA BRINDAR MAYOR SEGURIDAD A LOS PEATONES Y A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	217	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
07	Derecho a la alimentación	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
07.02	Asegurar la accesibilidad de alimentos suficientes y adecuados en los sectores de la población de bajos ingresos	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
07.02.04	Consolidar y ampliar la venta de alimentos naturales en la red demercados populares, tianguis y ferias de intercambio.	ES NECESARIO MANTENER LOS MERCADOS PUBLICOS PARA QUE DEN UN SERVICIO OPTIMO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EN VIALIDADES SECUNDARIAS	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
11	Derecho a la movilidad	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
11.01	Implementación de acciones para el mejoramiento de la movilidad de las personas desde la perspectiva de género	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.01.01	Ampliar la infraestructura y cobertura del transporte masivo.	ES NECESARIO MANTENER LAS VIALIDADES PARA EL DERECHO A UN LIBRE TRANSITO VEHICULAR.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	219	MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSERVACIÓN DE IMAGEN URBANA	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
10	Derecho a un medio ambiente sano	
Objetivo Específico		


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación
10.01	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos para fortalecer los instrumentos jurídicos orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la sustentabilidad de la Ciudad de México

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
10.01.02	Armonizar el marco normativo retomando el estándar internacional más alto para lograr el incremento en los metros cuadrados por habitante de la infraestructura vegetal y forestal, y del patrimonio natural de interés ambiental.	ES NECESARIO CONTAR CON LA NOMENCLATURA EN LAS CALLES Y AVENIDAS QUE NOS PERMITAN AGILIZAR EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL HABILITANDO LAS CALLES Y AVENIDAS DE LA DEMARCACION CON UNA MEJOR SENALIZACION, CABE SENALAR QUE NO SE ENCONTRO CON UNA LINEA DE ACCION ESPECIFICA PARA LA NOMENCLATURA Y EL MANTENIMIENTO DE LOS SENALAMIENTO DE LAS CALLES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	1	220	SEÑALAMIENTO EN VIALIDADES	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
11	Derecho a la movilidad

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
11.02	Mejorar la calidad y accesibilidad de las calles y la infraestructura para la movilidad de las y los peatones, de manera particular para las personas con movilidad limitada, discapacidad y adultas mayores

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
11.02.01	Construir, rehabilitar y recuperar infraestructura peatonal cumpliendo criterios de accesibilidad universal (ruta táctil, señalización tacto-visual, sanitarios familiares, zonas de abordaje, entre otros).	ES IMPORTANTE UBICAR SENALAMIENTOS EN LAS VIALIDADES PARA FACILITAR EL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	3	212	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
06	Derecho al agua y al saneamiento

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
06.03	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos

Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de	ES NECESARIO QUE LA POBLACION CUENTE CON AGUA POTABLE PARA TENER


Solicitó

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.			DERECHO AL VITAL LIQUIDO DE ESTA DELEGACIÓN.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	3	221	CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %

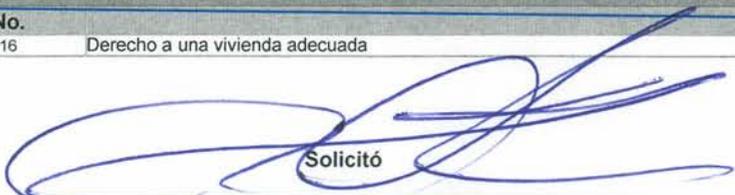
ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
06	Derecho al agua y al saneamiento	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
06.03	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	ES NECESARIO AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE CON EL FIN DE CONTAR CON EL DERECHO AL VITAL LIQUIDO DE ESTA DELEGACIÓN.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	3	222	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
06	Derecho al agua y al saneamiento	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
06.03	Garantizar que las y los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una dotación adecuada de agua potable, salubre y aceptable para usos personales y domésticos	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	ES NECESARIO DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	4	223	ALUMBRADO PÚBLICO	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
16	Derecho a una vivienda adecuada	


Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

Objetivo Específico			
No.	Denominación		
16.05	Garantizar vivienda y hábitat de calidad en términos de suficiencia de servicios públicos, adecuación cultural e infraestructura que aseguren el esparcimiento, la convivencia, la recreación, la salud, la seguridad, la comodidad, la nutrición y la movilidad		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
16.05.03	Generar programas de infraestructura urbana mediante una visión de planificación estratégica.	ES NECESARIO CONTAR CON UN SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO EL CUAL PERMITA GENERAR UN AMBIENTE DE SEGURIDAD EN LAS COLONIAS DE LA DELEGACION.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	5	224	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN PARA UNIDADES HABITACIONALES Y VIVIENDA	1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
16	Derecho a una vivienda adecuada		
Objetivo Específico			
No.	Denominación		
16.01	Armonizar la normatividad con enfoque de derechos humanos y sustentabilidad para la vivienda adecuada, conforme a la planeación urbana de la ciudad, que incluya a todos los actores implicados para fortalecer los instrumentos jurídicos, normativos y reglamentarios orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la de los espacios construidos		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
16.01.02	Establecer convenios de coordinación interinstitucional con el objetivo de facilitar el procesamiento de trámites en apoyo a la producción social de hábitat.	ES IMPORTANTE FAVORECER EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA Y SEGURA.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	6	203	SANIDAD ANIMAL	1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
13	Derecho a la salud		
Objetivo Específico			
No.	Denominación		
13.04	Garantizar el derecho a la salud de calidad para todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México		
Estrategia			


Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	ES IMPORTANTE PROPORCIONAR SERVICIOS VETERINARIOS PARA LAS MASCOTAS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	2	6	225	OPERACIÓN DE PANTEONES PÚBLICOS	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
03	Derecho a la igualdad y no discriminación

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
03.04	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas

Estrategia		Justificación
No.	Denominación	
03.04.01	Incluir el derecho y el principio de igualdad y no discriminación en el diseño e implementación de documentos, acciones, programas, proyectos y políticas públicas.	ES NECESARIO QUE LOS PANTEONES PÚBLICOS DE LA DELEGACIÓN CUENTEN CON UN SERVICIO ADECUADO PARA BRINDAR LA ATENCIÓN DE CALIDAD QUE LOS USUARIOS MERECEAN, ATENDIENDO CON ELLO SU DERECHO A CONTAR CON UN ESPACIO DE DESCANSO FINAL PARA SUS SERES QUERIDOS.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	3	1	205	APOYO A LA SALUD	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
13	Derecho a la salud

Objetivo Especifico	
No.	Denominación
13.04	Garantizar el derecho a la salud de calidad para todas las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México

Estrategia		Justificación
No.	Denominación	
13.04.01	Fortalecer los servicios de salud integral de primer y segundo nivel, proporcionando los medios necesarios para la cobertura sustancial de la población; brindando una atención de calidad dentro de los parámetros y principios de los derechos humanos (personal médico capacitado, medicamentos y equipo hospitalario adecuado).	ES NECESARIO CONTAR CON UN SERVICIO MEDICO DE CALIDAD PARA FAVORECER LA SALUD DE LOS OBREGONENSES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
----	---	----	----	--	--------------------------------


Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
2	3	1	206 CAMPAÑAS DE SALUD PÚBLICA 1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
13	Derecho a la salud		
Objetivo Específico			
No.	Denominación		
13.03	Fortalecer la perspectiva universal y gratuita de los servicios de salud		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
13.03.01	Realizar campañas de difusión que ofrezcan información a la población sobre la perspectiva universal y gratuita de los servicios de atención de la salud de primer y segundo nivel.	ES NECESARIO REALIZAR CAMPAÑAS DE SALUD PARA PODER BRINDAR ATENCIÓN EN MATERIA DE SALUD	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	1	211	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
23	Derechos de niñas, niños y adolescentes		
Objetivo Específico			
No.	Denominación		
23.05	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	ES NECESARIO FAVORECER EL DERECHO A LA SALUD A TRAVÉS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS ORGANIZADAS PARA LA POBLACIÓN DE ESTA DELEGACIÓN.	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	1	212	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	1.00 %

ESTRATEGIA			
No.	Denominación		
23	Derechos de niñas, niños y adolescentes		
Objetivo Específico			

Solicitó



Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó



Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

No.	Denominación	Justificación
23.05	Reducir las tasas de desnutrición, de sobrepeso y obesidad en niñas, niños y adolescentes	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	ES NECESARIO DAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CENTROS DEPORTIVOS PARA BRINDAR UN SERVICIO OPTIMO Y EN BUENAS CONDICIONES DONDE LA POBLACION ENCUENTRE UN LUGAR DE SANO ESPARCIMIENTO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	2	214	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
08	Derechos culturales	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
08.01	Promover el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
08.01.04	Incrementar el acceso de la población de la Ciudad de México a los bienes y servicios culturales, mediante la implementación de acciones que permitan acercarle las manifestaciones artísticas y culturales.	ES NECESARIO BRINDAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO A LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	4	2	215	PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
08	Derechos culturales	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
08.04	Promover la participación ciudadana en actividades culturales mediante diferentes mecanismos de participación y acceso	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
08.04.02	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	ES NECESARIO FAVORECER LAS ACTIVIDADES CULTURALES


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	5	1	218	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
09	Derecho a la educación	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
09.01	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	ES NECESARIO MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LOS PLANTELES ESCOLARES

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	8	224	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
25	Derechos de las personas con discapacidad	
Objetivo Especifico		
No.	Denominación	
25.01	Intensificar y ampliar la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad para que puedan lograr y mantener la máxima independencia, capacidad física, mental, social y vocacional (Artículo 26 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad)	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
25.01.03	Difundir información y sensibilizar a las familias de las personas con discapacidad, así como a la comunidad en general de la autonomía de las personas con discapacidad a través de pláticas, talleres y eventos.	ES PRIMORDIAL BRINDAR APOYOS A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES DISCAPACITADOS FAVORECIENDO EL PLENO RESPETO DE SUS DERECHOS COMO CIUDADANO.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	8	225	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

22 Derechos de las mujeres

Objetivo Especifico

No.	Denominación
22.01	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	ES NECESARIO FAVORECER LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES.

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	226	APOYO A LA JUVENTUD	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
09	Derecho a la educación

Objetivo Especifico

No.	Denominación
09.01	Promover la igualdad y no discriminación en el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos y extraescolares

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
09.01.01	Continuar la operación y ampliar la cobertura de los programas sociales de apoyo a la educación, como los de entrega de útiles y uniformes escolares, becas y otros programas que promuevan el acceso y permanencia del alumnado en los diferentes niveles educativos.	ES INDISPENSABLE CONTAR CON APOYOS ECONOMICOS PARA DISMINUIR LAS NECESIDADES QUE PRESENTAN LOS JOVENES EN ESTA DEMARCACION LA CUAL AYUDARA A LA ECONOMIA FAMILIAR

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	228	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO SOCIAL	1.00 %

ESTRATEGIA	
No.	Denominación
24	Derechos de las personas adultas mayores

Objetivo Especifico

No.	Denominación
24.04	Aumentar la participación de las personas adultas mayores de la Ciudad de México en espacios educativos, civiles, políticos, laborales, culturales, deportivos, sociales y comunitarios

Estrategia

No.	Denominación	Justificación
-----	--------------	---------------


Solicitó
Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón
24.04.01	Aumentar la matrícula efectiva y el número de programas de educación continua en los órganos político-administrativos de la Ciudad de México.		ES NECESARIO BRINDAR UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS CENTROS SOCIALES DE LA DEMARCACION

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	229	OPERACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN DELEGACIONES	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
22	Derechos de las mujeres	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
22.01	Promover la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y laboral entre mujeres y hombres	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnostico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	ES IMPORTANTE FAVORECER LOS DERECHOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
2	6	9	230	SERVICIO Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL	1.00 %

ESTRATEGIA		
No.	Denominación	
03	Derecho a la igualdad y no discriminación	
Objetivo Específico		
No.	Denominación	
03.04	Garantizar la incorporación de los contenidos del derecho y el principio de igualdad y no discriminación como eje transversal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas	
Estrategia		
No.	Denominación	Justificación
03.04.03	Adecuar las reglas de operación de los programas sociales de la Ciudad de México, a fin de favorecer el acceso y la inclusión de grupos de población altamente discriminados.	ES INDISPENSABLE PROPORCIONAR ATENCION Y AYUDA DE ASISTENCIA SOCIAL A TODA LA POBLACION QUE CUENTA CON LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONA LA DELEGACION

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	1	1	215	REORDENAMIENTO DE LA VÍA PÚBLICA CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO	1.00 %


Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**


Autorizo

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
MARCO DE POLÍTICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS**

Clave UR			Denominación
S	SB	UR	
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón

ESTRATEGIA			Denominación
No.			
15	Derecho al trabajo y derechos humanos laborales		
Objetivo Específico			
No.			
15.02	Reorientar el Programa Sectorial de Desarrollo económico y Empleo hacia la aplicación de un mayor enfoque de derechos humanos, género y no discriminación		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
15.02.01	Crear una comisión de trabajo, con la participación de la sociedad civil y la academia, que evalúe los programas sectoriales de desarrollo económico y empleo, y emita recomendaciones en torno a la aplicación del enfoque de derechos humanos, género e igualdad y no discriminación.	S NECESARIO CREAR UN PROGRAMA PARA QUE LOS VENDEDORES AMBULANTES CUENTEN CON UN LUGAR ESPECIFICO DONDE OFREZCAN SUS PRODUCTOS	

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	PORCENTAJE DE DERECHOS HUMANOS
3	2	1	206	FOMENTO AGROPECUARIO	1.00 %

ESTRATEGIA			Denominación
No.			
07	Derecho a la alimentación		
Objetivo Específico			
No.			
07.03	Establecer sinergias entre productoras / productores de alimentos, especialmente de la Ciudad de México y el sistema de abasto		
Estrategia			
No.	Denominación	Justificación	
07.03.02	Incrementar el presupuesto a programas y proyectos de producción agropecuaria sostenible.	DISEÑAR ACCIONES CON EL FIN DE INCREMENTAR EL APOYO A LAS MUJERES Y LOS HOMBRES PARA EQUIPARAR LAS CARGA DE TRABAJO EN ZONAS RURALES.	


Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Cargo: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

INTEGRACIÓN FINANCIERA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ RESUMEN DE CARTERA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN				
					INICIO				FIN
A.02D1.7001	Adquisición de software y equipo audiovisual para las áreas administrativas de la delegación.	Registrado	1,600,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017				29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN				
					INICIO				FIN
A.02D1.7002	Adquisición de equipo informático para equipar las áreas administrativas de la delegación.	Registrado	2,000,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017				29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN				
					INICIO				FIN
A.02D1.7003	Adquisición de herramienta para los servicios de poda de árboles en la delegación.	Registrado	1,150,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017				29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN	EJECUCIÓN
--	-----------

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
A.02D1.7004	Adquisición de equipo informático y de herramientas para realizar los trabajos de señalamiento en vialidades dentro del perímetro delegacional.	Registrado	410,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	410,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
A.02D1.7005	Adquisición de herramienta para los servicios de alumbrado público.	Registrado	1,200,000.00	Programa de Adquisición - capítulo 5000	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo	Registrado	64,685,072.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	64,685,072.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN								EJECUCIÓN	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7002	Obras para la ejecución de proyectos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de drenaje, pavimentación y agua potable.				Registrado	53,685,597.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	53,685,597.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7003	Construcción y ampliación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional				Registrado	6,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7004	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional.				Registrado	13,500,000.00	Proyectos Inversión (Obras) capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	13,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SOLICITÓ

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN								EJECUCIÓN	
IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7005	Trabajos de Poda de árboles, dentro del perímetro delegacional								Registrado	8,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7006	Trabajos de rehabilitación y mitigación de riesgo en muro gavión, de contención y zampeado de talud, dentro del perímetro delegacional.								Registrado	4,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				
	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC					
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00					

PY	DENOMINACIÓN								Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7007	Balizamiento de vialidades, dentro del perímetro delegacional								Registrado	3,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades				

SOLICITÓ

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
 Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
 Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN								EJECUCIÓN	
	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7008	Construcción de banquetas y guarniciones, dentro del perímetro delegacional.				Registrado	6,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
0.02D1.7009	Mantenimiento y conservación de edificios públicos, dentro del perímetro delegacional.				Registrado	5,150,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	5,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN				Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
	Rehabilitación de banquetas dentro del perímetro delegacional				Registrado	6,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017

SOLICITO

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN									
O.02D1.7010	EJECUCIÓN								
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7011	Conservación y mantenimiento de 6 mercados dentro del perímetro delegacional.	Registrado	9,885,211.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	9,885,211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7012	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de espacios públicos, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	8,700,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	8,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN
----	--------------	-----------	---------	------	--------	-----

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
							EJECUCIÓN			
O.02D1.7013	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.				Registrado	11,668,004.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6		02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	11,668,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7014	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable, dentro del perímetro delegacional.		Registrado	14,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6				
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
O.02D1.7015	Instalación, mantenimiento y rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de diferentes colonias del perímetro delegacional		Registrado	25,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6				
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S 02	SB CD	UR 01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN										
PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
0.02D1.7016	Mantenimiento y conservación de instalaciones deportivas, dentro del perímetro delegacional.					Registrado	24,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	24,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
0.02D1.7017	Rehabilitación de centros culturales, dentro del perímetro delegacional.					Registrado	2,850,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	2,850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

PY	DENOMINACIÓN					Situación	IMPORTE	TIPO	EJECUCIÓN	
									INICIO	FIN
0.02D1.7018	Conservación y mantenimiento de espacios educativos, dentro del perímetro delegacional.					Registrado	2,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades	
	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC		
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

SOLICITÓ

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN		EJECUCIÓN
--	--	-----------

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
0.02D1.7019	Mantenimiento y conservación de centros de desarrollo comunitario, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	6,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
0.02D1.7020	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	3,331,996.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	3,331,996.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PY	DENOMINACIÓN	Situación	IMPORTE	TIPO	INICIO	FIN			
0.02D1.7021	Rehabilitación de módulos deportivos, dentro del perímetro delegacional.	Registrado	1,000,000.00	Proyectos Inversión (Obras) - capítulo 6	02.01.2017	29.12.2017			
	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC	Otras Entidades
	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

SOLICITÓ

Nombre: **RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ**
Puesto: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

AUTORIZÓ

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Puesto: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROGRAMA DE ADQUISICIONES, PROYECTOS DE OBRA Y PROYECTOS INTEGRALES
RESUMEN DE CARTERA

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

Delegación Álvaro Obregón

Proyectos		
Registrados	26	284,815,880.00
Solicitados	0	0.00
En Captura	0	0.00
Total	26	284,815,880.00

DISTRIBUCIÓN FINANCIERA POR DELEGACIÓN								EJECUCIÓN	
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

SOLICITÓ

Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

-
- ✓ FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS
DE ADQUISICIÓN (CAPÍTULO 5000)
-
-



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7001	Adquisición de software y equipo audiovisual para las áreas administrativas de la delegación.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:
Se llevará a cabo la adquisición de:
Meta 1: 1263 (PIE)
1048 Licencia de Software Antivirus
215 Licencias de Software Office
Meta 2: 4 (FAV)

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	1,600,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7002	Adquisición de equipo informático para equipar las áreas administrativas de la delegación.
--------------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	0
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:
Meta 1: 200 (EIN)
100 Computadoras de escritorio.
100 No break

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	2,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7003	Adquisición de herramienta para los servicios de poda de árboles en la delegación.
--------------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:

Meta 1: 38(HER)

38 Motosierras Modelo 461 O 661

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	1,150,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	410,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7004	Adquisición de equipo informático y de herramientas para realizar los trabajos de señalamiento en vialidades dentro del perímetro delegacional.
--------------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:
Meta 1: 5 (EIN)
2 impresoras multifuncionales
2 PC
1 Plotter

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	410,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	410,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

A.02D1.7005	Adquisición de herramienta para los servicios de alumbrado público.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	0
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	0

Descripción del proyecto de inversión:

Se llevará a cabo la adquisición de:

Meta 1: 6 (HER)

2 Cortadoras electricas

1 Cortadora de tubo

1 Taladro de banco

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
TOTAL								
TOTALES	1,200,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

- ✓ FICHA TÉCNICA DE PROYECTOS
DE OBRA (CAPÍTULO 6000)
-
-



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	64,685,072.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7001	Obras para la ejecución de Proyectos correspondientes al Presupuesto Participativo
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	249

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizaran obras y/o adquisiciones por los trabajos de:

- Aéreas verdes
- Banquetas
- Drenaje
- Enrejado

Observaciones: La creación de este proyecto es para dar atención a los 249 proyectos ganadores de la consulta ciudadana 2017.

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	64,685,072.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	64,685,072.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	53,685,597.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7002	Obras para la ejecución de proyectos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de drenaje, pavimentación y agua potable.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	100

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizaran trabajos de mantenimiento, conservación y rehabilitación de:
Drenaje
Pavimentación
Agua Potable

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	53,685,597.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	53,685,597.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7003	Construcción y ampliación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	40

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de construcción y ampliación en 2.0 kilómetros de la red secundaria de drenaje.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	6,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	13,500,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7004	Rehabilitación de la red secundaria de drenaje, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	45

Descripción del proyecto de inversión:

Los trabajos a realizar consisten en rehabilitar 318.00 kilómetros de sustitución completa de obsoletos tubos de cemento por tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno de alta densidad.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	13,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	13,500,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7005	Trabajos de Poda de árboles, dentro del perímetro delegacional
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	31
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	30

Descripción del proyecto de inversión:

Los servicios a realizar son de 1,033,000 piezas en vía pública como medida de prevención de accidentes y se lleva a cabo de acuerdo al grado de riesgo que represente el crecimiento y/o vencimiento de sus ramas. La poda de clareo se efectúa en ramas que impiden la visibilidad de las señalizaciones vial, así como el paso de luz a casa habitación por su excesivo follaje que obstaculizan el abrir ventanas e invaden terrazas, por otra parte la poda higiénica se realiza en ramas contaminadas de plagas para evitar que el árbol muera y/o que proliferen las plagas.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	8,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	8,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7006	Trabajos de rehabilitación y mitigación de riesgo en muro gavión, de contención y zampeado de talud, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	20

Descripción del proyecto de inversión:

Trabajos de 7,060 m2 de rehabilitación y mitigación de riesgo en muro gavión, de contención y zampeado de cavidades de alto riesgo en donde se encuentran construidas casas habitación evitando daños estructurales o colapsos en las mismas; así como la estabilización de taludes que se encuentran en cotas superiores a casa habitación.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	4,000,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7007	Balizamiento de vialidades, dentro del perímetro delegacional
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	20

Descripción del proyecto de inversión:

Los trabajos a realizar consiste en 380,400.00 metros de: limpieza, trazo de líneas, aplicación de pintura marcando líneas continuas, pasos peatonales, líneas de alto y topes en calles y avenidas.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

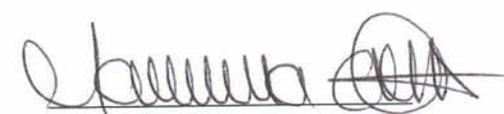
	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	3,000,000.00

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7008	Construcción de banquetas y guarniciones, dentro del perímetro delegacional.
--------------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	30

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizaran trabajos de construcción de 16,400.00 m2 que consiste en: Rompimiento y demolición de estructura, renivelación del terreno, compactación y colado de la banqueta y guarnición.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	6,000,000.00							

SOLICITO

Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPD DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	5,150,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7009	Mantenimiento y conservación de edificios públicos, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 3 edificios públicos que consisten en: Albañilería, herrería, instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, impermeabilización, aplicación de pintura y seguridad.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	5,150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
	TOTAL
TOTALES	5,150,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7010	Rehabilitación de banquetas dentro del perímetro delegacional
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizaran trabajos de rehabilitación a 9,700.00 m2 de banquetas que consiste en: trazo nivelación del terreno, demoliciones, excavaciones, compactación, análisis topográfico y vaciado, colado y vibrado de concreto hidráulico.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	6,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7011	Conservación y mantenimiento de 6 mercados dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	9,885,211.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	40

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de rehabilitación y mantenimiento a 6 mercados, tales como: albañilería, instalaciones eléctricas, hidrosanitaria, impermeabilización de azoteas, herrería y aplicación de pintura, principalmente.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	9,885,211.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTALES	9,885,211.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	8,700,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7012	Mantenimiento, rehabilitación y conservación de espacios públicos, dentro del perímetro delegacional.
--------------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	26
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

Descripción del proyecto de inversión:

Los trabajos para el rescate, recuperación, rehabilitación, conservación y mantenimiento de 1,050 espacios públicos como son fuentes, pedestales, esculturas y monumentos, e instalación de gimnasios y juegos infantiles, y consisten en lo siguiente:
Fuentes: revisión y corrección de instalaciones hidráulicas, de bombeo, eléctricas, sustitución, reposición e instalación de partes o conjuntos completos de elementos, suministro de piezas necesarias, limpieza y recolección de residuos flotantes y limpieza de sedimentos.
Pedestales, esculturas y monumentos: Limpieza para el retiro de excretas de palomas o aves, adendas o basura adheridas a la superficie, limpieza con productos químicos adecuados.
Gimnasios y juegos infantiles: Reposición y colocación de caucho amortiguante, trabajos de albañilería, herrería, pintura, mantenimiento a mobiliario, juegos infantiles, equipos de gimnasios, reja perimetral.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	8,700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTALES	8,700,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7013	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	11,668,004.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

Descripción del proyecto de inversión:
Se realizarán 6,000.00 metros de construcción y ampliación de la infraestructura de la red de agua potable, como son: rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea y re nivelación de pozos, trazo y nivelación para obras hidráulicas con equipo de topografía que incluye: materiales para señalamiento trazo y nivelación, demolición por medios mecánicos de pavimento existente, carga manual, acarreo en camión y descarga.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	11,668,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

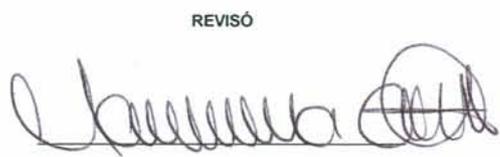
	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	11,668,004.00

SOLICITÓ



Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ



Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7014	Rehabilitación de la red secundaria de agua potable, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	45

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizaran 13,900.00 metros de trabajos de rehabilitación a la red secundaria de agua potable que consiste en: sustitución completa de obsoletos tubos de asbesto/cemento por tubos de nueva tecnología fabricados con polietileno para alta presión.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	14,000,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7015	Instalación, mantenimiento y rehabilitación del sistema de alumbrado público en diversas calles y avenidas de diferentes colonias del perímetro delegacional
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	50

Descripción del proyecto de inversión:

Los trabajos para la instalación y mantenimiento de 7,767 luminarias constan de: rompimiento de banquetas, colocación de poste o en su caso desmontaje y montaje de focos de 32 hasta 40 watts, desconexión y conexión de cables eléctricos; así como suministro y colocación de balasta electrónica, desmontaje de difusor, desconexión y retiro de soporte eléctrico dañado.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	25,000,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7016	Mantenimiento y conservación de instalaciones deportivas, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	24,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	50

Descripción del proyecto de inversión:
 Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 155 espacios deportivos, consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, cambio de piso de loseta, seguridad, hidráulica, sanitaria y aplicación de pintura.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	24,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	24,000,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	2,850,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7017	Rehabilitación de centros culturales, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	25

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 2 centros culturales, consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, cambio de piso de loseta, seguridad, hidráulica, sanitaria y aplicación de pintura.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	2,850,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	2,850,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

0.02D1.7018	Conservación y mantenimiento de espacios educativos, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	21
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	20

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 1 inmueble educativo, consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, cambio de piso de loseta, seguridad, hidráulica, sanitaria y aplicación de pintura.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades	0.00							
	TOTAL							
TOTALES	2,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7019	Mantenimiento y conservación de centros de desarrollo comunitario, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	30

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán trabajos de conservación y mantenimiento a 32 inmuebles de infraestructura de desarrollo social tales como: albañilería, cancelería, instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, aplicación de pintura y desazolve de drenaje.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	6,000,000.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	3,331,996.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7020	Construcción y ampliación de la red de agua potable, dentro del perímetro delegacional.
-------------	---

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	15

Descripción del proyecto de inversión:

Se realizarán 1,600.00 metros de construcción y ampliación de la infraestructura de la red de agua potable, como son: rejillas pluviales, bocas de tormenta, atarjea y re nivelación de pozos, trazo y nivelación para obras hidráulicas con equipo de topografía que incluye: materiales para señalamiento trazo y nivelación, demolición por medios mecánicos de pavimento existente, carga manual, acarreo en camión y descarga.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	3,331,996.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

	OTRAS
Distribución Financiera por Entidades	0.00
TOTAL	
TOTALES	3,331,996.00

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
FICHA TECNICA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Clave UR		
S	SB	UR
02	CD	01

**SECRETARÍA DE FINANZAS
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECTO DE INVERSIÓN (CAPÍTULOS 5000 Y/O 6000)**

En caso de multi-anualidad

	2017	2018	2019	2020 y más
IMPORTE	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00

Delegación Álvaro Obregón

Proyecto de Inversión y Denominación del Proyecto

O.02D1.7021	Rehabilitación de módulos deportivos, dentro del perímetro delegacional.
-------------	--

	Día	Mes	Año	Empleos	
Fecha estimada de inicio del proyecto	02	01	2017	Directos	1
Fecha estimado de fin de proyecto	29	12	2017	Indirectos	10

Descripción del proyecto de inversión:
Se realizarán trabajos de rehabilitación a 5 espacios deportivos, consistente en: instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, impermeabilización de azoteas, herrería, hidráulica, sanitaria y aplicación de pintura.

Observaciones: N/A

	AOB	AZC	BJU	COY	CUJ	CUH	GAM	IZC
Distribución Financiera por Delegación	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	IZP	MCO	MHI	MPA	TLH	TLP	VCA	XOC
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	OTRAS							
Distribución Financiera por Entidades		0.00						
	TOTAL							
TOTALES	1,000,000.00							

SOLICITÓ

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
Puesto: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
Puesto: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

✓ ANALÍTICO DE CLAVES



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR																
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón															
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		80,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2151	1	1	00		20,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		80,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		80,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2231	1	1	00		20,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2481	1	1	00		40,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		60,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		20,000.00
02	CD	01	1	3	5	208		5	O	1	7	0	3361	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		120,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		60,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	2911	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		220,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	3411	1	1	00		200,000.00
02	CD	01	1	3	8	201		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		100,000.00
02	CD	01	1	7	1	201		5	O	1	7	0	2721	1	1	00		500,000.00
02	CD	01	1	7	1	201		5	O	1	7	0	3551	1	1	00		2,000,000.00
02	CD	01	1	7	1	203		5	P	1	7	0	3381	1	2	00		127,339,695.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2151	1	1	00		75,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2531	1	1	00		675,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2541	1	1	00		727,500.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2561	1	1	00		135,000.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		412,500.00
02	CD	01	1	7	2	204		5	O	1	7	0	4481	1	1	00		225,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	1211	1	1	00		3,367,832.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	1221	1	1	04		6,447,523.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	1323	1	1	04		691,245.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	1411	1	2	04		672,635.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	2111	1	1	00		3,914,815.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	3981	1	2	04		235,347.00
02	CD	01	1	8	5	201		1	1	2	7	0	3982	1	1	04		44,132.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1131	1	1	00		85,172,213.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1132	1	1	00		135,584,809.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1221	1	1	08		48,658,559.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1231	1	1	06		1,984,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1311	1	1	00		2,740,766.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1321	1	1	00		6,452,926.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1323	1	1	00		28,284,975.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1323	1	1	08		5,279,219.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1331	1	1	00		17,793,046.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1332	1	1	00		3,284,978.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1341	1	1	00		960,985.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1343	1	1	00		20,680,576.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1411	1	2	01		21,506,318.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1411	1	2	03		11,411,268.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1411	1	2	08		4,437,711.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1421	1	2	01		3,986,030.00

Solicitó

Autorizó

Nombre: RENE ANTONIO CRISPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación									
S	SB	UR										
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón									

Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1421	1	2	03		8,327,682.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1431	1	2	00		5,156,670.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1441	1	2	00		9,142,167.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1443	1	2	00		1,545,004.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1511	1	2	00		20,587,978.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1541	1	1	00		1,574,274.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1541	1	1	07		4,890,725.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1541	1	2	08		9,318,590.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1541	1	2	18		29,162,719.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1542	1	1	00		264,624.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1544	1	1	00		12,571,829.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1545	1	1	00		681,555.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1545	1	1	08		630,590.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1545	1	1	09		12,118,657.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1545	1	1	10		932,507.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1546	1	1	00		4,407,703.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1546	1	1	06		65,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1546	1	1	51		24,658,671.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1547	1	1	00		1,936,607.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1547	1	1	08		156,178.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1548	1	1	00		20,797,745.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1549	1	1	06		6,871,833.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1551	1	1	00		139,360.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1591	1	1	00		36,886,825.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1593	1	1	00		1,193,734.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1594	1	1	00		68,107.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1599	1	1	00		1,595,144.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1711	1	1	00		406,062.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1713	1	1	00		4,446,607.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1713	1	1	06		750,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	1714	1	1	00		11,819,553.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		4,512,500.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2111	1	2	00		1,250,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2121	1	1	00		1,551,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		310,800.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2151	1	1	00		36,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		250,700.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		600,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		5,622,100.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2231	1	1	00		136,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2331	1	1	00		10,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2441	1	1	00		933,600.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2461	1	1	00		1,353,878.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2481	1	1	00		50,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2491	1	1	00		1,274,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2531	1	1	00		10,000.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2611	1	1	00		112,500.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		1,289,156.00
02	CD	01	1	8	5	201		5	O	1	7	0	2711	1	2	00		1,370,640.00

Solicitó

 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

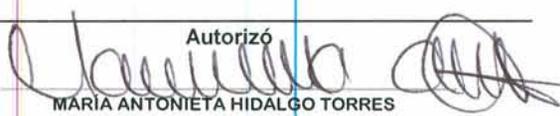
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación										Proyecto Inversion		Subtotal						
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón										Proyecto								
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			
			S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG		
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	2711	2	2	00		2,658,660.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	2721	1	1	00		2,282,704.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	2721	2	2	00		4,341,340.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	2731	1	1	00		250,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	2911	1	1	00		35,200.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	2941	1	1	00		135,600.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	2961	1	1	00		325,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3111	2	1	00		2,000,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3121	1	1	00		5,615,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3131	1	2	00		11,611,351.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3141	1	1	00		1,700,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3171	1	1	00		1,500,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3191	1	2	00		3,150,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3291	1	1	00		3,550,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3341	1	1	00		1,320,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3361	1	1	00		25,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3361	1	2	00		1,950,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3432	1	1	04		100,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3432	1	2	00		400,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3451	1	2	00		15,771,752.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3521	1	1	00		1,352,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3531	1	1	00		404,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3552	1	1	00		15,222,422.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3552	2	1	00		5,891,597.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3571	1	1	00		33,600.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3571	2	1	00		2,725,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3581	1	1	00		7,100,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3591	1	1	00		2,600,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3611	1	1	00		12,100,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3661	1	1	00		600,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3722	1	1	00		7,199,600.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3831	1	1	00		350,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3911	1	1	00		1,380,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3921	1	1	00		2,022,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3969	1	2	25		1,975,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3981	1	2	00		12,857,507.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3981	1	2	08		1,618,133.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3982	1	1	00		6,428,135.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	3982	1	1	08		810,826.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	5151	2	1	00	A.02D1.7002	2,000,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	5911	2	1	00	A.02D1.7001	1,600,000.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	O	1	7	0	6141	2	1	65	O.02D1.7001	64,685,072.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	P	1	7	0	2611	2	2	00		79,431,065.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	P	1	7	0	3552	2	1	00		27,383,103.00
02	CD	01				1	8	5		201	5	P	6	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7002	53,685,597.00
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	2111	1	1	00		80,000.00
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	2121	1	1	00		15,000.00
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	2151	1	1	00		20,000.00
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	2161	1	1	00		80,000.00


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

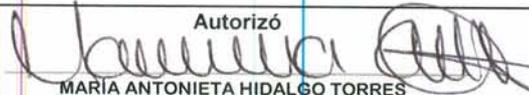

 Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación																		
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																		
02	CD	01	Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal	
			S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	2211	1	1	00		70,000.00
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	2461	1	1	00		50,000.00
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	2711	1	1	00		120,000.00
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	2911	1	1	00		40,000.00
02	CD	01				1	8	5		202	5	O	1	7	0	3361	1	1	00		25,000.00
02	CD	01				2	1	1		203	5	O	1	7	0	2311	2	1	00		4,000,000.00
02	CD	01				2	1	1		203	5	O	1	7	0	2361	2	1	00		500,000.00
02	CD	01				2	1	1		203	5	O	1	7	0	2721	2	1	00		500,000.00
02	CD	01				2	1	1		203	5	O	1	7	0	2911	2	1	00		1,000,000.00
02	CD	01				2	1	1		203	5	O	1	7	0	3581	2	1	00		4,000,000.00
02	CD	01				2	1	3		204	2	1	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7003	6,000,000.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1131	2	1	00		5,181,600.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1132	2	1	00		10,935,029.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1211	1	1	00		1,256,222.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1221	2	1	08		3,226,418.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1311	2	1	00		181,732.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1321	2	1	00		427,876.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1323	2	1	00		2,102,352.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1323	2	1	08		350,050.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1331	2	1	00		1,478,191.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1332	2	1	00		262,274.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1341	2	1	00		63,720.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1343	2	1	00		1,371,273.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1411	2	2	01		1,426,026.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1411	2	2	03		756,650.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1411	2	2	08		294,252.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1421	2	2	01		264,303.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1421	2	2	03		552,186.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1431	2	2	00		341,925.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1441	2	2	00		606,192.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1443	2	2	00		102,445.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1511	2	2	00		1,365,133.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1541	2	1	00		104,385.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1541	2	1	07		324,290.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1541	2	2	08		617,890.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1541	2	2	18		1,933,701.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1542	2	1	00		17,546.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1544	2	1	00		833,604.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1545	2	1	00		45,192.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1545	2	1	08		52,167.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1545	2	1	09		803,555.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1545	2	1	10		61,832.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1546	2	1	00		292,262.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1546	2	1	51		1,635,050.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1547	2	1	00		128,411.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1548	2	1	00		1,379,042.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1549	2	1	06		455,652.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1551	2	1	00		9,240.00
02	CD	01				2	1	3		205	5	O	1	7	0	1591	2	1	00		2,445,866.00


 Solicito
 Nombre: RENÉ ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón															
02	CD	01																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria		Proyecto Inversion	Subtotal		
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1593	2	1	00		79,153.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1594	2	1	00		4,516.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1599	2	1	00		105,769.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1711	2	1	00		26,924.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1713	2	1	00		294,842.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	1714	2	1	00		783,722.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		2,000,000.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		2,000,000.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		852,546.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		107,294.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		426,237.00
02	CD	01	2	1	3	205		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		53,763.00
02	CD	01	2	1	3	206		2	1	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7004	13,500,000.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1131	2	1	00		5,756,897.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1132	2	1	00		12,149,111.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1211	1	1	00		1,248,036.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1221	2	1	08		3,584,637.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1311	2	1	00		201,910.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1321	2	1	00		475,382.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1323	2	1	00		2,335,770.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1323	2	1	08		388,915.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1331	2	1	00		1,642,310.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1332	2	1	00		291,393.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1341	2	1	00		70,795.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1343	2	1	00		1,523,521.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1411	2	2	01		1,584,353.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1411	2	2	03		840,659.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1411	2	2	08		326,922.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1421	2	2	01		293,647.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1421	2	2	03		613,493.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1431	2	2	00		379,887.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1441	2	2	00		673,496.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1443	2	2	00		113,819.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1511	2	2	00		1,516,700.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1541	2	1	00		115,975.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1541	2	1	07		360,295.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1541	2	2	08		686,493.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1541	2	2	18		2,148,394.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		19,494.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		926,156.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		50,209.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		57,960.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		892,772.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		68,697.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		324,712.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		1,816,584.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		142,668.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		1,532,153.00
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		506,242.00

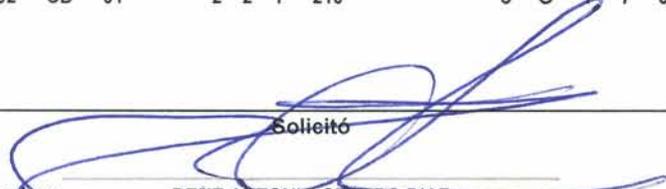

 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

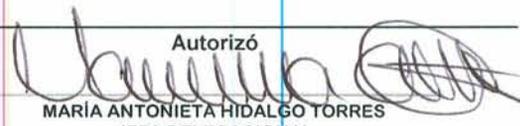

 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación																			
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																			
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto					
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1551	2	1	00		10,266.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1591	2	1	00		2,717,423.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1593	2	1	00		87,941.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1594	2	1	00		5,017.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1599	2	1	00		117,513.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1711	2	1	00		29,914.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1713	2	1	00		327,578.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	1714	2	1	00		870,737.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	2419	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		450,000.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		850,000.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		947,202.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		119,206.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		473,555.00				
02	CD	01	2	1	3	206		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		59,732.00				
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	7	0	2311	2	1	00		3,000,000.00				
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		1,000,000.00				
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	7	0	2921	2	1	00		50,000.00				
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	7	0	2961	2	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	7	0	2981	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	1	5	207		5	O	1	7	0	3132	2	1	00		650,000.00				
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	7	0	2311	2	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	7	0	2721	2	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		300,000.00				
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	7	0	2981	2	1	00		150,000.00				
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	7	0	5611	2	1	00	A.02D1.7003	1,150,000.00				
02	CD	01	2	1	5	208		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7005	8,000,000.00				
02	CD	01	2	1	5	209		5	O	1	7	0	2311	2	1	00		2,500,000.00				
02	CD	01	2	1	5	209		5	O	1	7	0	2521	2	1	00		400,000.00				
02	CD	01	2	1	5	209		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	1	5	209		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		2,000,000.00				
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	7	0	2311	2	1	00		60,000.00				
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		50,000.00				
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	7	0	2521	2	1	00		40,000.00				
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		300,000.00				
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		1,250,000.00				
02	CD	01	2	1	6	214		5	O	1	7	0	2981	2	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1131	2	1	00		3,136,509.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1132	2	1	00		6,619,156.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1221	2	1	08		1,953,004.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1311	2	1	00		110,005.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1321	2	1	00		259,000.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1323	2	1	00		1,272,589.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1323	2	1	08		211,891.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1331	2	1	00		894,773.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1332	2	1	00		158,758.00				
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1341	2	1	00		38,570.00				


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S.	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón															
02	CD	01	Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1343	2	1	00		830,054.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1411	2	2	01		863,197.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1411	2	2	03		458,013.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1411	2	2	08		178,116.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1421	2	2	01		159,987.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1421	2	2	03		334,247.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1431	2	2	00		206,972.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1441	2	2	00		366,938.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1443	2	2	00		62,011.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1511	2	2	00		826,338.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1541	2	1	00		63,186.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1541	2	1	07		196,298.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1541	2	2	08		374,019.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1541	2	2	18		1,170,502.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		10,621.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		504,594.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		27,355.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		31,577.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		486,405.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		37,427.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		176,911.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		989,723.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		77,729.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		834,757.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		275,814.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1551	2	1	00		5,593.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1591	2	1	00		1,480,524.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1593	2	1	00		47,912.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1594	2	1	00		2,733.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1599	2	1	00		64,024.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1711	2	1	00		16,298.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1713	2	1	00		178,473.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	1714	2	1	00		474,400.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		30,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2419	2	1	00		80,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		80,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2431	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2441	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2461	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2741	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		60,000.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		516,060.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		64,946.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		258,005.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		32,544.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7006	259,041.00
02	CD	01	2	2	1	210		5	P	2	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7006	3,740,959.00


 Solicito
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

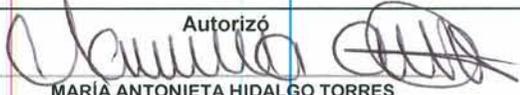

 Autorizó
 Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación																				
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																				
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
			S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto			
02	CD	01				2	2	1	211		5	O	1	7	0	2321	2	1	00		10,500.00		
02	CD	01				2	2	1	211		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		1,900,000.00		
02	CD	01				2	2	1	211		5	O	1	7	0	2611	2	1	00		2,000.00		
02	CD	01				2	2	1	211		5	O	1	7	0	2721	2	1	00		34,500.00		
02	CD	01				2	2	1	211		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		53,000.00		
02	CD	01				2	2	1	211		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7007	3,000,000.00		
02	CD	01				2	2	1	212		5	O	1	7	0	2419	2	1	00		300,000.00		
02	CD	01				2	2	1	212		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		500,000.00		
02	CD	01				2	2	1	212		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		200,000.00		
02	CD	01				2	2	1	212		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7008	339,623.00		
02	CD	01				2	2	1	212		5	P	2	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7008	5,660,377.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1131	2	1	00		7,502,181.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1132	2	1	00		15,832,284.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1211	1	1	00		2,490,586.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1221	2	1	08		4,671,370.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1311	2	1	00		263,127.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1321	2	1	00		619,500.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1323	2	1	00		3,043,891.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1323	2	1	08		506,821.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1331	2	1	00		2,140,199.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1332	2	1	00		379,733.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1341	2	1	00		92,257.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1343	2	1	00		1,985,398.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1411	2	2	01		2,064,672.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1411	2	2	03		1,095,516.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1411	2	2	08		426,033.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1421	2	2	01		382,671.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1421	2	2	03		799,483.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1431	2	2	00		495,056.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1441	2	2	00		877,676.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1443	2	2	00		148,325.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1511	2	2	00		1,976,509.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1541	2	1	00		151,135.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1541	2	1	07		469,524.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1541	2	2	08		894,613.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1541	2	2	18		2,799,710.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		25,404.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		1,206,934.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		65,437.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		75,531.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		1,163,428.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		89,523.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		423,153.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		2,367,308.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		185,920.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		1,996,647.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		659,717.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1551	2	1	00		13,379.00		
02	CD	01				2	2	1	215		5	O	1	7	0	1591	2	1	00		3,541,248.00		


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

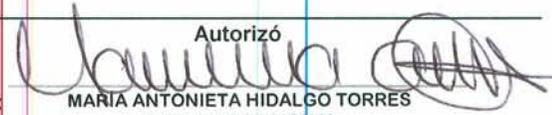


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación										Subtotal									
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																			
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversión	
			S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto		
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	1593	2	1	00		114,602.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	1594	2	1	00		6,538.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	1599	2	1	00		153,138.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	1711	2	1	00		38,983.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	1713	2	1	00		426,887.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	1714	2	1	00		1,134,713.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	2211	1	1	00		350,000.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	2741	2	1	00		50,000.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	2911	2	1	00		50,000.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	3722	1	1	00		400,000.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	3981	2	2	00		1,234,360.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	3981	2	2	08		155,345.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	3982	2	1	00		617,120.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	3982	2	1	08		77,841.00	
02	CD	01				2	2	1		215	5	O	1	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7009	5,150,000.00	
02	CD	01				2	2	1		216	5	O	1	7	0	2419	2	1	00		250,000.00	
02	CD	01				2	2	1		216	5	O	1	7	0	2421	2	1	00		200,000.00	
02	CD	01				2	2	1		216	5	O	1	7	0	2441	2	1	00		100,000.00	
02	CD	01				2	2	1		216	5	O	1	7	0	2461	2	1	00		100,000.00	
02	CD	01				2	2	1		216	5	O	1	7	0	2471	2	1	00		150,000.00	
02	CD	01				2	2	1		216	5	O	1	7	0	2911	2	1	00		200,000.00	
02	CD	01				2	2	1		216	5	O	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7010	339,623.00	
02	CD	01				2	2	1		216	5	P	2	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7010	5,660,377.00	
02	CD	01				2	2	1		217	2	1	1	7	0	6121	2	1	37	O.02D1.7011	9,885,211.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1131	2	1	00		21,730,109.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1132	2	1	00		34,754,723.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1211	1	1	00		3,328,072.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1221	2	1	08		7,303,967.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1311	2	1	00		411,406.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1321	2	1	00		968,626.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1323	2	1	00		4,759,306.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1323	2	1	08		792,445.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1331	2	1	00		3,346,336.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1332	2	1	00		593,736.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1341	2	1	00		144,250.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1343	2	1	00		3,104,289.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1411	2	2	01		3,228,239.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1411	2	2	03		1,712,906.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1411	2	2	08		666,129.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1421	2	2	01		598,329.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1421	2	2	03		1,250,039.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1431	2	2	00		774,049.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1441	2	2	00		1,372,299.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1443	2	2	00		231,915.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1511	2	2	00		3,090,390.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1541	2	1	00		236,308.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1541	2	1	07		734,129.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1541	2	2	08		1,398,781.00	
02	CD	01				2	2	1		218	5	O	1	7	0	1541	2	2	18		4,377,515.00	


 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó

Nombre: MARIA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR																
02	CD	01	Delegación Álvaro Obregón															
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo				Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal		
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		39,721.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		1,887,113.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		102,305.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		118,098.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		1,819,089.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		139,975.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		661,625.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		3,701,427.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		290,697.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		3,121,877.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		1,031,507.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1551	2	1	00		20,918.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1591	2	1	00		5,536,953.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1593	2	1	00		179,187.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1594	2	1	00		10,223.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1599	2	1	00		239,445.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1711	2	1	00		60,952.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1713	2	1	00		667,468.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	1714	2	1	00		1,774,192.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		570,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2311	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2419	2	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		830,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		400,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		1,929,996.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		242,892.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		964,905.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		121,710.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	7	0	2411	2	2	00		21,500,000.00
02	CD	01	2	2	1	218		5	P	1	7	0	3471	2	2	00		1,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	2461	2	1	00		450,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		500,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		200,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	2591	2	1	00		150,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	4412	1	1	00		35,000,000.00
02	CD	01	2	2	1	219		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7012	8,700,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2111	2	1	00		37,500.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		7,500.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		380,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		50,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		40,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2721	2	1	00		5,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		70,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	5151	2	1	00	A.02D1.7004	400,000.00
02	CD	01	2	2	1	220		5	O	1	7	0	5671	2	1	00	A.02D1.7004	10,000.00
02	CD	01	2	2	3	212		5	O	1	7	0	3252	1	1	00		1,368,492.00
02	CD	01	2	2	3	212		5	O	1	7	0	3252	2	1	00		442,809.00
02	CD	01	2	2	3	212		5	P	1	7	0	3252	2	1	00		1,188,699.00


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

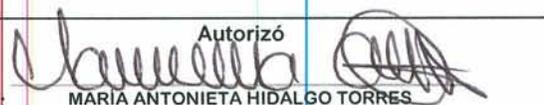

 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación												Subtotal							
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																			
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	
			S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto		
02	CD	01				2	2	3		221	2	1	1	7	0	6131	2	1	00	O.02D1.7020	3,331,996.00	
02	CD	01				2	2	3		221	5	0	1	7	0	6131	2	1	00	O.02D1.7013	11,668,004.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1131	2	1	00		3,136,509.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1132	2	1	00		16,619,156.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1221	2	1	08		1,953,010.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1311	2	1	00		110,005.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1321	2	1	00		259,000.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1323	2	1	00		1,853,197.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1323	2	1	08		211,891.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1331	2	1	00		894,773.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1332	2	1	00		158,758.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1341	2	1	00		38,570.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1343	2	1	00		830,054.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1411	2	2	01		863,197.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1411	2	2	03		458,013.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1411	2	2	08		178,116.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1421	2	2	01		159,987.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1421	2	2	03		334,247.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1431	2	2	00		206,972.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1441	2	2	00		366,938.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1443	2	2	00		62,011.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1511	2	2	00		826,338.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1541	2	1	00		63,186.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1541	2	1	07		196,298.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1541	2	2	08		374,019.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1541	2	2	18		1,170,502.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1542	2	1	00		10,621.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1544	2	1	00		504,594.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1545	2	1	00		27,355.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1545	2	1	08		31,577.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1545	2	1	09		486,405.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1545	2	1	10		37,427.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1546	2	1	00		176,911.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1546	2	1	51		989,723.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1547	2	1	00		77,729.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1548	2	1	00		834,757.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1549	2	1	06		275,814.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1551	2	1	00		5,593.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1591	2	1	00		1,480,524.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1593	2	1	00		47,912.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1594	2	1	00		2,733.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1599	2	1	00		64,024.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1711	2	1	00		16,298.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1713	2	1	00		178,473.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	1714	2	1	00		474,400.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	2421	2	1	00		200,000.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	2441	2	1	00		50,000.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	2461	2	1	00		50,000.00	
02	CD	01				2	2	3		222	5	0	1	7	0	2471	2	1	00		300,000.00	


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

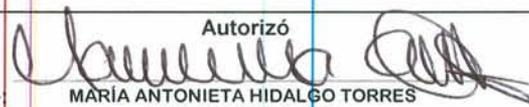

 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación															
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón															
02	CD	01																
Centro Gestor			Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria		Proyecto Inversion	Subtotal		
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto	
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		300,000.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		100,000.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		516,060.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		64,946.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		258,005.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		32,549.00
02	CD	01	2	2	3	222		5	O	1	7	0	6141	2	1	00	0.02D1.7014	14,000,000.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1131	1	1	00		379,988.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1131	2	1	00		8,318,110.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1132	2	1	00		17,554,187.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1211	1	1	00		2,116,084.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1221	2	1	08		5,179,424.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1311	2	1	00		291,738.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1321	2	1	00		686,877.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1323	2	1	00		3,374,941.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1323	2	1	08		561,942.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1331	2	1	00		2,372,965.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1332	2	1	00		421,033.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1341	2	1	00		102,291.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1343	2	1	00		2,201,328.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1411	2	2	01		2,289,224.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1411	2	2	03		1,214,664.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1411	2	2	08		472,368.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1421	2	2	01		424,290.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1421	2	2	03		886,434.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1431	2	2	00		548,897.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1441	2	2	00		973,134.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1443	2	2	00		164,456.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1511	2	2	00		2,191,472.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1541	2	1	00		167,577.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1541	2	1	07		520,589.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1541	2	2	08		991,914.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1541	2	2	18		3,104,204.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1542	2	1	00		28,167.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1544	2	1	00		1,338,199.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1545	2	1	00		72,547.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1545	2	1	08		83,746.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1545	2	1	09		1,289,961.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1545	2	1	10		99,264.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1546	2	1	00		469,174.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1546	2	1	51		2,624,773.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1547	2	1	00		206,140.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1548	2	1	00		2,213,800.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1549	2	1	06		731,467.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1551	2	1	00		14,839.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1591	2	1	00		3,926,391.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1593	2	1	00		127,066.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1594	2	1	00		7,249.00
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1599	2	1	00		169,794.00


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

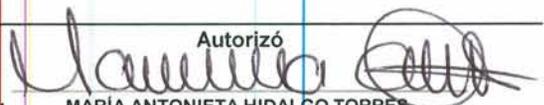


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación																			
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																			
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto					
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1711	2	1	00		43,223.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1713	2	1	00		473,315.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	1714	2	1	00		1,258,123.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	2461	2	1	00		21,600,000.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		400,000.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	2721	2	1	00		300,000.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		1,500,000.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	3981	2	2	00		1,368,607.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	3981	2	2	08		172,246.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	3982	2	1	00		684,238.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	3982	2	1	08		86,307.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	O	1	7	0	5671	2	1	00	A.02D1.7005	1,200,000.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	P	1	7	0	3112	2	2	00		178,894,127.00				
02	CD	01	2	2	4	223		5	P	1	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7015	25,000,000.00				
02	CD	01	2	2	5	224		5	O	1	7	0	4412	1	1	00		34,000,000.00				
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		150,000.00				
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		250,000.00				
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	2531	1	1	00		1,250,000.00				
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	2541	1	1	00		850,000.00				
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	3511	1	1	00		80,000.00				
02	CD	01	2	2	6	203		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		220,000.00				
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	2491	1	1	00		1,000,000.00				
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		250,000.00				
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	2911	1	1	00		250,000.00				
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		300,000.00				
02	CD	01	2	2	6	225		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		700,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		450,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		700,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		1,500,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2541	1	1	00		5,000,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		1,500,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2721	1	1	00		1,500,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2741	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2941	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3511	1	1	00		250,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3541	1	1	00		250,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		650,000.00				
02	CD	01	2	3	1	205		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		400,000.00				
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		800,000.00				
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	2911	1	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		3,000,000.00				
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		1,000,000.00				
02	CD	01	2	3	1	206		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		600,000.00				
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		300,000.00				


 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

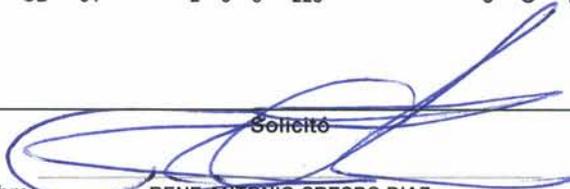

 Autorizó

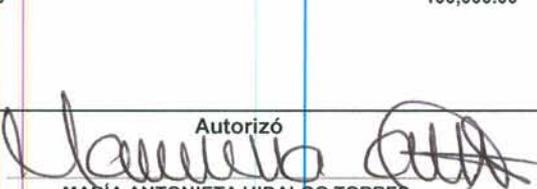
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación																			
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																			
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	Subtotal
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto					
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	7	0	2731	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	7	0	3571	1	1	00		3,000,000.00				
02	CD	01	2	4	1	211		5	O	1	7	0	3991	1	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	7	0	2921	2	1	00		36,169.00				
02	CD	01	2	4	1	212		5	O	1	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7016	283,019.00				
02	CD	01	2	4	1	212		5	P	2	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7016	4,716,981.00				
02	CD	01	2	4	1	212		5	P	2	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7016	19,000,000.00				
02	CD	01	2	4	1	212		5	P	2	7	0	6141	2	1	00	O.02D1.7021	1,000,000.00				
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	7	0	2921	2	1	00		50,000.00				
02	CD	01	2	4	2	214		5	O	1	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7017	161,321.00				
02	CD	01	2	4	2	214		5	P	2	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7017	2,688,679.00				
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		1,000,000.00				
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	3252	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		880,000.00				
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	3821	1	1	00		9,000,000.00				
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	3822	1	1	00		120,000.00				
02	CD	01	2	4	2	215		5	O	1	7	0	4412	1	1	00		8,000,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2419	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2421	2	1	00		110,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2431	2	1	00		90,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2441	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2461	2	1	00		210,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2481	2	1	00		40,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2491	2	1	00		170,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2561	2	1	00		10,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		40,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	2921	2	1	00		30,000.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	O	1	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7018	113,208.00				
02	CD	01	2	5	1	218		5	P	2	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7018	1,886,792.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		800,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		1,000,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2731	1	1	00		250,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		250,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	3391	1	1	00		1,000,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		800,000.00				
02	CD	01	2	6	8	224		5	O	1	7	0	3991	1	1	00		100,000.00				
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		400,000.00				
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		150,000.00				
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		300,000.00				
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		200,000.00				
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		500,000.00				
02	CD	01	2	6	8	225		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		100,000.00				


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL

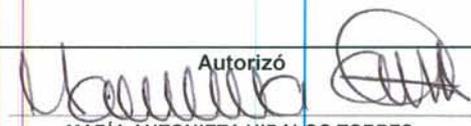


GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación																				
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																				
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria				Proyecto Inversion	Subtotal
			S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto			
02	CD	01				2	6	8	225		5	O	1	7	0	3391	1	1	00		500,000.00		
02	CD	01				2	6	8	225		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		250,000.00		
02	CD	01				2	6	8	225		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		200,000.00		
02	CD	01				2	6	8	225		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		400,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		100,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2141	1	1	00		50,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2161	1	1	00		100,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2171	1	1	00		70,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2211	1	1	00		300,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2231	1	1	00		50,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2481	1	1	00		50,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		30,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2731	1	1	00		150,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2911	1	1	00		150,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	2941	1	1	00		40,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	3141	1	1	00		150,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	3291	1	1	00		100,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	3391	1	1	00		1,100,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	3611	1	1	00		150,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	3722	1	1	00		150,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	3822	1	1	00		70,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	3831	1	1	00		140,000.00		
02	CD	01				2	6	9	226		5	O	1	7	0	4411	1	1	00		50,000.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1131	1	1	00		2,182,839.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1132	1	1	00		4,606,572.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1221	1	1	08		1,359,184.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1311	1	1	00		76,558.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1321	1	1	00		180,254.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1323	1	1	00		885,655.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1323	1	1	08		147,470.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1331	1	1	00		622,713.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1332	1	1	00		110,491.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1341	1	1	00		26,847.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1343	1	1	00		577,678.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1411	1	2	01		600,742.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1411	1	2	03		318,756.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1411	1	2	08		123,964.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1421	1	2	01		111,344.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1421	1	2	03		232,622.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1431	1	2	00		144,047.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1441	1	2	00		255,369.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1443	1	2	00		43,160.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1511	1	2	00		575,090.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1541	1	1	00		43,974.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1541	1	1	07		136,619.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1541	1	2	08		260,297.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1541	1	2	13		814,609.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1542	1	1	00		7,396.00		
02	CD	01				2	6	9	228		5	O	1	7	0	1544	1	1	00		351,174.00		


 Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó

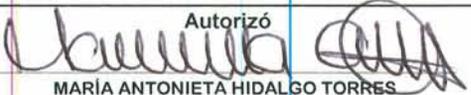
Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 ANALÍTICO DE CLAVES
 (Pesos)

Clave UR			Denominación												Subtotal							
S	SB	UR	Delegación Álvaro Obregón																			
02	CD	01	Centro Gestor					Área Funcional					Fondo					Posición Presupuestaria			Proyecto Inversion	
S	SS	UR	FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	Partida	TG	DI	DG	Proyecto					
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1545	1	1	00		19,037.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1545	1	1	08		17,620.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1545	1	1	09		338,517.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1545	1	1	10		26,047.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1546	1	1	00		123,124.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1546	1	1	51		688,797.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1547	1	1	00		54,099.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1547	1	1	08		4,366.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1548	1	1	00		580,950.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1549	1	1	06		191,954.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1551	1	1	00		3,892.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1591	1	1	00		1,030,367.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1593	1	1	00		33,349.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1594	1	1	00		1,907.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1599	1	1	00		44,557.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1711	1	1	00		11,346.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1713	1	1	00		124,207.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	1714	1	1	00		330,160.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	3981	1	2	00		359,155.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	3981	1	2	08		45,199.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	3982	1	1	00		179,557.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	3982	1	1	08		22,648.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	O	1	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7019	339,623.00				
02	CD	01	2	6	9	228		5	P	2	7	0	6121	2	1	00	O.02D1.7019	5,660,377.00				
02	CD	01	2	6	9	229		5	O	1	7	0	2161	1	1	26		1,500,000.00				
02	CD	01	2	6	9	229		5	O	1	7	0	2171	1	1	26		1,500,000.00				
02	CD	01	2	6	9	229		5	O	1	7	0	2211	1	1	26		19,595,623.00				
02	CD	01	2	6	9	229		5	O	1	7	0	2711	1	1	26		1,000,000.00				
02	CD	01	2	6	9	230		5	O	1	7	0	4412	1	1	00		15,000,000.00				
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	2111	1	1	00		150,000.00				
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	2611	1	1	00		420,000.00				
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	2711	1	1	00		200,000.00				
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	2961	1	1	00		430,000.00				
02	CD	01	3	1	1	215		5	O	1	7	0	3362	1	1	00		300,000.00				
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2311	2	1	00		200,000.00				
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2471	2	1	00		30,000.00				
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2911	2	1	00		350,000.00				
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2961	2	1	00		250,000.00				
02	CD	01	3	2	1	206		5	O	1	7	0	2981	2	1	00		170,000.00				
TOTAL																		2,225,228,187.00				


 Solicitó
 Nombre: RENE ANTONIO CRÉSPO DÍAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN


 Autorizó
 Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
PROYECCIÓN POR CONCEPTO
(Pesos)**

Clave UR
S SB UR
02 CD 01

Denominación

Delegación Álvaro Obregón

Centro Gestor			Concepto	Denominación	Importe Año 0	Importe Año 1	Importe Año 2	Importe Año 3	Importe Año 4	Importe Año 5
S	SS	UR								
02	CD	01	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	397,151,982.00	407,631,323.00	428,012,890.00	449,413,534.00	471,884,211.00	495,478,421.00
02	CD	01	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	100,127,928.00	112,469,783.00	118,093,272.00	123,997,936.00	130,197,832.00	136,707,724.00
02	CD	01	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	143,260,169.00	150,325,270.00	157,841,534.00	165,733,610.00	174,020,291.00	182,721,305.00
02	CD	01	1400	SEGURIDAD SOCIAL	105,541,510.00	110,796,952.00	116,336,800.00	122,153,640.00	128,261,322.00	134,674,388.00
02	CD	01	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	306,519,715.00	321,845,701.00	337,937,986.00	354,834,885.00	372,576,629.00	391,205,461.00
02	CD	01	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	27,437,850.00	28,809,743.00	30,250,230.00	31,762,741.00	33,350,878.00	35,018,422.00
02	CD	01	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	21,703,315.00	25,000,271.00	26,250,285.00	27,562,799.00	28,940,939.00	30,387,986.00
02	CD	01	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	30,733,723.00	32,270,409.00	33,883,930.00	35,578,126.00	37,357,032.00	39,224,884.00
02	CD	01	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	10,580,500.00	11,109,525.00	11,665,001.00	12,248,251.00	12,860,664.00	13,503,697.00
02	CD	01	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	57,728,978.00	60,615,427.00	63,646,198.00	66,828,508.00	70,169,934.00	73,678,430.00
02	CD	01	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	10,937,500.00	11,484,375.00	12,058,594.00	12,661,523.00	13,294,600.00	13,959,330.00
02	CD	01	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	79,965,565.00	83,963,843.00	88,162,035.00	92,570,137.00	97,198,644.00	102,058,576.00
02	CD	01	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	22,094,500.00	23,199,225.00	24,359,186.00	25,577,146.00	26,856,003.00	28,198,803.00
02	CD	01	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	17,194,969.00	18,054,717.00	18,957,453.00	19,905,326.00	20,900,592.00	21,945,622.00
02	CD	01	3100	SERVICIOS BÁSICOS	205,270,478.00	215,534,002.00	226,310,702.00	237,626,237.00	249,507,549.00	261,982,926.00
02	CD	01	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	11,920,000.00	12,516,000.00	13,141,800.00	13,798,890.00	14,488,835.00	15,213,276.00
02	CD	01	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	133,609,695.00	140,290,180.00	147,304,689.00	154,669,923.00	162,403,419.00	170,523,590.00
02	CD	01	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	17,471,752.00	18,345,340.00	19,262,607.00	20,225,737.00	21,237,024.00	22,298,875.00
02	CD	01	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	72,291,722.00	75,906,308.00	79,701,624.00	83,686,705.00	87,871,040.00	92,264,592.00
02	CD	01	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	14,970,000.00	15,718,500.00	16,504,425.00	17,329,646.00	18,196,129.00	19,105,935.00
02	CD	01	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	9,429,600.00	9,901,000.00	10,396,134.00	10,915,941.00	11,461,738.00	12,034,825.00
02	CD	01	3800	SERVICIOS OFICIALES	11,480,000.00	12,054,000.00	12,656,700.00	13,289,535.00	13,954,012.00	14,651,712.00
02	CD	01	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	40,715,856.00	42,702,198.00	44,837,308.00	47,079,173.00	49,433,132.00	51,904,789.00
02	CD	01	4400	AYUDAS SOCIALES	92,275,000.00	96,888,750.00	101,733,188.00	106,819,847.00	112,160,839.00	117,768,881.00
02	CD	01	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,400,000.00	2,520,000.00	2,646,000.00	2,778,300.00	2,917,215.00	3,063,076.00
02	CD	01	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,360,000.00	2,478,000.00	2,601,900.00	2,731,995.00	2,868,595.00	3,012,024.00
02	CD	01	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	1,600,000.00	1,680,000.00	1,764,000.00	1,852,200.00	1,944,810.00	2,042,051.00
02	CD	01	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	278,455,880.00	292,378,674.00	306,997,608.00	322,347,488.00	338,464,862.00	355,388,106.00

Solicitó

Nombre: **RENE ANTONIO CRESPO DIAZ**
Cargo: **DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Autorizó

Nombre: **MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES**
Cargo: **JEFA DELEGACIONAL**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017
 PROYECCIÓN DE ANALÍTICO DE CLAVES POR CAPÍTULO
 (Pesos)

Clave UR
 S SB UR
 02 CD 01

Denominación

Delegación Álvaro Obregón

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN CAPÍTULO	IMPORTE ACTUAL	IMPORTE AÑO 1	IMPORTE AÑO 2	IMPORTE AÑO 3	IMPORTE AÑO 4	IMPORTE AÑO 5
1000	SERVICIOS PERSONALES	1,080,039,154.00	1,131,878,772.00	1,188,472,712.00	1,247,896,346.00	1,310,291,163.00	1,375,805,721.00
JUSTIFICACIÓN							
Se considera pertinente solicitar los presentes incrementos al presupuesto de servicios personales, debido a que es necesario que los trabajadores cuenten un ingreso tanto por salario como en prestaciones, que por lo menos sea equiparable al incremento registrado en el índice nacional de precios al consumidor, lo cual les permita cubrir sus necesidades básicas incidiendo lo menos posible el poder adquisitivo, el cual generalmente se ve afectado por los efectos inflacionarios.							
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	250,939,050.00	265,697,792.00	278,982,682.00	292,931,816.00	307,578,408.00	322,957,328.00
JUSTIFICACIÓN							
En este rubro es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los materiales y suministros se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, añadido a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, incidiendo en el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo, lo cual en su conjunto en la economía impacta en los precios de diversos materiales, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							
3000	SERVICIOS GENERALES	517,159,103.00	542,967,608.00	570,115,989.00	598,621,787.00	628,552,878.00	659,980,520.00
JUSTIFICACIÓN							
En este capítulo es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los servicios se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, añadido a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, incidiendo en el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo, lo cual en su conjunto en la economía impacta en los precios de diversos servicios, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, Y OTRAS AYUDAS	92,275,000.00	96,888,750.00	101,733,188.00	106,819,847.00	112,160,839.00	117,768,881.00
JUSTIFICACIÓN							
Para este concepto es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los bienes, materiales y servicios se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, añadido a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, incidiendo en el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo o en el crecimiento del PIB, lo cual en su conjunto en la economía, impacta en los precios de diversos bienes, servicios o materiales, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	6,360,000.00	6,678,000.00	7,011,900.00	7,362,495.00	7,730,620.00	8,117,151.00
JUSTIFICACIÓN							
En este capítulo es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los bienes se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, añadido a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo, lo cual en su conjunto en la economía impacta en los precios de diversos bienes, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	278,455,880.00	292,378,674.00	306,997,608.00	322,347,488.00	338,464,862.00	355,388,106.00
JUSTIFICACIÓN							
En cuanto a este rubro es necesario contar minimamente con el incremento que se solicita, debido a que los costos de la mayoría de los materiales, servicios y productos de la construcción, se ven incrementados año con año como resultado de la inflación, añadido a otras variables macroeconómicas que son totalmente exógenas a esta Delegación, como el cambio de gobierno en nuestro vecino país del norte, el tipo de cambio, o las fluctuaciones en los precios del petróleo, lo cual en su conjunto en la economía impacta en los precios de diversos bienes, afectando los costos operativos, por lo que con dicho incremento por lo menos se hace frente a las expectativas inflacionarias.							

Solicitó

Nombre: RENE ANTONIO CRESPO DIAZ
 Cargo: DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Autorizó

Nombre: MARÍA ANTONIETA HIDALGO TORRES
 Cargo: JEFA DELEGACIONAL



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO

*ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX
A EJECUTARSE EN 2017*



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Alvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Financieros



ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX A EJECUTARSE EN 2017

UNIDAD RESPONSABLE: O2 CD 01 ÁLVARO OBREGÓN

ESTRATEGIAS DEL PDHCDMX			ACTIVIDAD INSTITUCIONAL			MONTO PRESUPUESTAL (Pesos sin centavos)	METAS
Derecho	No.	Denominación	CLAVE (FI-F-SF-AI)	Denominación	Actividad Específica	PROYECTADO 2017	
Derecho a la igualdad y no discriminación	03.04.03	Adecuar las reglas de operación de los programas sociales de la Ciudad de México, a fin de favorecer el acceso y la inclusión de grupos de población altamente discriminados.	2.6.9.230	Servicio y ayuda de asistencia social	Ayudas especiales y exámenes de agudeza y refracción visual para diagnóstico de los solicitantes, proporcionando anteojos graduados.	7,500,000	5,975
Derecho al agua y al saneamiento	06.03.05	Fortalecer institucional y presupuestalmente las acciones del Sistema de Aguas de la Ciudad de México en zonas de la ciudad con falta de cobertura y problemas de tandeo y calidad del agua.	2.2.3.222	Mantenimiento, conservación y rehabilitación de infraestructura de agua potable	Mantenimiento preventivo y correctivo que consiste en sustitución de tubería de agua potable generalmente de asbesto por tubería de polietileno de alta densidad.	26,459,588	7,453
Derechos culturales	08.04.02	Implementar acciones de promoción y participación de actividades culturales en la Ciudad de México que impacten en las diferentes demarcaciones territoriales.	2.4.2.215	Promoción de actividades culturales	Talleres, obras de teatro, exposiciones, círculo de lecturas, cursos de computación, Ballet Folklórico entre otros.	10,000,000	2,416
Derecho a un medio ambiente sano	10.04.02	Mejorar el manejo de residuos en todas sus etapas para evitar contaminación y producción de plagas y fauna nociva.	2.1.1.203	Recolección de residuos sólidos	Recolección de residuos sólidos por medio de rutas domiciliarias, rutas a industrias, contenedores, tramos de barrido manual, rutas de barrido mecánico y en tiras clandestinas.	5,000,000	150,000
Derecho a un medio ambiente sano	10.05.02	Capacitar y actualizar a los y los inspectores, dictaminadores y funcionarios relacionados con temas ambientales, para la correcta ejecución de todas las actividades pertinentes, en especial las de inspección y vigilancia.	2.1.5.208	Servicio de poda de árboles	Podas de seguridad o saneamiento, podas de clareo, podas higiénicas y derribo de árboles.	5,000,000	5,758
Derechos de las mujeres	22.01.01	Difundir, promover y sensibilizar con perspectiva de género sobre la corresponsabilidad en los cuidados de niñas y niños, personas mayores y personas con discapacidad.	2.6.8.225	Servicios complementarios de apoyo social a adultos mayores	Un taller de apoyo para el desarrollo de ideas que lleva a la implementación de un proyecto productivo para adultos mayores.	1,500,000	5
Derechos de las mujeres	22.01.03	Consolidar y ampliar el sistema de guarderías para dar acceso a padres y madres trabajadoras, aplicando acciones afirmativas para padres y madres jefas de familia, a partir de un diagnóstico que permita tomar medidas para mejorar las condiciones físicas y de operación.	2.6.9.229	Operación de centros de desarrollo infantil en delegaciones	En los Centros de Desarrollo Infantil se realizarán actividades enfocadas al bienestar de las niñas y los niños dentro y fuera de los centros educativos, con el diseño y realización de proyectos encaminados a brindar una atención de calidad a la población infantil.	11,797,811	1,110
Derechos de niñas, niños y adolescentes	23.05.02	Garantizar la inversión necesaria para crear espacios deportivos, parques, jardines y programas de activación física de los órganos políticos-administrativos que permitan a niñas, niños y adolescentes su esparcimiento, jugar y hacer deporte en condiciones favorables. Se deberán considerar sus opiniones para la construcción o modificación de estos espacios.	2.4.1.211	Fomento de actividades deportivas y recreativas	Torneos de fútbol, softbol, tiro con arco, atletismo y diferentes actividades dentro de los espacios deportivos de la Delegación.	2,000,000	5,501

LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. MARIO ALBERTO JUÁREZ CORONA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Dirección General de Administración

Acuse

Ciudad de México, a 22 de Noviembre de 2016

DAO/DGA/ **2304** /2016

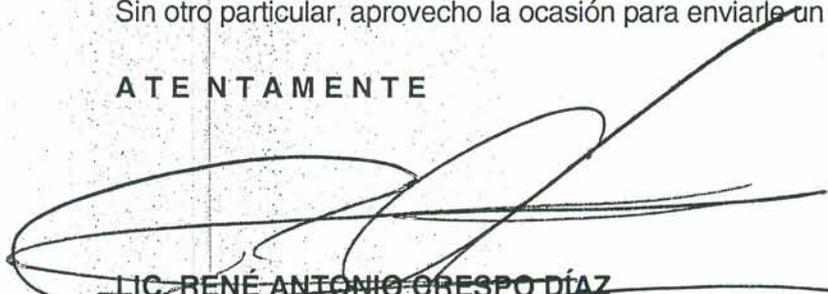
Asunto: Anteproyecto de Presupuesto 2017

LIC. VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
P R E S E N T E

Por instrucciones de la Jefa Delegacional en Álvaro Obregón, C. María Antonieta Hidalgo Torres, y en atención al oficio No. SFCDMX/528/2016, mediante el cual comunica a este Órgano Político Administrativo, el Techo Presupuestal para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, al respecto adjunto al presente en forma impresa el documento que integra el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017 de esta Delegación, destacando que la información fue capturada y solicitada a través del Sistema Informático de Planeación de Recursos Gubernamentales (SAP-GRP) en tiempo y forma y de acuerdo a las fechas establecidas en el oficio de referencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



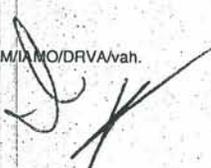
LIC. RENÉ ANTONIO CRESPO DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

23 NOV. 2016
Angel Jenny

RECIBIDO
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
2016 NOV 22 PM 6:52
Alvarez ay CD
7510
SECRETARIA DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Lic. Edgar A. Amador Zamora.- Subsecretario de Finanzas.- eaamador@finanzas.cdmx.gob.mx
Lic. Víctor M. Mojica Vilchis.- Director General de Política Presupuestal.- vmojica@finanzas.cdmx.gob.mx
Lic. Omar Antonio Nicolás Tomar Ornelas.- Director General de Egresos B.- otovar@finanzas.cdmx.gob.mx
Mtro. Héctor Mateo Infante Meléndez.- Director de Recursos Financieros.- hector.infante@aobregon.cdmx.gob.mx
C. Ivonne Aurora Montaña Ortiz.- Coordinadora de Control Presupuestal.- ivonne.montano@aobregon.cdmx.gob.mx

RACD/HMIM/AMO/DRVA/vah.




En Álvaro Obregón, seguimos trabajando juntos.
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca Ciudad de México, C.P. 01150
Tel. 52 76 69 01



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

